



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA

**“ESTUDIO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL LA
COMUNIDAD MOROCHOS, CANTÓN COTACACHI,
PARA PROMOCIONAR SUS POTENCIALIDADES
TURÍSTICAS”**

Trabajo de Grado, previo la obtención del Título de Ingeniero en Turismo

AUTORES

ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA
TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER

DIRECTOR:

Dr. Enrique Rosero


IBARRA, 2013

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como director de la Tesis titulada **“ESTUDIO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL DE LA COMUNIDAD MOROCHOS CANTÓN COTACACHI PROVINCIA DE IMBABURA, PARA APROVECHAR SUS POTENCIALIDADES TURISTICAS”**, de los señores egresados: Andrade Dávila Denisse Andrea, Terán Flores Cristhian Alexander, previo a la obtención del título de Ingeniería en Turismo

Al ser testigo presencial, y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, afirmo que aquel reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puede certificar por ser justo y legal.



Dr. Julio Enrique Rosero V.
DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como el desarrollo de una tesis es inevitable que te asalte un muy humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, el análisis objetivo te muestra inmediatamente que la magnitud de ese aporte hubiese sido imposible sin la participación de personas e institución que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellas, expresándoles mis agradecimientos. Debo agradecer de manera especial y sincera a mi Tío Jorge Villarroel por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de esta tesis, sino también en mi formación como investigador. Las ideas propias, siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos, el cual no se puede concebir sin su siempre oportuna participación. Le agradezco también el haberme facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de esta tesis. Muchas gracias Tío.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento al Doctor Enrique Rosero por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de esta tesis.

DEDICATORIA

A Dios por permitirnos llegar a este momento tan especial en nuestras vidas. A nuestros padres que con su amor trabajo y sacrificio, nos han permitido terminar con éxito nuestra carrera profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a mis padres, por ser pilares fundamentales en nuestras vidas quienes han compartido triunfos momentos difíciles y nos han inculcado valores para ser personas de bien, sobre todo a luchar con las adversidades y lograr el triunfo alcanzado.

A nuestros profesores, gracias por su tiempo, por su amistad, por compartir sus conocimientos a lo largo del desarrollo de nuestra formación profesional.

Contenido

CAPÍTULO I.....	3
PROBLEMA	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.4 OBJETIVOS	7
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	7
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 EL TURISMO EN EL MUNDO ACTUAL.....	10
2.2 CONCEPTUALIZACIONES SOBRE EL TURISMO	11
2.3 FACTORES QUE COMPONEN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.....	13
2.4 MODELOS DE TURISMO.....	14
2.5 TIPOS DE TURISMO	15
2.6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TURISMO.....	18
2.7 EL TURISMO COMUNITARIO	22
2.7.1 CONCEPTO DE TURISMO COMUNITARIO.....	22
2.7.2 TIPOS DE TURISMO COMUNITARIO	25
2.7.3 IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL TURISMO COMUNITARIO.....	26
2.8 EL POTENCIAL TURÍSTICO COMUNITARIO DE LAS ZONAS ANDINAS.	29
2.12 ESTUDIO DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE UNA ZONA. 40	
CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS	41
GLOSARIO	46
CAPÍTULO III.....	52
MARCO METODOLÓGICO	52
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	52
POBLACIÓN INVESTIGADA	53
3.4 DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	53

1. Título de la Propuesta	53
2. Presentación.	53
3. Justificación.....	53
4. Objetivos.....	54
5. Descripción geográfica, productiva, social, educativa, cultural, ecológica y de la vida comunitaria.	54
6. Evaluación del potencial turístico de la Comunidad.	54
3.4 MATRIZ DE VARIABLES	54
CAPÍTULO IV	55
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	55
4.1 INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	55
CONCLUSIONES.....	112
RECOMENDACIONES.....	113
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	127

RESUMEN

El presente trabajo aborda el estudio de las posibilidades turísticas de un sector importante de la Provincia de Imbabura y del Cantón Cotacachi, como es la Comunidad de “Morochos”. El documento comprende un diagnóstico profundo, de los atractivos turísticos del lugar y de las posibilidades para su aprovechamiento por parte del Municipio, de los mismos pobladores o de operadoras particulares. Este estudio ha demostrado no solo los atractivos naturales sino culturales y étnicos que pueden permitir la organización de un turismo comunitario que contribuya al progreso social y económico de la zona. Un producto concreto de la tesis fue la edición de una revista de difusión para publicar los atractivos turísticos de la Comunidad. La investigación demandó de muchas horas de estudio de campo para conocer in situ las potencialidades turísticas, las viviendas familiares, sociales, productivas y culturales de los comuneros y de las referencias teóricas que respalden cualquier iniciativa turística. Para el efecto, se utilizaron diversos instrumentos como encuestas, entrevistas y observaciones estructuradas.

SUMMARY

The present work tackles the study of the touristic possibilities of an important sector of Imbabura province and Cotacachi Canton, like “Morochos” community. This document includes a deep diagnostic of the attractive touristic place and the possibilities for its use by the Municipality, by the inhabitants or the particular enterprises. This study has demonstrate not only the natural but cultural and ethnic attractive that a tourism communitary organization can let to contribute to social and economic progress of a zone. A specifically product of this thesis was the edition of magazine to publish the attractive touristic of the community. The investigation requested many hours of research for knowing in situ the touristic potentials, the familiar, social, productive and cultural experiences of the inhabitants and the theoric referents that support whatever touristic initiative. For this, we used several instruments such as survey, interview and structured observations.

ANTECEDENTES

El ministerio de turismo planteó la necesidad de construir un proceso de cambio del sector en todo el país, basado en la descentralización e impulso de la gestión local, fundamentada en principios políticos, normas, herramientas metodológicas que garanticen la transformación turística.

La constitución de la república del Ecuador, en su artículo 226, primer inciso, establece que todas las competencias del gobierno central son susceptibles de ser descentralizadas, con excepción de la defensa y la seguridad nacional, la dirección de la política exterior y las relaciones internacionales, la política económica y tributaria del estado, la gestión de endeudamiento externo y aquellas que la constitución y convenios internacionales expresamente las excluyan.

La descentralización tiene carácter de obligatorio, cuando una entidad seccional solicite la administración de una o más competencias y demuestre la su capacidad técnica para asumirlas el ministerio de turismo impulsa unas política moderna y democrática con la finalidad de que el turismo se convierta en un eje de la reactivación económica del país y sea una actividad en la que todos los ecuatorianos se sientan comprometidos, para lo cual ha decidido impulsar la descentralización de su gestión, mediante la entrega de competencias atribuciones y fusiones a los municipios que registran capacidades para asumir esta responsabilidad.

En la ciudad de Santa Ana de Cotacachi, se ve la necesidad de crear el comité de turismo promotor del desarrollo sostenible financiado por el ministerio de turismo, con contrapartes del gobierno local y de la asamblea cantonal, cuyo objetivo fue consolidar el comité como un espacio de concertación de los sectores involucrados en esta actividad, que planifica y promueve el desarrollo turístico sustentable y que promociono el nuevo destino Cotacachi, también se crea el área de

prestadores de Servicios turísticos, en las áreas de servicio al cliente y manejo de alimentos, con el financiamiento del gobierno local, cuyo objetivo fue el crecimiento organizado, competitivo de la oferta turística del cantón, para alcanzar niveles de calidad en la presentación de servicios turísticos, otro proyecto que se ejecutó en el cantón es el desarrollo del circuito turístico integral cuyo objetivo fue generar mayores fuentes de trabajo e ingresos en el área rural y urbana, atreves del reposicionamiento como destino turístico en el mercado nacional e internacional.

El comité de turismo fue conformado por el equipo técnico, siendo Presidente el Técnico Marcelo Muñoz P. promotor de diferentes procesos enfocados en el desarrollo turístico del cantón como el Plan de Desarrollo Turístico el cual se instaló en la Mesa de Concertación de Turismo de la asamblea Cantonal de 1.997; enriqueció con diversos procesos y propuestas realizados entre 1.998-2001 y se integra a través de 5 talleres intersectoriales realizados en 2002.

En el año 2003 el municipio de Cotacachi ve la necesidad de crear la jefatura de turismo, para fortalecer la actividad turística en el Cantón, a través de esta se complementa la unidad de turismo

Desde esta fecha la jefatura de turismo ha venido trabajando impulsando proyectos que han contribuido al desarrollo del cantón y que han sido parte fundamental para el adelanto de la economía de muchas familias involucradas a esta actividad.

A través de la jefatura de turismo se ha podido dar un control y por la cual se ha logrado definir un inventario de hoteles, hosterías, restaurantes, y otras actividades involucradas al turismo, que ha sido de mucha ayuda para dar a conocer los diferentes servicios turísticos con los que cuenta el cantón.

Con la gestión de la jefatura de turismo se ha logrado la capacitación en muchas aéreas de servicios. Se ha logrado la rehabilitación del I TOUR

que representa un gran apoyo puesto que dentro de este se ha logrado recabar información para el cantón.

El PLANDETUR 2020, describe que en el año 2003, Sudamérica recibió aproximadamente 13 millones de turistas, de los cuales 6% visitaron Ecuador, que representaron, a su vez, el 6% de los ingresos generados por la exportación de bienes y servicios del país. De acuerdo con datos de la Dirección Nacional de Migración, el Ecuador fue visitado por 819 mil y 861 mil turistas durante los años 2004 y 2005, respectivamente. Datos del Banco Central del Ecuador muestran que en 2004 el turismo significó la generación de ingresos para el país por más de US \$369 millones, que corresponden al 2% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo el turismo la tercera actividad económica más importante del Ecuador en ese año, luego de la exportación de petróleo y banano.

De igual forma describe que el potencial turístico en Ecuador se basa en su alta diversidad en términos de cultura, paisajes, sitios históricos y riqueza natural. De acuerdo a un estudio sobre competitividad de Ecuador, la fortaleza del país en el mercado turístico internacional radica en su acervo natural y en los valores culturales de sus habitantes. En tal sentido, la diversidad natural y cultural del país juega un papel determinante en la sostenibilidad del turismo y los beneficios económicos asociados con él. La relevancia cualitativa y cuantitativa del turismo en Ecuador sustenta la percepción de un gran potencial en el sector que puede ser aprovechado de manera integral.

En este sentido el Cantón Cotacachi está ubicado al norte de Quito, capital del Ecuador, en la Provincia de Imbabura, es el cantón más extenso de los seis que conforman la Provincia, con una superficie de 1809 km² aproximadamente. Limita al norte con el Cantón Urcuquí; al sur con el Cantón Otavalo y la Provincia de Pichincha; al este con el Cantón Antonio Ante y al oeste con la Provincia de Esmeraldas.

Este hermoso Cantón posee innumerables atractivos turísticos naturales, y culturales que debe ser reconocido no solo en nuestra provincia sino también fuera de la misma buscando como objetivo fundamental diversificar la oferta con un enfoque de desarrollo sustentable.

Este hermoso cantón cuenta con una gran variedad de flora y fauna donde se puede observar paisajes únicos y muy acogedores, sin embargo el desarrollo turístico se ha visto afectado por diferentes factores como la limitada gestión, la falta de organización por parte del gobierno local y la vinculación desorientada en la inclusión social y económica en el sector turístico.

En el año 2002 se estableció un Plan de Desarrollo Turístico cuya visión para el 2011 fue Convertir al cantón Cotacachi en un modelo de manejo turístico responsable y técnico, con un ambiente limpio, culturas auténticas, áreas naturales bien conservadas y actores locales organizados para el desarrollo humano sostenible.

INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas en un contexto que se involucra en el desarrollo del sector social, económico y ambiental, especialmente en los sectores que se encuentran en permanente gestión para lograr la conservación de los recursos naturales así como el rescate de la identidad cultural.

Ecuador ha quedado relegado ante esta oportunidad de desarrollar la actividad turística, ya que cuenta con una gran variedad de atractivos naturales y culturales en sus cuatro regiones Costa, Sierra, Amazonia e Insular, también se puede recalcar que el Ecuador está desarrollándose en el ámbito a nivel del turismo comunitario en diferentes sectores generando así grandes beneficios en las personas involucradas ya sea con la creación de fuentes de empleo o capacitando a los pobladores para poder originar un desarrollo local.

La Provincia de Imbabura es considerada como un destino turístico por su cantidad de recursos tanto naturales como culturales que se reflejan en sus azules lagos, la belleza paisajística de las montañas y verdes campos, también en la gran variedad de costumbres y tradiciones de su gente, permitiendo incrementar varias modalidades de turismo entre ellas el turismo de aventura, el ecoturismo, el agroturismo, el turismo místico, el turismo gastronómico etc. Que ha tenido un gran desarrollo enfatizándose en proyectos comunitarios bajo el concepto de sustentabilidad que cuentan con una activa participación local permitiendo la redistribución de los beneficios económicos generados por la actividad.

La actividad turística con características de sustentabilidad y sostenibilidad tanto en contexto de lo natural y cultural se menciona a la Comunidad de Morochos del Cantón Cotacachi de la Provincia de Imbabura, donde la expresión cultural y natural se sus senderos, en sus

casas, en su historia, en sus leyendas, en sus rituales, en sus fiestas y ceremonias, en la gastronomía y sus artesanías que elaboran a base de la lana de alpaca, en sus tallados de madera.

Por lo tanto el presente trabajo se enfoca en realizar un estudio de los atractivos naturales y culturales de la Comunidad de Morochos para su desarrollo.

Los siguientes capítulos se resumen así:

CAPÍTULO I.- Describe el problema el problema de investigación fundamentado en el escaso valor turístico de la comunidad y sus moradores, la formulación del problema, interrogantes del estudio, objetivos, y justificación de este trabajo planteado.

CAPÍTULO II.- Describe el marco teórico con definiciones de varios autores.

CAPÍTULO III.- Metodología de investigación propuesta por el tema, tipos de investigación y técnicas utilizados en la investigación.

CAPÍTULO IV.- Análisis e interpretación de los resultados utilizando la estadística descriptiva con sus respectivos resultados.

CAPÍTULO V.- Contiene la Propuesta “DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD DE MOROCHOS CANTÓN COTACACHI PROVINCIA DE IMBABURA”.

ANEXOS.- Documentos referenciales a la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año 2002 se estableció un Plan de Desarrollo Turístico cuya visión fue convertir al cantón Cotacachi en un modelo de manejo turístico responsable y técnico, con un ambiente limpio, culturas auténticas, áreas naturales bien conservadas y actores locales organizados para el desarrollo humano sostenible, tomando como lineamientos:

- Mejorar la calidad de los servicios básicos
 - Impulsar el ordenamiento territorial
 - Impulsar actividades artístico- culturales
 - Preservación de patrimonio cultural y natural
 - La educación como eje de todas las actividades turísticas
 - Incorporación de mecanismos de monitoreo del desarrollo turístico
 - Apoyo a la investigación; desarrollo y transferencia de tecnologías turísticas
- Alianzas estratégicas e institucionales
 - Mejorar la calidad de la educación y capacitación ambiental y turística
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales
 - Mejoramiento de la seguridad ciudadana
 - Innovación y diversificación de circuitos turísticos cantonales

Sin embargo, se priorizó el diseño y ejecución de tres proyectos los cuales uno se ejecutó en su totalidad por el nivel de impacto potencial; el

Diseño e implementación de un circuito turístico del cantón Cotacachi, integrado rutas como la de La Sabiduría.

En tanto que el Plan de desarrollo del cantón ha culminado su vigencia y no ha logrado el efecto esperado en los diferentes componentes; cultural, ambiental, social, productivo, económico y educativo; lo cual ha generado la desmotivación, desinterés y hasta el retiro de actores que se encontraban interesados en incluirse en la actividad turística, en términos generales que el potencial turístico que tiene el cantón no sea aprovechado de forma sustentable, considerando el desarrollo de los tres pilares: el económico, social y ambiental.

Asimismo desde que se diseñó el Plan de Desarrollo Turístico en 2002, poco es lo que se ha avanzado en materia de aprovechar el potencial turístico del Cantón. En verdad, se han ejecutado algunas acciones administrativas y varias actividades concretas para atender los eventuales acontecimientos turísticos que se han presentado en los últimos años.

Todo esto hace pensar que la actividad turística del Cantón, de modo esencial, ha estado en manos de las operadoras turísticas particulares. Estas empresas nacionales e internacionales son quienes promueven, difunden y comercializan paquetes turísticos para visitantes nacionales y extranjeros. Obviamente, estas operaciones tienen un fin esencialmente comercial que beneficia no solo a los empresarios turísticos, sino también a la actividad económica del Cantón en sus diferentes manifestaciones: hotelera, gastronómica, artesanal y cultural...

De este breve análisis puede inferirse que la actividad turística del Cantón no ha estado regida por un organismo gubernamental local que fije la políticas de turismo, que promueva, difunda la riqueza turística, pero sobre todo que establezca una plan de desarrollo de largo alcance. Esta limitación, ciertamente, afecta al desarrollo socioeconómico del Cantón pues no se aprovecha un renglón que en todas partes del mundo es considerada como una “industria sin chimeneas”, que genera ingentes recursos.

La otra arista del problema es que, al disponer de un plan de desarrollo turístico, puede ocasionar impactos negativos en la sustentabilidad turística del Cantón. Como se sabe, generalmente las empresas al estar interesadas, de modo fundamental, en el ingreso de recursos económicos, no tienen como preocupación capital la sostenibilidad del entorno físico y ambiental de una región determinada. De ahí que, el descuido de la responsabilidad del Cabildo del Cantón por orientar, controlar y sustentar el turismo puede ocasionar severos problemas a lo largo del tiempo.

Esta análisis permite reconoce la escasa atención que se ha brindado en el Cantón a sus potencialidades turísticas, sobre todo comunitarias. Las imple observación empírica nos demuestra que en el Cantón existe maravillosos escenarios comunitarios que pueden ser aprovechados para genera un turismo responsable y sustentable. Como ejemplo ilustrativo se puede presentar a la Comunidad “Morochos”, que dispone escenarios paisajísticos, ecológicos y culturales de su población que pueden y deben ser aprovechados para beneficio de sus pobladores.

Sin embargo, todavía no existen estudios y propuestas concretas para aprovechar ese potencial, lo cual desnuda nuestra poca visión turística sobre todo del sector estatal. Este descuido o poca visión tiene impactos decisivos en la vida de los pueblos. Si todos sabemos que nuestras zonas rurales adolecen de serias limitaciones económicas, no se entiende por qué sobre todo los gobiernos locales no aprovechan oportunidades como el turismo comunitario para paliar en algo esta situación que viven sus pobladores.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la situación turística actual de la Comunidad “Morochos” del Cantón Cotacachi que posibilite el aprovechamiento de sus atractivos naturales y culturales?”.

1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es el nivel de calidad de los servicios turísticos con los que cuenta la Comunidad “Morochos”?
- ¿Cuáles son los recursos naturales y culturales de la Comunidad “Morochos” que pueden ser aprovechados para el turismo comunitario?
- ¿Cómo difundir las potencialidades turísticas de la comunidad de “Morochos” a los sectores públicos y privados para su aprovechamiento futuro?

1.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar la situación actual de los recursos turísticos de la Comunidad “Morochos” del Cantón Cotacachi, de la Provincia de Imbabura, con miras a aprovechar su potencial turístico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer el estado actual de los servicios turísticos con los que cuenta la Comunidad.
2. Definir los atractivos turísticos naturales y culturales de la Comunidad de “Morochos” que pueden ser utilizados para el turismo comunitario.
3. Diseñar un medio de difusión que permitan el aprovechamiento del potencial turístico de la zona.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Quizás estaría demás justificar un proyecto que puede aportar al desarrollo humano, social y económico de una comunidad. ¿Quién no aspira a lograr mejores estándares de vida, por supuesto respetando su entorno natural? El gran proyecto del Buen Vivir propuesto por el nuevo gobierno ecuatoriano tiene como una de sus principios fundamental, o mejor expresado es la esencia del Buen Vivir, el que los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, provincia, cantones y comunidades puedan mejorar sus condiciones de vida a través de múltiples gestiones e

iniciativas. Y desde luego, el turismo sustentable, como ha sido demostrado, es una de las formas que pueden contribuir a este gran ideal.

No se trata, por supuesto, de instalar formas de desarrollo económico desde la óptica de la codicia capitalista, sino como una estrategia noble, respetuosa de los seres humanos y de la naturaleza para conseguir recursos que aporten al progreso, material, educativo, social, cultural y espiritual de nuestros pobladores. Y el turismo comunitario es, ciertamente una opción de altas posibilidades para la consecución del avance de nuestras comunidades, donde, por desgracia, todavía se vive los lacerantes cuadros de pobreza y atraso.

Junto a esto, resulta un contrasentido el tener riquezas turísticas y que no puedan ser aprovechadas. De ahí que cualquier proyecto de turismo comunitario se justifica por sí solo. En el caso de la Comunidad de “Morochos”, existen múltiples razones para plantear una propuesta de desarrollo turístico, lo cual se vuelve una imperiosa necesidad diseñarlo e implementarlo. No aprovechar la riqueza natural de esta comunidad y su cultura sería perder una oportunidad valiosa para el desarrollo de sus habitantes.

La investigación tiene además el poder de concienciar a los pobladores de nuestras comunidades los valores culturales, paisajísticos, ecológicos, de que disponen. Este reconocimiento puede contribuir a valorarse como comunidades de alto valor social, humano y ecológico que son los mayores ideales del mundo actual. Estos atributos pueden demostrar a propios y extraños la importancia de vivir armónicamente con los conciudadanos y con la naturaleza.

La observación empírica de la zona, justifica un estudio detenido de los posibles atractivos turísticos. De hecho, son varios los escenarios de la Comunidad que pueden atraer a visitantes. Se requiere pues de una investigación que identifique con propiedad cuáles atributos naturales y culturales posee la Comunidad, para su potencial aprovechamiento.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 EL TURISMO EN EL MUNDO ACTUAL

La sociología del turismo ha demostrado que esta actividad tiene una enorme incidencia en la vida de los seres humanos, no hay país donde no esté marcado por diferentes modalidades y formas de turismo. Según Álvarez (2011), el turismo produce sobre la sociedad una serie de efectos que modifican positiva o negativamente los comportamientos sociales de los individuos tanto en las comunidades, sociedades o mercados emisores de turismo como en las comunidades, sociedades o mercados receptores.

Los principales efectos socio-culturales que tiene el turismo sobre las comunidades y mercados emisores son los siguientes:

- a. Permite una mejor calidad de vida física y mental. Tanto por el descanso físico como intelectual. Es un elemento de la higiene mental y combate también el estrés.
- b. Permite un mejor conocimiento de otras culturas y sociedades con lo cual es un enriquecimiento cultural.
- c. Genera una actividad socioeconómica sobre el mercado receptor que se traduce, entre otros efectos, en crear empleo.
- d. Estrecha los lazos de comunicación y de entendimiento entre los pueblos.
- e. Puede producir problemas de prejuicios raciales, xenofobia.

f. Puede producir fenómenos de repetición. Vuelta a los mercados receptores, por su trato, amabilidad, comprensión, acogimiento, precios, etc.

Así el turismo se convierte en una de las formas de vida social de nuestro tiempo, con lo cual la sociología del turismo puede definirse como una parte de la Sociología (estudio científico de la sociedad) que abarca los aspectos del tiempo libre y de la civilización del ocio de dicha sociedad, concretado en los viajes y las actividades turísticas de descanso, recreo, esparcimiento y cultura.

Este breve análisis, permite llegar a una definición concreta de la sociología del turismo entendido como el conjunto de relaciones pacíficas y esporádicas que resultan del contacto entre personas que visitan un lugar por razones no profesionales y las naturales de ese lugar (Álvarez, 2011)

2.2 CONCEPTUALIZACIONES SOBRE EL TURISMO

El turismo son todos aquellos viajes que realizan las personas de diferentes países, economías y estratos sociales por el placer mismo de viajar, de conocer otros lugares, otras culturas, otros mundos. Se entiende como aquella actividad, que implica viajar, hospedarse o pernoctar, por un tiempo determinado, en un lugar geográfico no habitual al que las personas no habitan.

En consecuencia, realizar turismo, es viajar fuera de la ciudad o del lugar en que vivimos, en busca de descanso, entretención o nuevas experiencias.

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

Wikipedia cita dos definiciones clásicas sobre turismo: Arthur Bormann, Berlín 1930 define que el Turismo es el conjunto de los viajes cuyo objeto es el placer o por motivos comerciales o profesionales y otros análogos, y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal, no son turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo.

Walter Hunziker - Kurt Krapf, 1942 dicen que "El Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa".

Dahha Jorge (2007) en su obra Elementos del Turismo hace referencia a la definición de Oscar de la Torre Padilla: "El turismo un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa

ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural”.

El turismo como actividad económica se consolida a mediados del Siglo XX. Algunas de las razones que explican este fenómeno son:

- El estado de bienestar de las personas en los diferentes países del mundo que les permitió mejorar su estándar con mejores ingresos económicos.
- El desarrollo económico de las naciones que han permitido dedicar recursos para su infraestructura.
- El mejoramiento de los medios de transporte que se volvieron más rápidos y menos costosos.
- La globalización, la liberalización económica mundial, la revolución de las telecomunicaciones con la aparición de INTERNET.

2.3 FACTORES QUE COMPONEN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Los expertos aseguran que el turismo es un complejo sistema de elementos que se interrelacionan entre sí retroalimentándose en forma permanente. Existen cuatro elementos básicos o "factores" que integran este complejo sistema:

- La demanda: formada por el conjunto de consumidores -o potenciales consumidores- de bienes y servicios turísticos.
- La oferta: compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucradas activamente en el turismo.

- El espacio geográfico: lugar donde se produce la interacción entre la oferta y la demanda.
- Los operadores del mercado: son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda: agencias de viajes, compañías de transporte, organismos públicos y privados dedicados a la regulación y/o a la promoción del turismo.

2.4 MODELOS DE TURISMO

Según Badárrago (2005), los modelos de desarrollo turístico están moldeados tanto por las tendencias internacionales de la evolución de la economía, como por las particularidades de los países y las localidades. Así, aunque pueden existir múltiples situaciones combinadas o intermedias de desarrollo turístico, éstas pueden ser resumidas en dos fundamentales:

Un modelo de “turismo de enclave” o segregado, que se encuentra manejado principalmente por grandes empresas de comercialización turística en combinación con grandes transnacionales y requiere de grandes inversiones en las zonas turísticas (Cordero, 2004). Las comunidades locales no son tomadas en cuenta para nada bajo este esquema de funcionamiento y el aprovechamiento de los beneficios de la actividad es casi inexistente.

El otro modelo de desarrollo turístico tiene que ver con un turismo más integrado y que ha sido llamado también “comunitario”. Aquí impera un desarrollo turístico de pequeña escala, donde prevalecen los pequeños

negocios familiares o comunales. La apropiación de los beneficios turísticos se queda en la propia comunidad (mayores ingresos y empleo). La intervención de las grandes empresas turísticas es reducida. En este modelo, el desarrollo local es viable en tanto que las comunidades jueguen un papel más activo en la planificación del desarrollo turístico, para lo cual, las organizaciones e instituciones locales les correspondería un papel protagónico.

Desde una perspectiva práctica, posiblemente, pueden ubicarse experiencias turísticas “intermedias”, es decir, donde ambas influencias, el turismo de enclave y el comunitario, se combinen de manera más o menos pareja y por ende no se puede decir con total certeza cuál de los dos modelos extremos es el que predomina. Sin embargo, lo importante es ver si la comunidad maximiza el “dividendo social” del turismo, es decir, si los efectos estructurales de éste, refuerzan los ingresos y la estructura productiva local impulsando procesos de desarrollo económico local (Punzo, 2003).

2.5 TIPOS DE TURISMO

No es fácil determinar una tipología del turismo, pues son variadas sus manifestaciones, formas, estilos y destinos. El portal <http://www.mincetur.gob.pe/> realiza una exposición clara y concreta de las modalidades de turismo, sin que sea una referencia exhaustiva.

Según el tipo de desplazamiento

Esta clasificación responde a la ubicación geográfica del destino visitado y lugar de residencia del visitante.

a. Turismo receptivo o receptor. Es el que realizan los extranjeros o no residentes, de un país determinado a otro denominado destino. Desde el punto de vista económico su desarrollo repercute directamente en la inversión, el empleo y la generación de divisas para nuestro país.

b. Turismo interno o doméstico. Es el que realizan los residentes de un país al interior del mismo. Esta clasificación se encuadra dentro del campo de acción

Según la modalidad

Esta clasificación responde a la actividad desarrollada por el visitante y puede dividirse en dos grandes grupos:

a. Turismo convencional

Es la práctica organizada y tradicional de desarrollar turismo. Los programas son predeterminados por una agencia de viajes y turismo y los servicios integrales como el alojamiento, el transporte, la alimentación y excursiones son convencionales.

b. Turismo no convencional

Se le denomina a la práctica no tradicional del turismo y tiene un carácter especializado. Por ejemplo, las caminatas, el canotaje, la observación de la naturaleza y las visitas que necesiten de accesos y servicios no convencionales. Entre estas actividades tenemos: turismo de aventura, ecoturismo, comunitario o rural, místico o religioso, esotérico...

Según la forma de viaje

Puede ser individual, cuando una persona viaja sola, o grupal, cuando los viajeros se desplazan en grupos familiares o laborales.

Según el tipo de viaje

Esta clasificación responde a la toma de decisión del visitante con relación a como adquiere los servicios turísticos, comprende:

a. Turismo independiente. Cuando el propio turista compra directa e independientemente los componentes del producto turístico final, es decir, el pasaje, el hotel, el tour y la alimentación.

b. Turismo organizado. Cuando el turista adquiere todos los servicios por un precio global, es decir, el “paquete turístico”.

Por ejemplo, está el turismo aventura, activo o de acción. El cual se realiza en lugares o zonas naturales, donde se pueden practicar diversas actividades al aire libre. Como por ejemplo, deportes acuáticos e incluso subacuáticos. De la misma manera, deportes extremos, como el mountain bike o kitesurfing. Asimismo, rafting si es que en lugar, existe algún río que lo permita. También se pueden realizar caminatas, por bosques o senderos, al igual que cabalgatas largas en caballos.

Por otra parte, tenemos al turismo arqueológico. El cual busca el educar y culturizar a las personas, sobre lugares históricos y que son considerados patrimonios de la humanidad, por la UNESCO. Este tipo de turismo, siempre requerirá de un guía experto en la materia, para que sea más provechosa. Ya que por mucho que se lleven libros y otras

herramientas de conocimiento, nunca será lo mismo, que contar con la asesoría de un experto. Lo curioso, es que uno puede llegar a pensar que este tipo de turismo, es bastante moderno. Información que es errónea, ya que los egipcios, griegos y romanos, ya lo practicaban en su época.

Asimismo, tenemos al ecoturismo, el cual es uno de los más explotados en la actualidad. Todas las empresas turísticas, se están dando cuenta, que una creciente parte de la población mundial, le interesa el tema ecologista, como la preservación de la flora y fauna del mundo. Por lo mismo, este tipo de turismo, concientiza a los turistas, en lo relevante que es la naturaleza y el ecosistema. Al igual que el respeto a las localidades que viven en los parajes visitados.

Por último, tenemos al turismo autóctono, el cual se lleva a cabo en las localidades rurales, de los países. Donde se explota el campo, el contacto con los animales y la vida rural. De esta manera, la persona o turista, puede vivir en carne propia, lo que experimentan los lugareños. Aparte de degustar la comida típica de aquellos parajes. Lo que se explota e este tipo de turismo, es la tranquilidad con que vive la gente del campo o campiña.

2.6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TURISMO

Dentro de la clásica distinción de los sectores de la economía -primario, secundario y terciario-, el turismo integra este último en tanto se define como un servicio. Sin embargo, su capacidad de promover otras actividades, directa o indirectamente, le confiere una potencialidad especial. Los expertos sugieren que la industria del turismo es la más

grande del mundo, superior a las del automóvil, los hidrocarburos, los productos electrónicos y la agricultura.

El turismo genera ingresos genuinos por pagos de servicios directos - alojamientos, paquetes turísticos, restaurantes, industrias culturales, espacios de recreación, comercios de artesanías, servicios personales, transportes, comunicaciones, etc.- e indirectos, ya que el gasto turístico genera sucesivas cadenas de pagos a proveedores y personal ocupado, así como inversiones en infraestructura.

De esta consideración se desprende que resulta difícil llegar a medir con certeza el impacto económico del turismo en cada una de las actividades económicas con las que está relacionado. Sin embargo, algunos datos que se exponen demuestran, modo monetario, cuál es el impacto del turismo para los países del mundo.

Según el último Barómetro OMT del Turismo Mundial, los ingresos por turismo internacional siguieron recuperándose de las pérdidas sufridas por la crisis en el año 2009 y alcanzaron nuevos récords en la mayoría de los destinos, llegándose a alcanzar según los cálculos los 1,03 billones de dólares de los EE.UU. (740.000 millones de euros) en el mundo, tras los 928.000 millones de dólares (700.000 millones de euros) alcanzados en 2010. En términos reales (ajustando las cifras a las fluctuaciones del tipo de cambio y la inflación), los ingresos por turismo internacional crecieron un 3,8%, mientras las llegadas de turistas internacionales se incrementaban en un 4,6% en 2011 hasta alcanzar los 982 millones. Los datos confirman la estrecha correlación entre ambos indicadores, aunque el aumento de los ingresos tiende a ir ligeramente a la zaga del crecimiento de las llegadas en tiempos de restricciones económicas.

Por regiones, las **Américas** (+5,7%) registraron el mayor incremento de los ingresos en 2011, seguidas de **Europa** (+5,2%), **Asia y el Pacífico** (+4,3%) y **África** (+2,2%). Tan solo **Oriente Medio** registró un crecimiento negativo (-14%).

Europa ostenta la mayor cuota de ingresos por turismo internacional en números absolutos (45%), con 463.000 millones de dólares (333.000 millones de euros) en 2011, ocupando el segundo lugar la región de Asia y el Pacífico (cuota del 28% o 289.000 millones de dólares (208.000 millones de euros) y el tercero las Américas (cuota del 19% o 199.000 millones de dólares/143.000 millones de euros). Oriente Medio (cuota del 4%) obtuvo 46.000 millones de dólares (33.000 millones de euros) y África (3% de cuota) 33.000 millones de dólares (23.000 millones de euros) (véase el cuadro que figura más abajo).

Además de ingresos por turismo internacional (la partida «viajes» de la balanza de pagos), el turismo genera también ingresos por exportaciones a través del transporte internacional de pasajeros. Este último concepto ascendió según los cálculos a 196.000 millones de dólares en 2011, con lo cual el total de ingresos generados por el turismo internacional alcanzaría los 1,2 billones de dólares o 3.400 millones al día de media.

Como resultado, el turismo internacional (viajes y transporte de pasajeros) representa actualmente el 30% de las exportaciones mundiales de servicios y el 6% de las exportaciones globales de bienes y servicios. Como categoría de exportación, a escala mundial, el turismo ocupa el cuarto puesto, después de los combustibles, los productos químicos y los productos alimentarios, aunque son muchos los países en desarrollo en los que se sitúa a la cabeza.

Según el portal <https://sites.google.com/> para 2010 los indicadores del turismo en América Latina fueron:

País de América Latina	Llegadas turistas int. 2010 (miles)	Ingresos turismo int. 2010 (millones USD)	Ingreso medio por llegada 2010 (USD/tur)	Clasificación Mundial Competitiva Turística 2011
Argentina	5.288	4.930	932	60
Bolivia	671	279	416	117
Brasil	5.161	5.919	1.147	52
Chile	3.389	1.636	591	57
Colombia	2.385	2.083	873	77
Costa Rica	2.100	2.111	1.005	44
Cuba	2.507	n/d	n/d	n/d
Ecuador	1.047	781	746	87
El Salvador	1.150	390	339	96
Guatemala	1.219	1.378	1.130	86
Haití	n/d	n/d	685	n/d
Honduras	896	650	725	88
México	22.395	11.872	530	43
Nicaragua	1.011	309	306	100
Panamá	1.712	1.676	1.273	56
Paraguay	465	217	467	123
Perú	2.299	2.274	989	69
República Dominicana	4.125	4.240	1.028	72
Uruguay	2.407	1.496	636	58
Venezuela	615	788	1.281	106

FUENTE: <https://sites.google.com/>

Según la misma referencia, los países más visitados de Latinoamérica en 2011 fueron:

México	21.4 millones
Brasil	51 millones
Argentina	4.6 millones
República Dominicana	4.1 millones
Puerto Rico	3.7 millones
Chile	2.6 millones

2.7 EL TURISMO COMUNITARIO

2.7.1 CONCEPTO DE TURISMO COMUNITARIO

El turismo comunitario es una forma diferente y novedosa de hacer turismo. Pequeñas comunidades comparten sus hogares con los turistas y permiten conocer a fondo sus costumbres su diario vivir y sus conocimientos ancestrales. Algunos especialistas utilizan los términos “turismo alternativo” para referirse a este tipo de turismo.

En su “Guía de Turismo Comunitario del Ecuador (2007) la FEPTICE define al turismo comunitario como: “La relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural, en el contexto de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración

de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados”.

Según Solís, el turismo comunitario se plantea como la relación entre la comunidad y sus visitantes, que implica por lo tanto un sujeto colectivo, una finalidad socio-cultural, estructuras y prácticas democráticas y solidarias con expresos beneficios locales, participación y responsabilidad comunitaria.

Arnaldo Rodríguez (1999) manifiesta que el turismo comunitario es aquella actividad turística en donde el manejo, toma de decisiones, y participación accionaria de dicha actividad está a manos – parcial o totalmente – de las comunidades asentadas en un área natural apropiada para esta actividad, las cuales —la comunidad y no individuos particulares— reciben un porcentaje importante o la totalidad de los beneficios generados por esta actividad. Las comunidades deberán asumir la responsabilidad de conservar sus recursos —culturales y naturales— y de proveer servicios apropiados a los visitantes de tal manera que se garantice su satisfacción (en OIT, 2006).

Es importante identificar lo que caracteriza el Turismo Comunitario de los otros tipos de turismo. En este sentido lo COMUNITARIO se define como:

➤ SUJETO COLECTIVO

Regido por sus propios valores, prácticas e instituciones (económicas, sociales, culturales y políticas) con derechos y obligaciones que corresponden a lo colectivo.

➤ **ESTRUCTURAS Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS SOLIDARIAS**

Un conjunto de actores y de prácticas regidas por los principios de la reciprocidad, las relaciones de confianza, solidaridad y cooperación.

➤ **FINALIDAD SOCIOCULTURAL**

Bienestar común, afirmación de la identidad cultural y el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de sus miembros.

➤ **ORGANIZACIÓN CON FINES PRODUCTIVOS**

Sustentada en la propiedad y gestión colectiva de los recursos productivos y en el reparto equitativo de la riqueza generada. Control directo de la comunidad en la orientación y las decisiones del emprendimiento.

➤ **PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS**

En el esfuerzo colectivo para valorar y potenciar su recursos internos (humanos, culturales, naturales y físicos) de acuerdo a reglas internas de organización.

En definitiva, se pueden identificar tres componentes importantes del turismo comunitario: beneficios locales, participación comunitaria y responsabilidad comunitaria.

El componente más importante de la actividad turística “comunitaria” es la participación de la comunidad en la gestión y administración del proyecto, y la “responsabilidad comunitaria”, es decir el compromiso de toda la comunidad en la toma de decisiones, en la distribución de las rentas y en las interacciones con el turista (interculturalidad)”.

2.7.2 TIPOS DE TURISMO COMUNITARIO

Dentro de la amplia denominación de turismo comunitario se puede especiar algunas modalidades como:

Ecoturismo Comunitario. Se trata de una actividad referida principalmente a los atractivos eco-turísticos que se ubican en zonas naturales que usualmente cuentan con la presencia de comunidades nativas.

Etnoturismo Comunitario. El etnoturismo comunitario a la cultura en sí, a la herencia de civilizaciones ancestrales, incluyendo las formas de gestión de su hábitat natural en general; el uso y aprovechamiento de los recursos naturales que albergan sus territorios en particular.

Agroturismo. Es un turismo orientado a apreciar las culturas vivas y convivir con poblaciones nativas en relación con sus actividades productivas.

Turismo de Aventura. Se trata de la exploración de la naturaleza: aprovechando de las caminatas en la selva y montaña observando de la flora, fauna, ríos, lagunas, cascadas, pesca...

Turismo Histórico. En esta modalidad se busca visitar los monumentos y vestigios arqueológicos de culturas ancestrales.

Turismo Místico. En esta actividad se visita lugares sagrados y participar en ritos festivos y ceremonias religiosas con shamanes.

Turismo Científico. Se refiere a la investigación de conocimientos colectivos ancestrales, sus aplicaciones y enseñanzas sobre plantas medicinales...

2.7.3 IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL TURISMO COMUNITARIO

El turismo comunitario constituye una de las formas para el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales. Complementa y diversifica los ingresos de las familias campesinas, combate el aislamiento económico, desarrolla capacidad empresarial, contribuye a frenar la migración rural, permite valorar y recuperar la cultura local y suscita el desarrollo de infraestructura en zonas rurales.

En términos ambientales, el turismo rural comunitario desarrolla capacidades en las comunidades para brindar servicios ambientales, al convertirse en un incentivo para la conservación como en el caso de reservas privadas que conforman corredores biológicos, o estimulando acciones de protección y prácticas productivas sostenibles.

Sin embargo varios factores como la débil capacidad financiera y una incipiente cualificación en aspectos de turismo y empresariales, además de barreras en cuanto a infraestructura de acceso, comunicación y servicios básicos, que caracterizan muchas zonas rurales y suponen una desventaja comparativa en términos de competitividad.

Para hacer frente a estos retos, el sector del turismo rural comunitario se articula con la Federación Nacional de Turismo Comunitario, Ministerio de Turismo, Gobiernos Locales, quienes desarrollan programas de apoyo y promoción dirigidos especialmente a las comunidades rurales del país. En el contexto, la participación de las poblaciones locales en los beneficios derivados de la conservación se impone como una necesidad para la sostenibilidad del propio sistema de áreas de conservación.

El turismo rural comunitario se vislumbra como una opción que, sin ser la solución absoluta, puede contribuir a generar medios de vida sostenibles, y de este modo reducir la presión sobre los recursos naturales. La distribución equitativa de los beneficios, el rescate de la identidad cultural y el fortalecimiento de la organización local para la solución de problemas ambientales, constituyen en los pilares básicos sobre los que se fundamenta el esfuerzo del Estado (PLANDETUR 2020) y otras organizaciones no gubernamentales. Especialmente durante los últimos cinco años, ha surgido con fuerza un sector del turismo protagonizado por iniciativas de gestión local asociadas a esfuerzos de conservación, son productos turísticos que ponen en valor económico su patrimonio natural y cultural.

Metas PLANDETUR 2020:

El Ministerio de Turismo, contempla dentro del PLANDETUR 2020 la ejecución de las siguientes metas:

- Fomentar el Turismo alternativo sostenible
- Aumentar a 1.740 millones de USD el ingreso de divisas por concepto de turismo.
- Aumentar a 1.45 millones el número de visitantes extranjeros.

- Aumentar a 680.000 visitantes nacionales al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Garantizar el acceso a participación pública y política.
- Promover la existencia oportuna de información para evaluar las condiciones de vida de los ecuatorianos.
- Fomentar un sistema económico solidario y sostenible.
- Alcanzar el 12% de participación del turismo en las exportaciones de bienes y servicios no petroleros.

La ejecución del PLANDETUR 2020 no busca incrementar masivamente el número de visitantes internacionales sino que se centra su acción en mejoras cualitativas que permitan al país captar un mayor beneficio por turista y gestionar de manera adecuada su patrimonio cultural y natural. De esta manera, al comparar las tendencias de las llegadas internacionales en pleno apogeo se observara un incremento que en el largo plazo llega a estabilizarse en alrededor de 2 millones de llegadas al año. Esto va a beneficiar en gran medida a la economía ecuatoriana en general incrementando el consumo turístico con relación al PIB, y contribuyendo de gran forma al crecimiento del mismo.

La Balanza Comercial con los ingresos generados por el Turismo Receptivo y contribuyendo a las cuentas fiscales, por medio del incremento de la industria turística. Obviamente, ayudará a reactivar la economía y la creación de nuevas plazas de trabajo .Todo depende del compromiso del sector privado y público, que se han comprometido a desarrollar y cumplir una serie de propuestas en los distintos campos del sector turístico (promoción, información, servicio, infraestructura, hospitalidad, desarrollo, tecnológico, etc.).

2.8 EL POTENCIAL TURÍSTICO COMUNITARIO DE LAS ZONAS ANDINAS.

Los últimos años de desarrollo turístico en el mundo ha demostrado un alto crecimiento de esta actividad en los países Andinos por sus especiales características geográficas y culturales. Este potencial ya fue reconocido por la reunión Andina realizada en el Cusco, 2004, donde los representantes de Bolivia y Perú mencionaron el turismo sostenible en los andes como un tema clave que necesitaba un análisis más profundo. Por otra parte, la nueva Carta de Navegación de CONDESAN incluye al ecoturismo como un ejemplo de innovaciones potenciales que contribuyen a aliviar la pobreza en los Andes, para lo cual considera necesario avanzar hacia el estudio de ese potencial y su viabilidad.

Según los investigadores Niklin y Saravia (2006) la InfoAndina/CONDESAN, con apoyo de la FAO y en el contexto descrito antes, han llevado a cabo el “Estudio de factibilidad sobre el potencial del Ecoturismo para mejorar los medios de vida de las Comunidades de los Andes en 4 países: Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador”.

Este es el primer documento del referido estudio y busca presentar de manera breve el marco conceptual alrededor del cual evaluaremos la factibilidad de que las actividades de ecoturismo sean reales instrumentos de desarrollo de las comunidades rurales de los andes.

La economía rural se basa en el ingenio y la creatividad de miles de poblaciones pequeñas y comunidades campesinas dedicadas a la agricultura, al comercio y los servicios en pequeña escala y a las manufacturas. Por las condiciones de la geografía y la influencia de la

historia y la cultura, la agricultura descansa en una cambiante relación entre la naturaleza y los recursos naturales.

Los productores campesinos e indígenas, junto con los agroindustriales, financistas, comerciantes y otros agentes económicos, han dado curso a innovaciones para ajustarse e insertarse con creatividad en este cambiante contexto.

Muchas de estas innovaciones responden a las nuevas demandas por bienes y servicios derivadas del aprovechamiento y manejo de la diversidad andina. Productos exóticos de alto valor, servicios ambientales, integración de cadenas de valor, nuevos tipos de alianzas y arreglos institucionales, productos limpios y nuevas tecnologías, ecoturismo, entre otros, son ejemplos de estas innovaciones.

El ecoturismo es una forma de turismo que se enfoca en conservar los recursos naturales y la cultura local del lugar. En la última década, el ecoturismo ha crecido en las zonas rurales de los Andes como una alternativa o complemento a la agricultura. Sin embargo, como veremos más adelante, así como el ecoturismo tiene el potencial para mejorar la calidad de vida de la comunidad, también puede ser una inversión riesgosa para las comunidades en la medida que se puede llegar a degradar los recursos naturales y la cultura local.

Según los estudios demográficos y territoriales, el 27% de la población de los países Andinos es rural, donde un 24% de estas comunidades vive de la agricultura, el ganado y la madera como alimento y negocio (FAO). El porcentaje de la población rural en las zonas andinas tiende a bajar con

el tiempo, debido a la cantidad de factores por los que son afectadas estas zonas como: la ecología de las montañas, las condiciones del mercado y las fuerzas sociales.

Los agricultores en estas zonas tienen prácticas agrícolas que no son sustentables, entre ellas se encuentran los monocultivos, semillas híbridas y agroquímicos que generan impactos negativos en el ambiente y las estructuras sociales. Como consecuencia de todos los factores y prácticas mencionados los agricultores reciben un ingreso marginal y los jóvenes de las comunidades migran a las ciudades o países extranjeros en busca de trabajo.

El ecoturismo es un negocio que puede impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades rurales en Las zonas andinas. Capitaliza el deseo de los turistas en conocer la belleza de los Andes y aprender sobre la cultura andina a través de la interacción con los indígenas locales. Esta actividad proporciona una fuente de ingreso, le da un valor cultural a las prácticas culturales, genera educación y una motivación para la conservación del medio ambiente.

En palabras de la FAO: “El turismo (...) ha proporcionado ingresos adicionales a comunidades vulnerables y marginales, (...) se han conectado con el mundo gracias a las comunicaciones y transportes (...) Se ha convencido a los jóvenes para que se queden, en vez de sumarse al éxodo hacia las ciudades (...) [se] puede crear mercados para productos fabricados por los trabajadores y los productos locales (...) [y] los ingresos derivados del turismo en las montañas representan una fuente importante de divisas.”

Pero de igual manera el ecoturismo puede ser una amenaza para el ambiente y la gente local. Por ejemplo si las metas de desarrollo rural y la conservación no se hacen explícitas, una de ellas puede ser sacrificada en momentos problemáticos.

Además, las habilidades de servicio y negocios necesarias para sostener una operación turística exitosa son escasas en muchas de las comunidades agrícolas.

En forma más específica, el potencial turístico de la región según la Comunidad Andina (CAN) se evidencia por el número de turistas que visitaron Bolivia, Ecuador y Colombia, pasó de 154.000 en el 2002, a 373.000 en el 2011. En el mismo período, los turistas de la CAN que visitaron otros países de la subregión andina pasaron de 606,000 a un 1'0302,000.

El secretario general de la CAN, Adalid Contreras, manifestó que la región andina tiene el suficiente potencial para convertirse en el macro destino turístico en el mundo pues posee una gran variedad de recursos naturales que invitan a ser conocidos. También posee una gran riqueza cultural, como lo testimonian sus monumentos arqueológicos, su gastronomía, su folklore, sus costumbres, sus tradiciones, entre otros.

Convencidos de que la región andina podría convertirse en un macro destino turístico, los directivos del sector en los países que la integran han debatido acerca de los elementos que precisan coordinar, a fin de generar proyectos e iniciativas más abarcadoras en los que vayan las propuestas independientes que ya impulsan Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y

Venezuela, según declararon en una reunión celebrada este fin de semana.

En el encuentro, se ratificó que el turismo sostenible debe ser la base de cualquier desarrollo en la zona para fortalecerla, al tiempo que se garantiza la protección de su patrimonio natural y cultural sobre la base de la integración y de metas comunes.

POTENCIAL TURÍSTICO COMUNITARIO DEL ECUADOR

En cuanto al potencial turístico del Ecuador el experto nacional Eric Ochoa (2011), afirma que nuestro país es sumamente rico. Está considerado como uno de los 17 países donde está concentrada la mayor biodiversidad del planeta, siendo además el país con mayor biodiversidad por km² del mundo. La mayor parte de su fauna y flora vive en 26 áreas protegidas por el Estado. Sus cuatro regiones (Islas Galápagos, Costa, Andes y Amazonía) ofrecen una diversidad de climas, paisajes y experiencias únicas e inigualables para el turista. Esta riqueza ha generado un constante crecimiento del sector turístico. Sin embargo este crecimiento, aunque sostenido, ha sido menor que el de otros países y menor, también, que el de otros sectores casa dentro.

Según el Viceministro de Turismo, Luis Falconí, el turismo se convirtió en el cuarto rubro aportante a la economía del Ecuador. En 2011 movió \$ 5.000. “El gasto económico del turista ha crecido en los últimos años y actualmente se encuentra en alrededor de los \$ 5.000 millones. Esto ha permitido que el turismo se vaya posesionando dentro del aporte al Producto Interno Bruto (PIB) el año pasado” Diario El Telégrafo, 16-08-12)

Internamente el turismo representa, también, un sector económico muy importante, tanto que el PLANDETUR 2020 (2011) lo reconoce como “...un importante mecanismo de dinamización de las economías locales y... de la distribución de la riqueza”. Según el Ministerio de Turismo de Ecuador, Mintur (2011) a 2010 los viajes turísticos internos se aproximan a los 11 millones. El turismo generó en 2010, 90.512 empleos a nivel nacional y se estima una inversión privada de \$ 86 millones en los próximos 10 años.

Estos impactos sitúan al turismo, sin duda, como un eje central de la planificación estratégica nacional. El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 lo establece como una de las 12 estrategias de cambio: “Estrategia X: Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento al turismo comunitario”. Se lo describe, también, como objetivo de la sociedad en su conjunto: “...la estrategia está orientada a construir en el mediano y largo plazo una sociedad del bio-conocimiento y de servicios eco-turísticos comunitarios”. A lo largo de las diferentes “Fases de la Nueva estrategia de acumulación y re-distribución” se apuntala al turismo (y dentro de él al ecoturismo comunitario) como un sector a ser fortalecido, promovido y consolidado paulatinamente.

En la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria, AREPS, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, prioriza el ejercicio del turismo como uno de los sectores de potencial productivo (de la economía popular y solidaria) a consolidar. Empero, la AREPS, lo reconoce no solo como actividad productiva sino también como sector garante de la inclusión social y económica de los denominados Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y de los actores de la economía popular y solidaria. Recalca el ejercicio no solo de turismo sino de un “buen turismo” entendido como aquel turismo respetuoso con el ambiente,

amigable con el entorno, responsable con la sociedad (generador de empleo y autoempleo digno), inclusivo (que potencia las capacidades de todos y todas), sostenible (que perdura en el tiempo) y solidario (que promueve la cooperación por sobre la competitividad y la “acumulación colectiva” por sobre la “acumulación individual”). La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (normativa que reconoce legalmente la existencia de este subsector económico) plantea un conjunto de incentivos (como la implementación de productos y servicios financieros especializados y líneas de crédito a largo plazo para el emprendimiento de iniciativas productivas o la difusión en medios de comunicación que incentive el consumo de los bienes y servicios ofertados por este sector) que pueden y deben ser canalizados, también, hacia un ejercicio turístico responsable como bien plantea la AREPS.

10 POTENCIAL DEL TURISMO COMUNITARIO EN IMBABURA

Dentro del gran contexto andino, y del Ecuador la provincia de Imbabura el potencial turístico es reconocido por propios y extraños. Parece que la naturaleza privilegió a esta provincia con enormes encantos turísticos que la ubican como una de las más bellas del país. Obviamente, este rasgo ha permitido que las cadenas turísticas se multipliquen los últimos años, aunque todavía falta mucho por hacer, sobre todo, por parte de los gobiernos locales.

Especial mención merece el despegue del turismo comunitario en la Provincia de Imbabura. La información turística da cuenta que actualmente existen varios lugares con este tipo de turismo entre los que se puede mencionar:

- ✓ Comunidad de Pijan en San Pablo del Lago.

- ✓ “Totora Sisa”, Parroquia San Rafael.
- ✓ “Huarmi Maki”, Parroquia Peguche.
- ✓ “Runa Tupari”, Cotacachi.
- ✓ “Ayllu Kawsay”, Comunidad Chilcapamba.
- ✓ Comunidad de Peribuela.
- ✓ Comunidad de Junín, Zona de Intag.
- ✓ “El Rosal”, Parroquia García Moreno.
- ✓ “Los Maduriacos”.
- ✓ Comunidad San Clemente, Ibarra.
- ✓ “Asociación Nueva América”, Pimampiro.
- ✓ Grupo de Turismo “Palauco”.
- ✓ Comunidad La Florida.
- ✓ Chachimbiro II.
- ✓ “Tumbo Yaku” Comunidad Iruguincho.

HACIA UN MODELO TURÍSTICO COMPATIBLE CON LA NATURALEZA

Aunque pueda valorarse las ventajas del turismo comunitario no puede desconocerse que éste entraña algunos riesgos que deben ser identificados y controlados. Según la Secretaría del Medioambiente de México (2006), las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, aunadas a los serios problemas de erosión de los suelos, tala inmoderada, contaminación de suelos y agua, pérdida de la biodiversidad, entre otros factores, están orillándolas a buscar opciones viables que les permitan revertir la tendencia del deterioro ambiental y, al mismo tiempo, les ofrezcan posibilidades de obtener ingresos complementarios a sus actividades tradicionales, como la agricultura, la pequeña ganadería, la pesca y los aprovechamientos forestales.

Cuando las comunidades cuentan con un patrimonio natural y cultural atractivo para potenciales visitantes, es posible pensar en el establecimiento de un proyecto turístico con características muy diferentes a las del turismo acostumbrado: el de grandes hoteles junto a la playa con restaurantes, tiendas, gimnasios, discotecas y todos los servicios que el turista demanda, pero sin contacto con los habitantes locales, con su historia, sus tradiciones, sus conocimientos y su cultura.

Por consiguiente, es importante impulsar un turismo “ambientalmente responsable, que consista en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin perturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales —paisaje, fauna y flora silvestre—, así como cualquier manifestación cultural —del presente y del pasado— que pueda encontrarse ahí, mediante un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos-Lascuráin, 1998).

Un proyecto turístico en áreas naturales protegidas debe contar con la participación coordinada de funcionarios y pobladores.

Conjuntamente, y con una capacitación adecuada, éstos han de organizar un programa de actividades que culmine en la conformación de un sitio ecoturístico que genere —por ejemplo, mediante servicios de alimentación, transporte, hospedaje, recorridos guiados, producción de artesanías— empleos para los grupos de trabajo de las comunidades.

Los proyectos turísticos en las áreas naturales protegidas deben promover actividades encaminadas principalmente a proteger, conservar, restaurar y usar de manera racional los recursos naturales, aspectos que

además constituyen un atractivo para los visitantes. Pero no deberán dejarse de lado los demás proyectos productivos de las comunidades, pues la actividad turística es estacional, es decir, normalmente hay una mayor cantidad de turistas durante las vacaciones escolares y los fines de semana. Esto significa que es indispensable mantener las actividades agropecuarias, forestales y, en su caso, pesqueras —con un enfoque sustentable, por supuesto—, pues si bien el ecoturismo puede estimular el desarrollo local, es solamente un complemento de las ocupaciones tradicionales de los pobladores (Rojas y otros, 2001).

Ahora bien, no debe perderse de vista en ningún momento que la concurrencia de visitantes —aun cuando se trate de eco turistas, que se caracterizan por actuar de manera consecuente con la conservación de la naturaleza y la cultura propias de un determinado lugar— tiene un impacto en el medio ambiente y en las comunidades.

Pero también los turistas son impactados por las costumbres de los anfitriones, de modo que existe un intercambio cultural no forzosamente negativo que abre la posibilidad de transmitir a los visitantes actitudes de conservación y respeto hacia la naturaleza. Así, es posible que de estos encuentros ambas culturas resulten enriquecidas.

Estas preocupaciones, es la que han obligado a todos los países del mundo sobre todo a los menos desarrollados a plantar la exigencia de un “turismo sostenible”, que no solo respete los escenarios naturales y culturales, sino que se los preserve. De acuerdo con las Agenda 21 (2000) y el turismo sustentable en el Ecuador los principios de sustentabilidad que son:

- Los viajes y el turismo deberán ayudar a alcanzar una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.
- Los viajes y el turismo deberán contribuir a la conservación, protección y restauración de los ecosistemas de la tierra.
- Los viajes y el turismo deberán basarse en modelos de producción y consumo sustentables.
- Las naciones deberán cooperar en impulsar un sistema económico abierto, en el cual el comercio internacional de servicios turísticos y viajes tenga lugar sobre una base sustentable.
- Los viajes y el turismo, la paz, el desarrollo y la protección ambiental son interdependientes.
- El proteccionismo en materia de comercialización de servicios turísticos y de viajes deberá ser suprimido o reducido.
- La protección ambiental deberá ser parte integral del proceso de desarrollo turístico.
- Los asuntos relacionados con el desarrollo turístico deberán ser tratados con la participación de los ciudadanos, y las decisiones de planificación tomadas en un plano local.
- Las naciones deberán advertirse mutuamente en caso de catástrofe natural susceptible de afectar a turistas o regiones turísticas.
- Los viajes y el turismo deberán utilizar su capacidad al máximo con el fin de crear empleo para las mujeres y los pobladores locales.
- El desarrollo turístico deberá reconocer y apoyar la identidad, la cultura y los intereses de las poblaciones locales.
- El sector de los viajes y el turismo deberá respetar la legislación internacional relativa a la protección del medio ambiente.

2.12 ESTUDIO DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE UNA ZONA.

Los expertos aseguran que casi todas las zonas, áreas, localidades rurales o urbanas poseen amplias posibilidades turísticas, sobre todo en nuestros países dotados de extraordinarios atractivos geográficos, ecológicos, culturales, Sin embargo, los propios pobladores, a veces, no reconocen esta verdad y tienden a subestimar sus valores turísticos que pueden servir para su desarrollo económico.

Ya en la tarea de estudiar e identificar potencialidades turísticas de una región o comunidad determinada los especialistas proponen algunas estrategias. La Comunidad Europea, por ejemplo, propone dos fases concretas:

1. El análisis de la situación turística existente, una fase en la que se examina la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias del mercado;
2. El diagnóstico, que, comparando los resultados del análisis de la situación, permitirá identificar los puntos fuertes y débiles del territorio, las oportunidades y los riesgos, y por último, decidir la conveniencia de desarrollar o no el turismo en la zona.

Estas dos fases implican la recogida, tratamiento y explotación de informaciones internas y externas.

En cuanto a la segunda tarea, es decir el diagnóstico, es necesario identificar los puntos fuertes y débiles del territorio. Se trata en primer

lugar de realizar, de manera rigurosa y objetiva, un perfil de los puntos fuertes y débiles del sector turístico local.

CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

De acuerdo con el MINTUR (2004) la clasificación de las categorías de atractivos está dada en función de dos grupos: sitios naturales y manifestaciones culturales. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

1. Atractivos naturales

En la categoría de Sitios naturales se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos, Ambiente Lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares y Sistema de Áreas protegidas.

- Montaña.- Prominencias de suelo que se elevan y dominan el terreno circundante, o grandes elevaciones naturales del terreno.
- Planicies.- Terrenos sin altos, bajos pronunciados. Terrenos llanos de alguna extensión.
- Desiertos.- Regiones de escasas precipitaciones atmosféricas.
- Ambientes Lacustre.- El medio que rodea un conjunto de lagos, lagunas y Ciénegas.
- Ríos.- Corrientes de agua continua que van a desembocar en otra corriente, lago o en el mar.

- Bosques.- Comunidad de organismos animales y vegetales dominada por una agrupación de árboles.
- Aguas Subterráneas.- Aguas de fondo, localizadas generalmente llenando los espacios vacíos entre la tierra muerta y la roca viva
- Fenómenos Espeleológicos.- Manifestaciones naturales en forma de cavidades subterráneas.
- Costas o Litorales.- Orillas del mar y tierras que están cerca de ellas.
- Ambientes Marinos.- Ámbito donde se desarrolla el ambiente marino.
- Tierras Insulares.- Islas, islotes y archipiélagos. Porciones de tierra rodeadas completamente por agua.
- Sistema de Áreas Protegidas.- Grupo de áreas silvestres que están amparadas bajo las leyes y políticas de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, la misma que establece el "Patrimonio de Áreas Naturales del Estado".

En la categoría Manifestaciones Culturales se reconocen los tipos: históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

Atractivos culturales

MINTUR (2004) “clasifica a los atractivos culturales en:

- **Históricas.**- Son el conjunto de sitios y manifestaciones de épocas pasadas, que se consideran de valor o aporte de una comunidad determinada y que permite al visitante conocer parte de los sucesos ocurridos en una región o país, reflejadas en obras de arquitectura, zonas históricas, minas antiguas, sitios arqueológicos, museos, colecciones particulares o aquellos bienes elaborados como apoyo al desarrollo de una época y que actualmente se conservan en iglesias, conventos, museos y colecciones particulares.

- **Etnográficas.**- Esta categoría representa al grupo de atractivos que dan a conocer las expresiones tradicionales que aún tienen vigencia en las costumbres de los pueblos.

- **Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas.**- Comprenden aquellas manifestaciones de la sociedad actual en los campos técnicos, científico, minero, agropecuario, industrial, entre otros. La tecnología, en su proceso de desarrollo, cubre los diferentes sectores de la economía, y la función de conocimientos y difusión de tales hechos constituye atractivos para inventariar.

- **Realizaciones artísticas contemporáneas.**- Esta categoría relaciona al grupo de atractivos cuya principal función es mostrar a los turistas y visitantes la celebración de eventos organizados actuales, en los cuales la población puede ser actora o espectadora”.

Guerrero, P(2002) considera que las actividades : “se refiere al campo de los aspectos manifiestos de la cultura, de las manifestaciones observables, materiales, evidentes y más fácilmente perceptible de la cultura, corresponde a los objetos, las artesanías, la música, la danza, las fiestas y ritualidades, la vestimenta, la comida, la vivienda, las prácticas productivas, los juegos, la lengua, la práctica y discursos sociales, a través de cuya producción y circulación se dan las diversas formas de comunicación, auto comprensión e interpretación de una sociedad.”

Noboa, P (2003) menciona que: “la situación actual del país en relación al desarrollo de la actividad turística y especialmente el Ecoturismo como una modalidad alternativa de este nos lleva a preocuparnos por el estudio de las raíces primigenias de los diversos grupos culturales de la historia contemporánea, ahora cuando la universalización (globalización) de los conocimientos y el dominio de la técnica han llevado a los hombres a lo natural subestima de los valores nacionales.

El conocimiento de la expresión popular en sus distintas manifestaciones se hace indispensable para el estudio profundo de las sociedades, de allí la importancia de volver a mirar hacia los elementos ancestrales que sirvieron de patrones a la transculturación hispánica y europea en general, con el fin de saber a qué atenernos en lo que relaciona con lo auténtico de nuestra fisonomía; con los orígenes mismo de nuestro haber, con lo que podemos considerar como propio nuestro, lo complementario de nuestras ancestrales formas de civilización y cultura, los nuevos hechos socioculturales de la modernidad.”

Patrimonio Cultural

“Torres (1994), manifiesta que son todos los elementos que conforman la identidad de un grupo humano e incluye tres tipos de bienes:

Cosas de respeto

Que forman parte de la cultura material como pucaras, tolas, pirámides, casas, caminos, veredas, terrazas, camellones, al igual que los bienes de la naturaleza como nevados, valles, cerros, lomas, ríos, quebradas, animales, aves, plantas que tienen valor histórico, uso social y significado ritual o sagrado para sus habitantes.

- El saber popular diario

De las familias y personas que son indispensables para la sobrevivencia, de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, como por ejemplo: la artesanía textil, la artesanía del barro, las formas de preparar la comida, de cultivar la tierra, de construir y construir las casas. Son también parte del Patrimonio los productos de estos hábitos: la ropa, sombrero, ponchos, la comida, herramientas agrícolas y demás bienes.

- Los símbolos y valores

Que muestran los sentimientos y estados de ánimo de las personas, familias y comunidades, como las canciones, las leyendas, los mitos, sueños, coplas, adivinanzas, música, bailes, danzas, diseño, dibujos y colores de los tejidos; y demás formas de expresión artística e histórica oral.

Imagen turística

Garcés, F (1995) menciona que la Imagen Turística “Es la declaratoria de la aptitud turística de un sitio, considerando la jerarquía de los atractivos. A través de la imagen turística se establecerá cuáles son las características más relevantes de un sitio que lo hace propicio para la actividad turística.”

GLOSARIO

Acceso.- Entrada o paso a algún sitio.

Actividades turísticas.- Es el conjunto de tareas u oficios que desempeñan un turista dentro de una comunidad.

Activos patrimoniales.- Son recursos de propiedad estatal.

Agencia de Viajes.- Son consideradas Agencias de Viajes las compañías sujetas a la vigilancia y control de la superintendencia de compañías, en cuyo objeto social conste el desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la preservación de servicios en forma directa o como intermediación, utilizando en su accionar medios propios o de terceros.

Artesanías.- Son figuras u objetos que han sido elaboradas por distintas culturas.

Atractivos turísticos.- Es cada uno de los lugares como recursos, bienes naturales o artificiales, costumbres, acontecimientos y demás expresiones culturales que por sus características propias tienen la capacidad de atraer la atención de los visitantes nacionales o extranjeros.

El atractivo turístico es la materia prima del turismo y como tal constituye el componente básico o primario de todo desarrollo turístico. Los atractivos turísticos son clasificados; en sitios naturales, museos, manifestaciones culturales históricas, folklore, realizaciones técnicas, artísticas contemporáneas y acontecimientos programados

Capacitar.- Hacer a una persona apta, hábil para desempeñar una función.

Chacras.- Alquilería o granja que sirve para realizar cultivos.

Conservación.- Conjunto de medidas adoptadas para luchar contra la degradación de los recursos naturales y culturales.

Contaminación.- Acción y efecto de inclusión en el medio ambiente o en los animales, y de microorganismos o sustancias nocivas que alteran el equilibrio ecológico, provocando trastornos en el medio físico y en los organismos vivos o el hombre

Convivir.- Vivir en compañía de otro u otros.

Corrientes turísticas.- Son aquellas que de acuerdo a sus necesidades han tomado en cuenta nuevos atractivos turísticos como su destino.

Creencias.- Es un firme asentimiento y conformidad con alguna cosa, objeto o un ser.

Cultura.- Es todo lo que un hombre aprende en contraposición a lo adquirido por la herencia biológica.

Diversidad Cultural.- Se manifiesta en las diferentes lengua, religiones, expresiones artísticas, tipos de manejo de la tierra, estructuras sociales, dieta y selección de Cultivos. A futuro la diversidad cultural puede generar respuesta de cómo aprovechar los recursos naturales de una forma sostenible.

Ecosistema.- Sistema funcional que influye a los organismos de una comunidad natural, junto a su entorno es el conjunto interrelacionado de factores bióticos y abióticos de un área determinada. También se entiende por ecosistema a un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de micro organismos y su medio no viviente que interactúa como una unidad funcional

Ecología.- Ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y el medio en que viven. Dependiendo del estudio físico y químico del medio ambiente, de la biología para el de los seres vivos y el tratamiento de las relaciones comunes.

Estrategias turísticas.- Procedimiento en el cual se destaca la habilidad de una Agencia de Viajes para hacer que el turista compre su producto.

Hábitat.- Para designar todo el entorno natural que posibilite y garantice la reproducción social, cultural y económica de los pueblos indígenas.

Identidad cultural.- Son los valores y costumbres otorgados por nuestros ancestro a largo del tiempo.

Infraestructura.- Conjunto de servicios básicos para el funcionamiento de una economía.

Interpretación.- Explicar el sentido de una cosa. Comprender y expresar bien o mal el asunto o materia de que se trata.

Leyenda.- Relación de sucesos que tienen más de maravillosos que de verdaderos.

Medio ambiente.- Es un conjunto de características físicas, químicas y biológicas que condicionan y definen las cualidades del entorno natural, tomando en consideración los procesos y fenómenos que constituyen sujetos funcionales del entorno. La fusión del medio ambiente y “ambiente” en una palabra se justifica que aceptar en un solo concepto las ideas de tiempo y espacio, de objeto y sujeto, de acción y reacción, que caracterizan al espíritu meso lógico de la ecología.

Mercado.- Lugar donde se oferta y demanda actividades de turismo comunitario.

Mito.- Idealización de un hecho de un personaje histórico que presenta caracteres extraordinarios.

Paisaje.- Unidad fisio-geográfica donde se presentan características silvestres ajenas a modificaciones artificiales.

Planificar.- Es un plan general científicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud para obtener un objetivo determinado.

Preservación.- Poner a cubierto anticipadamente a una persona o cosa, de algún daño o peligro.

Protección.- Manera de cuidar y conservar los recursos y hábitat naturales.

Proyectos turísticos.- Es una alternativa no exacta donde interviene la investigación de factores turísticos, para ser llevado a cabo el mismo.

Recursos Naturales.- son todos los bienes de la naturaleza que permiten al hombre su subsistencia.

Relación intercultural.- Es el intercambio de costumbres y tradiciones dentro de las comunidades.

Reservar.- Guardar o anticipar un producto turístico.

Rito.- Costumbre o ceremonia, conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas o ancestrales.

Shaman.- Persona que tienen dones para curar y se basa en la medicina natural.

Sendero.- Camino estrecho.

Sostenibilidad.- Es la manera de que un recurso natural, cultural o comunitario perdure.

Tradicional.- Transmisión de noticias, posiciones literarias, doctrinas, costumbres, hecha de generación en generación.

Turismo Comunitario.- Es la manera de interrelacionar al turista con la comunidad.

Turismo de naturaleza.- Es el turismo donde se manifiesta como atractivo la flora y fauna.

Turismo rural.- Es el turismo que se da dentro sector y sus alrededores.

Viajero.- Persona sin identidad definida que se traslada de un lugar a otro tomando en cuenta destinos de visita y destinos turísticos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se trata de una investigación de corte descriptivo, interpretativo, cuantitativo, pues maneja variables de diferente tipo y modalidad.

Los diferentes rasgos de la investigación confluyen hacia el modelo de investigación factible, entendiéndose éste como la elaboración de una propuesta viable, destinada atender necesidades específicas a partir de un diagnóstico. Según Gómez (2002), consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades.

3.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La investigación será realizada a través de las técnicas básicas de:

Campo: es la indagación esencial de la investigación pues trata de estudios de observación y entrevista a los lugares naturales, a las relaciones interpersonales y a los miembros involucrados en el proyecto.

Para esta técnica se ha previsto la aplicación de dos encuestas: para los pobladores de la Comunidad de “Morochos” (Ver Anexo 1).

Documental: investigación referida a la búsqueda, evaluación y procesamiento de las fuentes bibliográficas, hemerográficas y de la red, que aportan con valiosas informaciones y conocimientos sobre los temas de la investigación.

POBLACIÓN INVESTIGADA

La población de la Comunidad comprende 1006 habitantes, de la cual 300 se ubican entre la edad de 20 a 50 años. De este último número se encuestó a 100 pobladores que resultó una muestra bastante elevada.

3.4 DISEÑO DE LA PROPUESTA

La propuesta se concretiza en la Difusión de los atractivos turísticos: naturales y culturales de la Comunidad de “Morochos”. Los componentes de la Propuesta están constituidos por:

1. Título de la Propuesta
2. Presentación.
3. Justificación

4. Objetivos
5. Descripción geográfica, productiva, social, educativa, cultural, ecológica y de la vida comunitaria. .
6. Evaluación del potencial turístico de la Comunidad.

3.4 MATRIZ DE VARIABLES

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES
ESTUDIO DE POTENCIALIDADES TURÍSTICAS	Diagnóstico de fortalezas turísticas de una comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Medioambiente. • Cultura. • Aspectos socioeconómicos • Servicios. • Ocio/deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atractivo • Variedad. • Accesibilidad. • Ventajas competitivas. • Ecología. • Sociabilidad
POSIBILIDAD DE TURISMO COMUNITARIO	Vialidad futura de generación de una oferta de turismo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación. • Organización. • Infraestructura • Servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia. • Realismo. • Coherencia. • Participación comunitaria. • Compromiso.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Fuente: Encuestas en la comunidad Morochos (2012)

Elaborado por: Andrade A. Terán C. (2012)

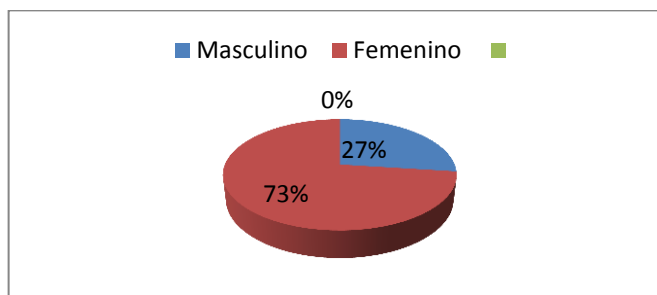
Cuadro N° 1.

Sexo de los encuestados

Sexo	F	%
Masculino	27	27
Femenino	73	73
TOTAL	100	100

Gráfico N° 1.

Sexo de los encuestados



El cuadro y gráfico explican que la población encuestada en la comunidad de Morochos está representada en su mayoría por mujeres en un 73%, el porcentaje restante corresponde a la población masculina. En este sentido se puede mencionar que existe una participación de género ya que antiguamente la participación de la familia se veía representada por el líder de la familia.

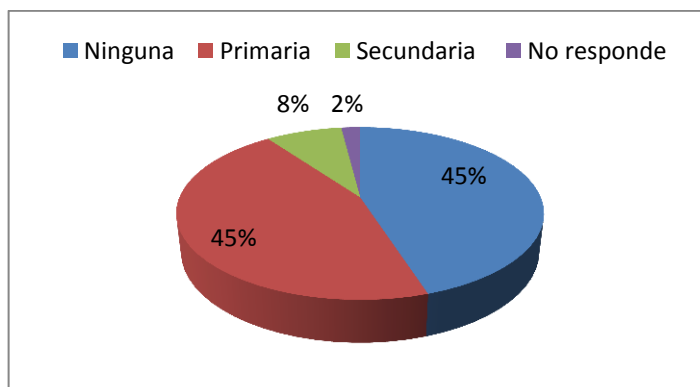
Cuadro N° 2.

Instrucción

Instrucción	F.	%
Ninguna	45	45
Primaria	45	45
Secundaria	8	8
No responde	2	2
TOTAL	100	100

Gráfico N° 2.

Instrucción



El cuadro y gráfico muestra un alto índice de analfabetismo (43 %), que puede constituir un factor negativo para la futura promoción turística. Este hecho puede ser también un factor limitante en procesos de capacitación, ya que en su mayoría para acceder a ello deben tener conocimientos básicos de lectura y escritura. Sin embargo sus conocimientos empíricos son importantes sobre todo en el área cultural lo cual constituye un atractivo potencial para la comunidad.

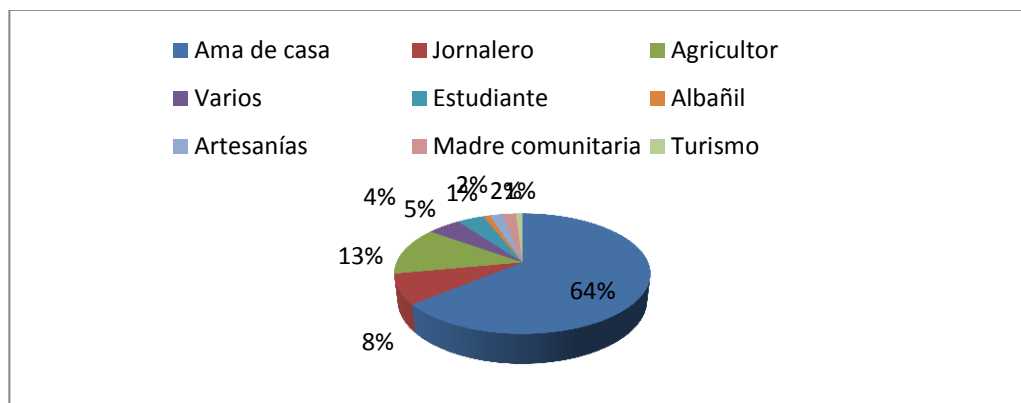
Cuadro N° 3.

Ocupación

Ocupación	F.	%
Ama de casa	64	64
Jornalero	8	8
Agricultor	13	13
Varios	5	5
Estudiante	4	4
Albañil	1	1
Artesanías	2	2
Madre comunitaria	2	2
Turismo	1	1
TOTAL	100	100

Gráfico N° 3.

Ocupación



Acorde con la naturaleza de la zona el trabajo predominante se relaciona con la agricultura. (21 %); sin embargo, a este porcentaje se incrementa si se sabe que buena parte de las mujeres que responden como ocupación “amas de casa” (64 %) también se ocupan en las actividades agrícolas. El cuadro muestra un bajo porcentaje de la población que se dedica al turismo. Estos datos demuestran la necesidad de desarrollar nuevas plazas de trabajo en el área turística ya que la comunidad tiene un excelente potencial para ello.

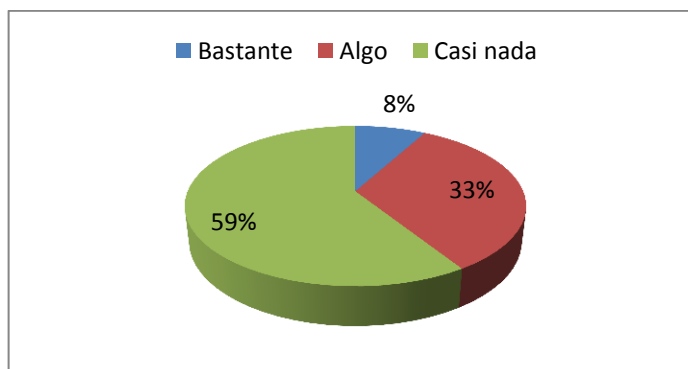
Cuadro N° 4.

Grado de conocimiento sobre turismo comunitario

Grado	#	%
Bastante	8	8
Algo	33	33
Casi nada	59	59
TOTAL	100	100

Gráfico N° 4.

Grado de conocimiento sobre turismo comunitario



Los datos demuestran el bajo conocimiento sobre turismo comunitario que los miembros de la comunidad tienen sobre turismo comunitario (59 %). Esta cifra debe ser tomada como punto de partida para el desarrollo de un proyecto a nivel comunitario. De hecho cualquier intento turístico requiere de que la población tenga información básica y comprensión de la naturaleza y beneficios de esta actividad.

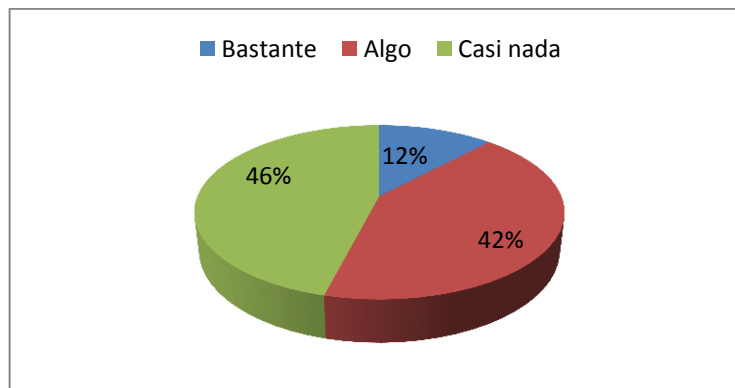
Cuadro N° 5.

Opinión sobre potencialidad turística de la comunidad

Grado	F	%
Bastante	12	12
Algo	42	42
Casi nada	46	46
TOTAL	100	100

Gráfico N° 5.

Opinión sobre potencialidad turística de la comunidad



El 46% de los miembros de la comunidad no es consciente del valor turístico de su zona como un recurso potencial para ser aprovechado de forma sustentable fomentando la participación de la comunidad. Sin embargo el 42 % parece ser que ha logrado alguna concepción sobre el valor de su comunidad para el turismo. Este porcentaje debe ser aprovechado para futuras tareas del turismo comunitario en la Comunidad “Morochos”. El cuadro también muestra que apenas De todos modos, se vuelve prioritario implementar procesos de capacitación en la comunidad para que se interesen, motiven y de forma voluntaria se integren al desarrollo de un proyecto de interés común.

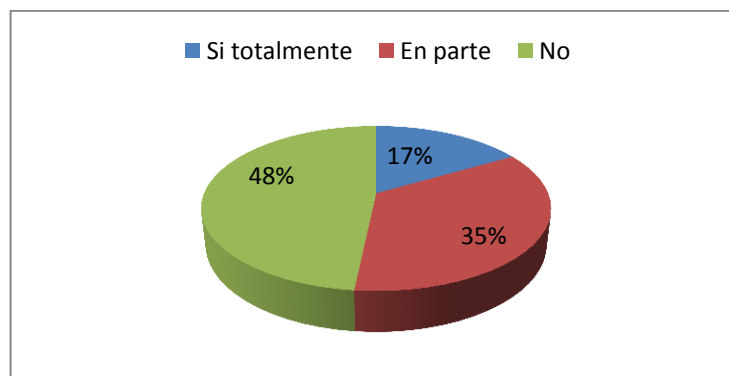
Cuadro N° 6.

Opinión sobre la posibilidad de realizar turismo en la comunidad

Grado	F.	%
Si totalmente	20	20
En parte	42	42
No	48	48
TOTAL	100	100

Gráfico N° 6.

Opinión sobre la posibilidad de realizar turismo en la comunidad



Un apreciable porcentaje (48 %) tiene una opinión contraria a la posibilidad de gestar turismo comunitario demuestra el escaso discernimiento de las propias potencialidades turísticas de nuestra zonas rurales andinas. Esta cifra permite reconocer el cambio de percepción que debe lograrse con los pobladores. Este resultado puede explicarse por las opiniones informales de varios comuneros sobre lo acontecido en otras comunidades donde, según ellos, no se ha visto la participación equitativa y sobre todo que los resultados no se evidencian a corto plazo y por eso prefieren mantenerse en sus actividades cotidianas de las cuales han vivido casi toda su vida.

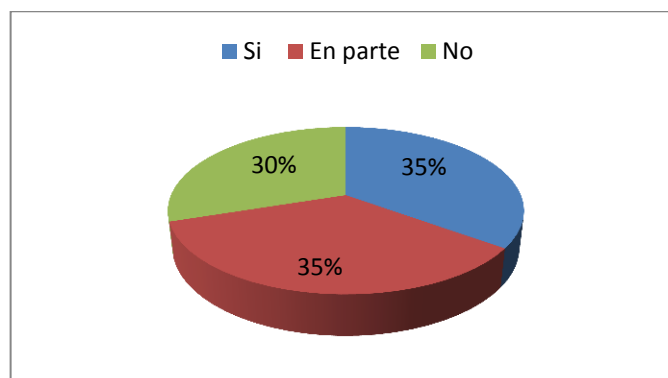
Cuadro N° 7.

Opinión sobre si el turismo comunitario mejoraría la economía de sus pobladores.

Grado	#	%
Si	35	35
En parte	35	35
No	30	30
TOTAL	100	100

Gráfico N° 7.

Opinión sobre si el turismo comunitario mejoraría la economía de sus pobladores.



El gráfico muestra opiniones proporcionales sobre la posibilidad de mejoramiento económico de la población con la implementación del turismo comunitario. Los porcentajes de “n parte” (35 %) y “no” (30 %) ameritan ser tomados muy en cuenta si se espera generar algún proyecto de turismo comunitario. Será necesario múltiples acciones para demostrar a los comuneros la importancia económica del turismo comunitario.

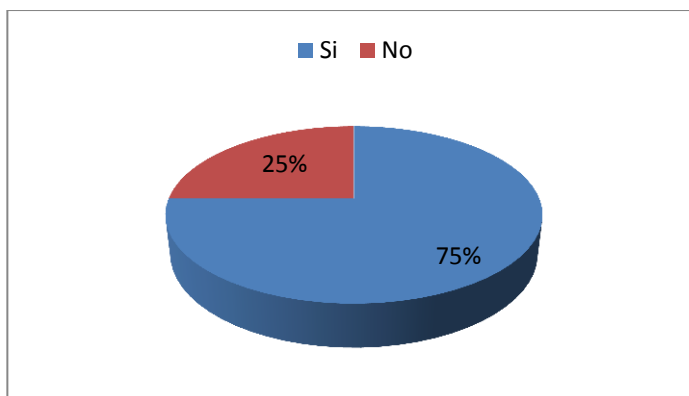
Cuadro N° 8.

Opinión sobre si la preservación de la identidad étnica cultural de la comunidad mejoraría la economía de la zona.

Grado	#	%
Si	75	75
No	25	25
TOTAL	100	100

Gráfico N° 8.

Opinión sobre si la preservación de la identidad étnica cultural de la comunidad mejoraría la economía de la zona.



El cuadro y el gráfico permiten inferir que el 75% de la comunidad es consciente que su identidad cultural representa un potencial turístico de valor para enfocarlo en el área. Turística. Este dato debe considerarse en el diseño de proyectos donde se priorice el rescate y difusión de la cultura local, su patrimonio tangible e intangible., pues este es el mayor valor del turismo comunitario.

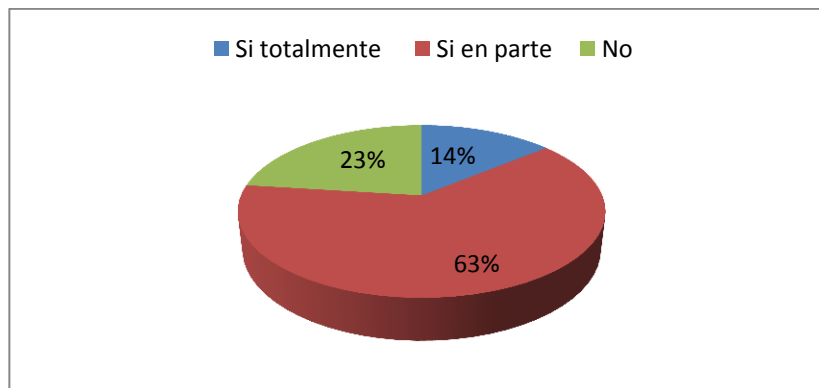
Cuadro N° 9.

Disposición a participar en un proyecto de turismo comunitario

Grado	#	%
Si totalmente	14	14
Si en parte	63	63
No	23	23
TOTAL	100	100

Gráfico N° 9.

Disposición a participación en un proyecto de turismo comunitario



Se puede mencionar que a pesar de tener dudas la población de la comunidad de “Morochos”, que se han manifestado en los cuadros anteriores, tienen cierta disposición para participar en actividades de turismo lo cual debe ser aprovechado en actividades que fortalezcan este interés y de esta manera lograr una participación más activa pero sobre todo organizada, coordinada y equitativa.

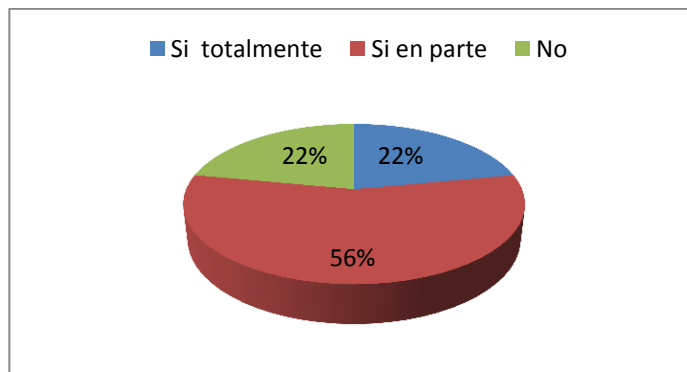
Cuadro N° 10.

Disposición a recibir turistas en la Comunidad

Grado	F.	%
Si totalmente	22	22
Si en parte	56	56
No	22	22
TOTAL	100	100

Gráfico N° 10.

Disposición a recibir turistas en la Comunidad



El porcentaje (56%) demuestra las dudas que parecen tener los pobladores para recibir turistas en su comunidad. Opinión que es coherente con las reservas manifestadas en los cuadros anteriores. Serían necesario mayores datos para conocer cuáles son las preocupaciones que justifican la respuesta “en parte”.

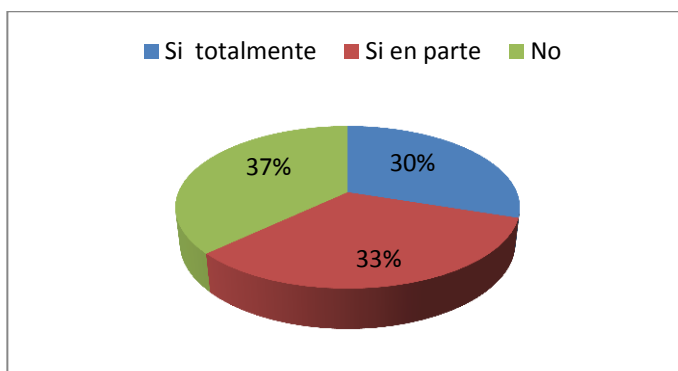
Cuadro N° 11.

Disposición a hospedar turistas para compartir actividades diarias.

Grado	F.	%
Si totalmente	30	30
Si en parte	33	33
No	37	37
TOTAL	100	100

Gráfico N° 11.

Disposición a hospedar turistas para compartir actividades diarias.



Como puede verse un elevado porcentaje (66%) estaría dispuesto a recibir turistas en sus hogares para compartir actividades diarias. Este dato no guarda mucha coherencia en con los datos del cuadro anterior. Sin embargo, se puede deducir que existe apertura para generar turismo comunitario.

FICHA DE DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DE COMUNIDADES

La ficha adjunta, diseñada por Ricaurte (2011) nos sirvió para obtener información técnica acerca del potencial sitio turístico y consta de cinco partes, una para datos generales y las otras para recoger información referente a cuatro de los elementos del sistema turístico: planta turística, infraestructura, gobernanza y comunidad receptora.

FICHA

CARACTERIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del recurso o atractivo

Cascada Lucero Pakcha

1.2 Ubicación del atractivo

El atractivo se encuentra ubicado en la Provincia de Imbabura Cantón Cotacachi Parroquia Quiroga Comunidad Morocho: Longitud: 908572 Latitud: 100657898 Altura: 365698

1.3 El atractivo se encuentra:

1. Dentro de la comunidad (en el área urbana)
2. Fuera de la comunidad (en los alrededores)

1.4 La comunidad más cercana al atractivo es Chilcapamba

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a 6 Km

2. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

2.1 Natural

- | | | | |
|-------------------------|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Playa de Rio/Laguna | <input type="checkbox"/> | 7. Bahía | <input type="checkbox"/> |
| 2. Playa de Mar | <input type="checkbox"/> | Caída de Agua | <input type="checkbox"/> |
| 3. Rio/Laguna sin Playa | <input type="checkbox"/> | 9. Aguas Termales | <input type="checkbox"/> |
| 4. Mar sin Playa | <input type="checkbox"/> | 10. Bosque | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 5. Isla/Islote | <input type="checkbox"/> | 11. Observación de Flora o Fauna | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6. Estero | <input type="checkbox"/> | 12. Otros..... | <input type="checkbox"/> |

2.2 CULTURAL

- | | | | |
|--|--------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| 1. Museo | <input type="checkbox"/> | 7. Artesanías | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Arquitectura tradicional | <input type="checkbox"/> | 8. Artes (especifique) | <input type="checkbox"/> |
| 3. Lugar histórico
típica | <input type="checkbox"/> | 9. Comida y/ o comida | <input type="checkbox"/> |
| 4. Ruina /sitio arqueológico | <input type="checkbox"/> | 10. Grupo Étnico | <input type="checkbox"/> |
| 5. Manifestación religiosa
programado | <input type="checkbox"/> | 11. Acontecimiento | <input type="checkbox"/> |
| 6. Feria y /o mercado | <input type="checkbox"/> | 12. Otros | <input type="checkbox"/> |

2.3 EL ATRACTIVO O RECURSO PUEDE DISFRUTARSE DURANTE

1. Todo el año
2. Por temporadas (especifique)
3. Evento programado (Especifique Fecha)

X
porque es cascada seca y no siempre tiene agua
Visita turistas

2.4 HORARIOS DE ATENCIÓN / HORAS DE DISFRUTE DEL RECURSO

06:00 am a 15:00 pm

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | 1. SI |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 2. NO |

Cuál ?.....

3. DEMANDAD REAL DEL ATRACTIVO

3.1 El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave)

..... Visitantes de lunes a viernes

..... Visitantes los días sábados

..... Visitantes los días domingos

50 anualesvisitantes los días feriados

Fuente de información cabildo de la comunidad

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

1. Permanente (todo el año)

2. Estacional (solo por temporadas)

3. Esporádica (de vez en cuando)

4. Inexistente

5. Otra

x

Fuente de información

Cabildo de la comunidad

3.3 Tipo de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

1. Internacional

2. Nacional

3. Regional

4. Local

x
x
x
x

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO O ATRACTIVO

4.1 El recurso o atractivo se encuentra actualmente

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1. Conservado | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. Deteriorado con posibilidad de recuperarse | <input type="checkbox"/> |
| 3. Deteriorado sin posibilidad de recuperarse | <input type="checkbox"/> |

4.2 El atractivo está a cargo de cabildo de la comunidad **y el número de teléfono o dirección de contacto es** No posee

4.3 Tenencia de la tierra donde se asienta el recurso o atractivo

- | | |
|--------------|-------------------------------------|
| 1. Privada | <input type="checkbox"/> |
| 2. Publica | <input type="checkbox"/> |
| 3. Comunal | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. Otra..... | <input type="checkbox"/> |

4.4 Se ha realizado gestiones para su conservación o restauración

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 1. SI |
| <input type="checkbox"/> | 2. NO |

¿Cuáles? mingas por parte de la comunidad.

4.5 Existen restricciones, regulaciones políticas para el uso del atractivo

- | | |
|----|-------------------------------------|
| Si | <input type="checkbox"/> |
| No | <input checked="" type="checkbox"/> |

Cuales: Ninguna

4.6 el atractivo tiene impactos ocasionados por el turismo u otras actividades productivas QUE PUEDAN AFECTAR SU CALIDAD ESTÉTICA (puede contestar esta pregunta por observación directa a través de informantes claves)

	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS SOCIALES	*Nuevos desarrollos urbanos hoteles, hosterías, albergues. *Mejoramiento de la calidad de vida y nuevas oportunidades de empleo para los habitantes. *Aumento de sistema de transporte a la comunidad	*Posible a culturización en la comunidad. *Por el desarrollo turístico y la excesiva demanda puede causar un deterioro en los atractivos y la vida silvestre. *Puede destacarse problemas como tráfico de flora y fauna e incremento de crímenes.
	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS AMBIENTALES	*Mejoramiento de las vías de acceso al atractivo * Descubrimiento de especies vegetales existentes en el atractivo * Creación de áreas para preservar la vida	*Generación de mayores desechos en el ambiente que rodea el atractivo. * Contaminación de agua, aire. *Maltrato del suelo y erosión por diversas actividades como caminata, cabalgatas, entre otros.

5 TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

5.1. Las vías de acceso que conducen al atractivo específicamente, son accesibles durante:

1. Todo el año

X

2. Por temporadas, los meses de.....

5.2. Principales vías de acceso al atractivo

1. Pavimentada/	<input type="checkbox"/>	asfaltada	<input type="checkbox"/>	6. Fluvial
2. Adoquinada	<input type="checkbox"/>	Marítima	<input type="checkbox"/>	
3. Empedrada	<input type="checkbox"/>	8. Aérea	<input type="checkbox"/>	
4. Lastrada	<input type="checkbox"/>	9. Sendero	X	
5. De tierra (carro sable)				10.
Otro.....				

5.3. Para llegar al atractivo existe señalización:

a) Vial

<input type="checkbox"/>	1. SI
X	2. NO

b) Turística

<input type="checkbox"/>	1. SI
X	2. NO

5.4. Para llegar a la comunidad existen los siguientes tipos de transporte público (pueden marcar más de una opción)

1	Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	5. Canoa	<input type="checkbox"/>	
2		<input checked="" type="checkbox"/>	Camioneta	<input type="checkbox"/>	6. Avión
3	Taxi	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Avioneta	<input type="checkbox"/>	
4	Lancha	<input type="checkbox"/>	8. Ninguno	<input type="checkbox"/>	
			9. Otro.....		

5.5 Descripción del transporte público terrestre disponible para llegar al atractivo

Días	Nombre de la cooperativa	Estación	Tipos de transporte			Frecuencia	Hora	Tipo de vehículo
			Local	Inter cantonal	Inter provincial			
Lunes	Trans Otavalo	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes	Los Lagos	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Otavalo	05:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Ibarra	06:15 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi pasa por Anrabí	06:30 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Quiroga	06:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi	08:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	12:30 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	14:00 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Otavalo		X		Otavalo-Morochos	17:45 pm	Bus

Servicio de taxis y camionetas disponibles tanto de la ciudad de Cotacachi como de la parroquia de Quiroga disponible las 24 horas del día.

6. FACILIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

6.1. Servicios turísticos que existen actualmente EN el atractivo sus alrededores

TIPO DE SERVICIO	#
1. Restaurant	
2. Kioscos de comida	
3. Bares	
4. Servicios de guianza local	X
5. Otro.....	

6.2. En caso de que el atractivo no cuente con servicios turísticos. Marque con una (x) los que usted considera necesarios para satisfacer las necesidades de la demanda.

1. Restaurantes	
2. Kiosco de comida	
3. Bares	
4. servicios de Guianza local	X
5. Otro	
6. Ninguno	

6.3. Actividades recreativas que se puedan realizar en el recurso o atractivo. Señale todas las actividades recreativas que se realizan actualmente con un asterisco (*). Y las que usted recomienda que podrían realizarse con un visto () recuerde que cuenta con espacios en blanco para las actividades que no se hayan incluido en el formulario.

1. Natación	<input type="checkbox"/>	12. Compras	<input type="checkbox"/>
2. Pesca deportiva	<input type="checkbox"/>	13. Gastronomía	<input type="checkbox"/>
3. Caza antropológico	<input type="checkbox"/>	14. Conocimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Deportes de cancha	<input checked="" type="checkbox"/>	15. Eventos programados	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Deportes de aventura	<input checked="" type="checkbox"/>	16. Camping	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Competencias deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>	17. Picnic	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Caminatas montaña	<input checked="" type="checkbox"/>	18. Ciclismo/ bicicleta de	<input checked="" type="checkbox"/>
8. Paseos en bote/ lancha	<input checked="" type="checkbox"/>	19. Parapente	<input type="checkbox"/>
9. Paseos a caballo/ mula	<input checked="" type="checkbox"/>	20. Buceo/ snorkel	<input type="checkbox"/>
10. Visitas guiadas	<input checked="" type="checkbox"/>	21. canoning	<input type="checkbox"/>
11. Observación de flora y/o Fauna	<input type="checkbox"/>	22. Otro	<input type="checkbox"/>

Comentarios: es un lugar en el cual se podría realizar deportes de aventura como: "Rappel", camping.

6.4. Instalaciones con las que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas (indique cuantas unidades existen de cada instalación).

1. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puente	<input type="checkbox"/>
2. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos deportivos	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Canchas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input type="checkbox"/>
4. Muelle	<input type="checkbox"/>	9. pasarelas	<input type="checkbox"/>
5. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

Comentarios con respecto a la calidad de las instalaciones existentes:

Debería existir una mejor señalización en los senderos del atractivo.

6.5. En caso de que el atractivo no cuente con instalaciones, marque con una (x) que instalaciones cree usted que el atractivo necesita para la realización de actividades recreativas y turísticas.

1. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puentes	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Canchas deportivas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Muelle	<input type="checkbox"/>	9. Pasarelas	<input type="checkbox"/>
5. Mirador	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

FICHA

CARACTERIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del recurso o atractivo

Cascada Kuliki Rumi

1.2 Ubicación del atractivo

El atractivo se encuentra ubicado en la Provincia de Imbabura Cantón Cotacachi Parroquia Quiroga Comunidad Morochoch. _Longitud 838265 Latitud 100523269 Altura 314568 m.n.s.m.

1.3 El atractivo se encuentra:

1. Dentro de la comunidad (en el área urbana)

2. Fuera de la comunidad (en los alrededores)

1.4 La comunidad más cercana al atractivo es Chilcapamba

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a 6 Km

2. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

2.1 Natural

1. Playa de Rio/Laguna

2. Playa de Mar

3. Rio/Laguna sin Playa

4. Mar sin Playa

5. Isla/Islote

6. Estero

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Bahía

Caída de Agua

9. Aguas Termales

10. Bosque

11. Observación de Flora o Fauna

12. Otros.....

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

2.2 CULTURAL

7. Museo	<input type="checkbox"/>	7. Artesanías	<input checked="" type="checkbox"/>
8. Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	8. Artes (especifique)	<input type="checkbox"/>
9. Lugar histórico	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Comida y/ o comida típica	<input type="checkbox"/>
10. Ruina /sitio arqueológico	<input type="checkbox"/>	10. Grupo Étnico	<input type="checkbox"/>
11. Manifestación religiosa	<input type="checkbox"/>	11. Acontecimiento programado	<input checked="" type="checkbox"/>
12. Feria y /o mercado	<input type="checkbox"/>	12. Otros	<input type="checkbox"/>

2.3 EL ATRACTIVO O RECURSO PUEDE DISFRUTARSE DURANTE

1. Todo el año

2. Por temporadas (especifique)

3. Evento programado (Especifique Fecha)

X
Baños rituales de la comunidad

2.4 HORARIOS DE ATENCIÓN / HORAS DE DISFRUTE DEL RECURSO

06:00 am a 15:00 pm

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | 1. SI |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 2. NO |

Cuál ?.....

3. DEMANDAD REAL DEL ATRACTIVO

3.1 El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave)

..... Visitantes de lunes a viernes

..... Visitantes los días sábados

..... Visitantes los días domingos

50 anualesvisitantes los días feriados

Fuente de información Cabildo de la comunidad

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- 1. Permanente (todo el año)

X
- 2. Estacional (solo por temporadas)
- 3. Esporádica (de vez en cuando)
- 4. Inexistente
- 5. Otra

Fuente de información

Cabildo de la comunidad

3.3 Tipo de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- 1. Internacional

X
- 2. Nacional

X
- 3. Regional

X
- 4. Local

X

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO O ATRACTIVO

4.1 El recurso o atractivo se encuentra actualmente

- 1. Conservado

X
- 2. Deteriorado con posibilidad de recuperarse
- 3. Deteriorado sin posibilidad de recuperarse

4.2 El atractivo está a cargo de cabildo de la comunidad **y el número de teléfono o dirección de contacto es** No posee

4.3 Tenencia de la tierra donde se asienta el recurso o atractivo

- 1. Privada

X
- 2. Publica
- 3. Comunal
- 4. Otra.....

4.4 Se ha realizado gestiones para su conservación o restauración

1. SI
 2. NO

¿Cuáles? mingas por parte de la comunidad.

4.5 Existen restricciones, regulaciones políticas para el uso del atractivo

Si
 No

4.6 el atractivo tiene impactos ocasionados por el turismo u otras actividades productivas QUE PUEDAN AFECTAR SU CALIDAD ESTÉTICA (puede contestar esta pregunta por observación directa a través de informantes claves)

	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS SOCIALES	*Reconocimiento nacional e internacional de la comunidad * Mayor afluencia de turistas por temporada. *Promoción y comercialización de artesanías de lana de alpaca, por medio del atractivo. * Reconocimiento histórico-cultural.	*Posible a culturización en la comunidad. *Por el desarrollo turístico y la excesiva demanda puede causar un deterioro en los atractivos y la vida silvestre. *Puede destacarse problemas como tráfico de flora y fauna e incremento de crímenes.
	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS AMBIENTALES	* Mejoramiento de las vías de acceso al atractivo. * Creación de senderos para la conservación de flora y fauna.	*Generación de mayores desechos en el ambiente que rodea el atractivo. * Contaminación de agua, aire y suelo por una excesiva demanda de turistas.

5.1. Las vías de acceso que conducen al atractivo específicamente, son accesibles durante:

1. Todo el año
2. Por temporadas, los meses de.....

5.2. Principales vías de acceso al atractivo

- | | | | | |
|--|--------------------------|------------|------------|-------------------------------------|
| 1. Pavimentada/ | <input type="checkbox"/> | asfalta | 6. Fluvial | <input type="checkbox"/> |
| 2. Adoquinada | <input type="checkbox"/> | Marítima | | <input type="checkbox"/> |
| 3. Empedrada | <input type="checkbox"/> | 8. Aérea | | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. Lastrada | <input type="checkbox"/> | 9. Sendero | | |
| 5. De tierra (carrosable)
Otro..... | | | 10. | |

5.3. Para llegar al atractivo existe señalización:

a) Vial

1. SI
2. NO

b) Turística

1. SI
2. NO

5.4. Para llegar a la comunidad existen los siguientes tipos de transporte público (pueden marcar más de una opción)

- | | | | |
|---------|-------------------------------------|--------------|--------------------------|
| 1. Bus | <input checked="" type="checkbox"/> | 5. Canoa | <input type="checkbox"/> |
| 2. | <input checked="" type="checkbox"/> | Camioneta | <input type="checkbox"/> |
| 3. Taxi | <input checked="" type="checkbox"/> | 7. Avioneta | <input type="checkbox"/> |
| 4. | <input type="checkbox"/> | Lancha | <input type="checkbox"/> |
| | | 9. Otro..... | |
| | | | 6. Avión |
| | | | 8. Ninguno |

5.5 Descripción del transporte público terrestre disponible para llegar al atractivo

Días	Nombre de la cooperativa	Estación	Tipos de transporte			Frecuencia	Hora	Tipo de vehículo
			Local	Inter cantonal	Inter provincial			
Lunes	Trans Otavalo	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes	Los Lagos	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Otavalo	05:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Ibarra	06:15 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi pasa por Anrabí	06:30 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Quiroga	06:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi	08:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	12:30 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	14:00 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Otavalo		X		Otavalo-Morochos	17:45 pm	Bus

Servicio de taxis y camionetas disponibles tanto de la ciudad de Cotacachi como de la parroquia de Quiroga disponible las 24 horas del día.

6. FACILIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

6.1. Servicios turísticos que existen actualmente EN el atractivo sus alrededores

TIPO DE SERVICIO

1. Restaurant
2. Kioscos de comida
3. Bares
4. Servicios de guianza local
5. Otro.....

#
X

6.2. En caso de que el atractivo no cuente con servicios turísticos. Marque con una (x) los que usted considera necesarios para satisfacer las necesidades de la demanda.

1. Restaurantes	<input type="checkbox"/>
2. Kiosco de comida	<input type="checkbox"/>
3. Bares	<input type="checkbox"/>
4. Servicios de Guianza local	X
5. Otro	<input type="checkbox"/>
6. Ninguno	<input type="checkbox"/>

6.3. Actividades recreativas que se puedan realizar en el recurso o atractivo. Señale todas las actividades recreativas que se realizan actualmente con un asterisco (*). Y las que usted recomienda que podrían realizarse con un visto () recuerde que cuenta con espacios en blanco para las actividades que no se hayan incluido en el formulario.

1. Natación	<input type="checkbox"/>	12. Compras	<input type="checkbox"/>
2. Pesca deportiva	<input type="checkbox"/>	13. Gastronomía	<input type="checkbox"/>
3. Caza	<input type="checkbox"/>	14. Conocimiento antropológico	X
4. Deportes de cancha	<input type="checkbox"/>	15. Eventos programados	X
5. Deportes de aventura	X	16. Camping	X
6. Competencias deportivas	X	17. Picnic	X
7. Caminatas	X	18. Ciclismo/ bicicleta de	X
montaña	X		
8. Paseos en bote/ lancha	<input type="checkbox"/>	19. Parapente	<input type="checkbox"/>
9. Paseos a caballo/ mula	X	20. Buceo/ snorkel	<input type="checkbox"/>
10. Visitas guiadas	X	21. cañoning	<input type="checkbox"/>
11. Observación de flora y/o	X	22. Otro	<input type="checkbox"/>

Fauna

Comentarios: es un sitio en el que se debería dar un valor agregado históricamente ya que es utilizado para los rituales indígenas.

6.4. Instalaciones con las que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas (indique cuantas unidades existen de cada instalación).

6. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puente	<input type="checkbox"/>
7. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos deportivos	X
8. Canchas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input type="checkbox"/>
9. Muelle	x	9. pasarelas	<input type="checkbox"/>
10. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

Comentarios con respecto a la calidad de las instalaciones existentes:

Debería mejorar el ingreso al atractivo.

6.5. En caso de que el atractivo no cuente con instalaciones, marque con una (x) que instalaciones cree usted que el atractivo necesita para la realización de actividades recreativas y turísticas.

6. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puentes	<input type="checkbox"/>
7. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos	X
8. Canchas deportivas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input type="checkbox"/>
9. Muelle	<input type="checkbox"/>	9. Pasarelas	<input type="checkbox"/>
10. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

FICHA

CARACTERIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del recurso o atractivo

Cascada Kuliki Rumi

1.2 Ubicación del atractivo

El atractivo se encuentra ubicado en la Provincia de Imbabura Cantón Cotacachi Parroquia Quiroga Comunidad Morochoch. Longitud 838265 Latitud 100523269 Altura 314568 m.s.n.m.

1.3 El atractivo se encuentra:

1. Dentro de la comunidad (en el área urbana)

2. Fuera de la comunidad (en los alrededores)

1.4 La comunidad más cercana al atractivo es Chilcapamba

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a 6 Km

2. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

2.1 Natural

1. Playa de Rio/Laguna

2. Playa de Mar

3. Rio/Laguna sin Playa

4. Mar sin Playa

5. Isla/Islote

6. Estero

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Bahía

Caída de Agua

9. Aguas Termales

10. Bosque

11 Observación de Flora o Fauna

12. Otros.....

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

2.2 CULTURAL

13. Museo	<input type="checkbox"/>	7. Artesanías	<input checked="" type="checkbox"/>
14. Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	8. Artes (especifique)	<input type="checkbox"/>
15. Lugar histórico	<input type="checkbox"/>	9. Comida y/ o comida típica	<input type="checkbox"/>
16. Ruina /sitio arqueológico	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Grupo Étnico	<input type="checkbox"/>
17. Manifestación religiosa	<input type="checkbox"/>	11. Acontecimiento programado	<input checked="" type="checkbox"/>
18. Feria y /o mercado	<input type="checkbox"/>	12. Otros	<input type="checkbox"/>

2.3 EL ATRACTIVO O RECURSO PUEDE DISFRUTARSE DURANTE

1. Todo el año	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Por temporadas (especifique)	<input type="checkbox"/>
3. Evento programado (Especifique Fecha)	Baños rituales de la comunidad

2.4 HORARIOS DE ATENCIÓN / HORAS DE DISFRUTE DEL RECURSO

06:00 am a 15:00 pm

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

- 1. SI
- 2. NO

Cuál ?.....

3. DEMANDAD REAL DEL ATRACTIVO

3.1 El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave)

- Visitantes de lunes a viernes
- Visitantes los días sábados
- Visitantes los días domingos
- 50 anualesvisitantes los días feriados

Fuente de información Cabildo de la comunidad

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Permanente (todo el año) | |
| 2. Estacional (solo por temporadas) | |
| 3. Esporádica (de vez en cuando) | X |
| 4. Inexistente | |
| 5. Otra | |

Fuente de información

Cabildo de la comunidad

3.3 Tipo de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- | | |
|------------------|---|
| 1. Internacional | X |
| 2. Nacional | X |
| 3. Regional | X |
| 4. Local | X |

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO O ATRACTIVO

4.1 El recurso o atractivo se encuentra actualmente

- | | |
|---|---|
| 1. Conservado | X |
| 2. Deteriorado con posibilidad de recuperarse | |
| 3. Deteriorado sin posibilidad de recuperarse | |

4.2 El atractivo está a cargo de cabildo de la comunidad **y el número de teléfono o dirección de contacto es** No posee

4.3 Tenencia de la tierra donde se asienta el recurso o atractivo

1. Privada	<input type="checkbox"/>
2. Publica	<input type="checkbox"/>
3. Comunal	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Otra.....	<input type="checkbox"/>

4.4 Se ha realizado gestiones para su conservación o restauración

<input checked="" type="checkbox"/>	1. SI
<input type="checkbox"/>	2. NO

¿Cuáles? mingas por parte de la comunidad.

4.5 Existen restricciones, regulaciones políticas para el uso del atractivo

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Cuales: Ninguna

4.6 el atractivo tiene impactos ocasionados por el turismo u otras actividades productivas QUE PUEDAN AFECTAR SU CALIDAD ESTÉTICA (puede contestar esta pregunta por observación directa a través de informantes claves)

	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS SOCIALES	*Reconocimiento nacional e internacional de la comunidad * Mayor afluencia de turistas por temporada. *Promoción y comercialización de artesanías de lana de alpaca, por medio del atractivo. * Reconocimiento histórico-cultural.	*Posible aculturización en la comunidad. *Por el desarrollo turístico y la excesiva demanda puede causar un deterioro en los atractivos y la vida silvestre. *Puede destacarse problemas como tráfico de flora y fauna e incremento de crímenes.
	POSITIVOS	NEGATIVOS

IMPACTOS AMBIENTALES	* Mejoramiento de las vías de acceso al atractivo. * Creación de senderos para la conservación de flora y fauna.	*Generación de mayores desechos en el ambiente que rodea el atractivo. * Contaminación de agua, aire y suelo por una excesiva demanda de turistas.
-----------------------------	---	---

5.1. Las vías de acceso que conducen al atractivo específicamente, son accesibles durante:

1. Todo el año

X

2. Por temporadas, los meses de.....

5.2. Principales vías de acceso al atractivo

1. Pavimentada/ asfaltada 6. Fluvial

2. Adoquinada

Marítima

X

3. Empedrada

8. Aérea

4. Lastrada

9. Sendero

5. De tierra

(carrosable)

10.

Otro.....

5.3. Para llegar al atractivo existe señalización:

a) Vial

X

1. SI

2. NO

b) Turística

X

1. SI

2. NO

5.4. Para llegar a la comunidad existen los siguientes tipos de transporte público (pueden marcar más de una opción)

- | | | | |
|---------|-------------------------------------|-------------|--------------------------|
| 1. Bus | <input checked="" type="checkbox"/> | 5. Canoa | <input type="checkbox"/> |
| 2. | <input checked="" type="checkbox"/> | 6. Avión | <input type="checkbox"/> |
| 3. Taxi | <input checked="" type="checkbox"/> | 7. Avioneta | <input type="checkbox"/> |
| 4. | <input type="checkbox"/> | 8. Ninguno | <input type="checkbox"/> |
9. Otro.....

5.5 Descripción del transporte público terrestre disponible para llegar al atractivo

Días	Nombre de la cooperativa	Estación	Tipos de transporte			Frecuencia	Hora	Tipo de vehículo
			Local	Inter cantonal	Inter provincial			
Lunes	Trans Otavalo	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes	Los Lagos	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Otavalo	05:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Ibarra	06:15 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi pasa por Anrabí	06:30 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Quiroga	06:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi	08:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	12:30 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	14:00 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Otavalo		X		Otavalo-Morochos	17:45 pm	Bus

Servicio de taxis y camionetas disponibles tanto de la ciudad de Cotacachi como de la parroquia de Quiroga disponible las 24 horas del día.

6. FACILIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

6.1. Servicios turísticos que existen actualmente EN el atractivo sus alrededores

TIPO DE SERVICIO

- 1. Restaurant
- 2. Kioscos de comida
- 3. Bares
- 4. Servicios de guianza local
- 5. Otro.....

X

6.2. En caso de que el atractivo no cuente con servicios turísticos. Marque con una (x) los que usted considera necesarios para satisfacer las necesidades de la demanda.

- 1. Restaurantes
- 2. Kiosco de comida
- 3. Bares
- 4. Servicios de Guianza local
- 5. Otro
- 6. Ninguno

X

6.3. Actividades recreativas que se puedan realizar en el recurso o atractivo. Señale todas las actividades recreativas que se realizan actualmente con un asterisco (*). Y las que usted recomienda que podrían realizarse con un visto () recuerde que cuenta con espacios en blanco para las actividades que no se hayan incluido en el formulario.

1. Natación	<input type="checkbox"/>	12. Compras	<input type="checkbox"/>
2. Pesca deportiva	<input type="checkbox"/>	13. Gastronomía	X
3. Caza antropológico	<input type="checkbox"/>	14. Conocimiento	X
4. Deportes de cancha	X	15. Eventos programados	X
5. Deportes de aventura	X	16. Camping	X
6. Competencias deportivas	X	17. Picnic	<input type="checkbox"/>
7. Caminatas montaña	<input type="checkbox"/>	18. Ciclismo/ bicicleta de	<input type="checkbox"/>
8. Paseos en bote/ lancha	X	19. Parapente	<input type="checkbox"/>
9. Paseos a caballo/ mula	X	20. Buceo/ snorkel	<input type="checkbox"/>
10. Visitas guiadas	X	21. canoning	<input type="checkbox"/>
11. Observación de flora y/o fauna		22. Otro	

Comentarios: es un sitio en el que se debería dar un valor agregado históricamente ya que es utilizado para los rituales indígenas.

6.4. Instalaciones con las que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas (indique cuantas unidades existen de cada instalación).

11. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puente	<input type="checkbox"/>
12. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos deportivos	X
13. Canchas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input type="checkbox"/>
14. Muelle	X	9. pasarelas	<input type="checkbox"/>
15. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

Comentarios con respecto a la calidad de las instalaciones existentes:

Debería mejorar el ingreso al atractivo.

6.5. En caso de que el atractivo no cuente con instalaciones, marque con una (x) que instalaciones cree usted que el atractivo necesita para la realización de actividades recreativas y turísticas.

11. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puentes	<input type="checkbox"/>
12. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos	X
13. Canchas deportivas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input type="checkbox"/>
14. Muelle	<input type="checkbox"/>	9. Pasarelas	<input type="checkbox"/>
15. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

FICHA

CARACTERIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del recurso o atractivo

Cascada Lucero Pakcha

1.2 Ubicación del atractivo

El atractivo se encuentra ubicado en la Provincia de Imbabura Cantón Cotacachi Parroquia Quiroga Comunidad Morochos: Longitud: 908572 Latitud: 100657898 Altura: 365698

1.3 El atractivo se encuentra:

1. Dentro de la comunidad (en el área urbana)

2. Fuera de la comunidad (en los alrededores)

1.4 La comunidad más cercana al atractivo es Chilcapamba

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a 6 Km

2. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

2.1 Natural

1. Playa de Rio/Laguna

2. Playa de Mar

3. Rio/Laguna sin Playa

4. Mar sin Playa

5. Isla/Islote

6. Estero

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Bahía

Caída de Agua

9. Aguas Termales

10. Bosque

11 Observación de Flora o Fauna

12. Otros.....

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

2.2 CULTURAL

19. Museo	<input type="checkbox"/>	7. Artesanías	<input checked="" type="checkbox"/>
20. Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	8. Artes (especifique)	<input type="checkbox"/>
21. Lugar histórico	<input type="checkbox"/>	9. Comida y/ o comida típica	<input type="checkbox"/>
22. Ruina /sitio arqueológico	<input type="checkbox"/>	10. Grupo Étnico	<input type="checkbox"/>
23. Manifestación religiosa	<input type="checkbox"/>	11. Acontecimiento programado	<input type="checkbox"/>
24. Feria y /o mercado	<input type="checkbox"/>	12. Otros	<input type="checkbox"/>

2.3 EL ATRACTIVO O RECURSO PUEDE DISFRUTARSE DURANTE

1. Todo el año	x
2. Por temporadas (especifique)	porque es cascada seca y no siempre tiene agua
3. Evento programado (Especifique Fecha)	Visita turistas

2.4 HORARIOS DE ATENCIÓN / HORAS DE DISFRUTE DEL RECURSO

06:00 am a 15:00 pm

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

<input type="checkbox"/>	1. SI
<input checked="" type="checkbox"/>	2. NO

Cuál ?.....

3. DEMANDAD REAL DEL ATRACTIVO

3.1 El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave)

..... Visitantes de lunes a viernes

..... Visitantes los días sábados

..... Visitantes los días domingos

50 anualesvisitantes los días feriados

Fuente de información cabildo de la comunidad

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Permanente (todo el año) | |
| 2. Estacional (solo por temporadas) | |
| 3. Esporádica (de vez en cuando) | x |
| 4. Inexistente | |
| 5. Otra | |

Fuente de información

Cabildo de la comunidad

3.3 Tipo de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- | | |
|------------------|---|
| 1. Internacional | X |
| 2. Nacional | X |
| 3. Regional | X |
| 4. Local | X |

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO O ATRACTIVO

4.1 El recurso o atractivo se encuentra actualmente

- | | |
|---|---|
| 1. Conservado | X |
| 2. Deteriorado con posibilidad de recuperarse | |
| 3. Deteriorado sin posibilidad de recuperarse | |

4.2 El atractivo está a cargo de cabildo de la comunidad **y el número de teléfono o dirección de contacto es** No posee

4.3 Tenencia de la tierra donde se asienta el recurso o atractivo

- | | |
|--------------|---|
| 1. Privada | |
| 2. Publica | |
| 3. Comunal | X |
| 4. Otra..... | |

4.4 Se ha realizado gestiones para su conservación o restauración

1. SI
 2. NO

¿Cuáles? mingas por parte de la comunidad.

4.5 Existen restricciones, regulaciones políticas para el uso del atractivo

Si
 No

Cuales: Ninguna

4.6 el atractivo tiene impactos ocasionados por el turismo u otras actividades productivas QUE PUEDAN AFECTAR SU CALIDAD ESTÉTICA (puede contestar esta pregunta por observación directa a través de informantes claves)

	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS SOCIALES	*Nuevos desarrollos urbanos hoteles, hosterías, albergues. *Mejoramiento de la calidad de vida y nuevas oportunidades de empleo para los habitantes. *Aumento de sistema de transporte a la comunidad	*Posible a culturización en la comunidad. *Por el desarrollo turístico y la excesiva demanda puede causar un deterioro en los atractivos y la vida silvestre. *Puede destacarse problemas como tráfico de flora y fauna e incremento de crímenes.
	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS AMBIENTALES	*Mejoramiento de las vías de acceso al atractivo * Descubrimiento de especies vegetales existentes en el	*Generación de mayores desechos en el ambiente que rodea el atractivo. * Contaminación de agua, aire.

	atractivo * Creación de áreas para preservar la vida	*Maltrato del suelo y erosión por diversas actividades como caminata, cabalgatas, entre otros.
--	---	--

5 TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

5.1. Las vías de acceso que conducen al atractivo específicamente, son accesibles durante:

1. Todo el año

X

2. Por temporadas, los meses de.....

5.2. Principales vías de acceso al atractivo

1. Pavimentada/

asfaltada

2. Adoquinada

Marítima

3. Empedrada

8. Aérea

4. Lastrada

9. Sendero

5. De tierra (carrosable)

10. Otro.....

X

6. Fluvial

5.3. Para llegar al atractivo existe señalización:

a) Vial

	1. SI
X	2. NO

b) Turística

	1. SI
X	2. NO

5.4. Para llegar a la comunidad existen los siguientes tipos de transporte público (pueden marcar más de una opción)

1. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	5. Canoa	<input type="checkbox"/>
2. Camioneta	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Avión	<input type="checkbox"/>
3. Taxi	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Avioneta	<input type="checkbox"/>
4. Lancha	<input type="checkbox"/>	8. Ninguno	<input type="checkbox"/>
9. Otro.....			

5.5 Descripción del transporte público terrestre disponible para llegar al atractivo

Días	Nombre de la cooperativa	Estación	Tipos de transporte			Frecuencia	Hora	Tipo de vehículo
			Local	Inter cantonal	Inter provincial			
Lunes	Trans Otavalo	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes	Los Lagos	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Otavalo	05:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Ibarra	06:15 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi pasa por Anrabí	06:30 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Quiroga	06:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi	08:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	12:30 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	14:00 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Otavalo		X		Otavalo-Morochos	17:45 pm	Bus

Servicio de taxis y camionetas disponibles tanto de la ciudad de Cotacachi como de la parroquia de Quiroga disponible las 24 horas del día.

6. FACILIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

6.1. Servicios turísticos que existen actualmente EN el atractivo sus alrededores

TIPO DE SERVICIO

1. Restaurant
2. Kioscos de comida
3. Bares
4. Servicios de guianza local
5. Otro.....

X

6.2. En caso de que el atractivo no cuente con servicios turísticos. Marque con una (x) los que usted considera necesarios para satisfacer las necesidades de la demanda.

1. Restaurantes
2. Kiosco de comida
3. Bares
4. servicios de Guianza local
5. Otro
6. Ninguno

X

6.3. Actividades recreativas que se puedan realizar en el recurso o atractivo. Señale todas las actividades recreativas que se realizan actualmente con un asterisco (*). Y las que usted recomienda que podrían realizarse con un visto () recuerde que cuenta con espacios en blanco para las actividades que no se hayan incluido en el formulario.

1. Natación	<input type="checkbox"/>	12. Compras	<input type="checkbox"/>
2. Pesca deportiva	<input type="checkbox"/>	13. Gastronomía	<input type="checkbox"/>
3. Caza antropológico	<input type="checkbox"/>	14. Conocimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Deportes de cancha	<input checked="" type="checkbox"/>	15. Eventos programados	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Deportes de aventura	<input checked="" type="checkbox"/>	16. Camping	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Competencias deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>	17. Picnic	<input checked="" type="checkbox"/>
7. Caminatas montaña	<input checked="" type="checkbox"/>	18. Ciclismo/ bicicleta de	<input type="checkbox"/>
8. Paseos en bote/ lancha	<input checked="" type="checkbox"/>	19. Parapente	<input type="checkbox"/>
9. Paseos a caballo/ mula	<input checked="" type="checkbox"/>	20. Buceo/ snorkel	<input type="checkbox"/>
10. Visitas guiadas	<input checked="" type="checkbox"/>	21. canoning	<input type="checkbox"/>
11. Observación de flora y/o Fauna	<input type="checkbox"/>	22. Otro	<input type="checkbox"/>

Comentarios: es un lugar en el cual se podría realizar deportes de aventura como: "Rappel", camping.

6.4. Instalaciones con las que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas (indique cuantas unidades existen de cada instalación).

16. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puente	<input type="checkbox"/>
17. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos deportivos	<input checked="" type="checkbox"/>
18. Canchas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input type="checkbox"/>
19. Muelle	<input type="checkbox"/>	9. pasarelas	<input type="checkbox"/>
20. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

Comentarios con respecto a la calidad de las instalaciones existentes:

Debería existir una mejor señalización en los senderos del atractivo.

6.5. En caso de que el atractivo no cuente con instalaciones, marque con una (x) que instalaciones cree usted que el atractivo necesita para la realización de actividades recreativas y turísticas.

16. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puentes	<input checked="" type="checkbox"/>
17. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos	<input checked="" type="checkbox"/>
18. Canchas deportivas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	<input checked="" type="checkbox"/>
19. Muelle	<input type="checkbox"/>	9. Pasarelas	<input type="checkbox"/>
20. Mirador	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

FICHA

CARACTERIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del recurso o atractivo

Alpacas

1.2 Ubicación del atractivo

El atractivo se encuentra ubicado en la Provincia de Imbabura Cantón Cotacachi Parroquia Quiroga Comunidad Morocho. A una altura de 3000 metros sobre el nivel del mar.

1.3 El atractivo se encuentra:

1. Dentro de la comunidad (en el área urbana)

2. Fuera de la comunidad (en los alrededores)

1.4 La comunidad más cercana al atractivo es Chilcapamba

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a 6 Km

2. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

2.1 Natural

1. Playa de Rio/Laguna

2. Playa de Mar

3. Rio/Laguna sin Playa

4. Mar sin Playa

5. Isla/Islote

6. Estero

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Bahía

Caída de Agua

9. Aguas Termales

10. Bosque

11 Observación de Flora o Fauna

12. Otros.....

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

2.2 CULTURAL

25. Museo	<input type="checkbox"/>	7. Artesanías	<input checked="" type="checkbox"/>
26. Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	8. Artes (especifique)	<input type="checkbox"/>
27. Lugar histórico	<input type="checkbox"/>	9. Comida y/ o comida típica	<input type="checkbox"/>
28. Ruina /sitio arqueológico	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Grupo Étnico	<input type="checkbox"/>
29. Manifestación religiosa	<input type="checkbox"/>	11. Acontecimiento programado	<input checked="" type="checkbox"/>
30. Feria y /o mercado	<input type="checkbox"/>	12. Otros	<input checked="" type="checkbox"/>

2.3 EL ATRACTIVO O RECURSO PUEDE DISFRUTARSE DURANTE

1. Todo el año

2. Por temporadas (especifique)

3. Evento programado
(Especifique Fecha)

X
Baños rituales de la comunidad

2.4 HORARIOS DE ATENCIÓN / HORAS DE DISFRUTE DEL RECURSO

06:00 am a 15:00 pm

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | 1. SI |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 2. NO |

Cuál ?.....

3. DEMANDAD REAL DEL ATRACTIVO

3.1 El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave)

..... Visitantes de lunes a viernes

..... Visitantes los días sábados

..... Visitantes los días domingos

50 anualesvisitantes los días feriados

Fuente de información Cabildo de la comunidad

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Permanente (todo el año) | |
| 2. Estacional (solo por temporadas) | |
| 3. Esporádica (de vez en cuando) | X |
| 4. Inexistente | |
| 5. Otra | |

Fuente de información

Cabildo de la comunidad

3.3 Tipo de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- | | |
|------------------|---|
| 1. Internacional | X |
| 2. Nacional | X |
| 3. Regional | X |
| 4. Local | X |

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO O ATRACTIVO

4.1 El recurso o atractivo se encuentra actualmente

- | | |
|---|---|
| 1. Conservado | X |
| 2. Deteriorado con posibilidad de recuperarse | |
| 3. Deteriorado sin posibilidad de recuperarse | |

4.2 El atractivo está a cargo de cabildo de la comunidad **y el número de teléfono o dirección de contacto es** No posee

4.3 Tenencia de la tierra donde se asienta el recurso o atractivo

1. Privada	<input type="checkbox"/>
2. Publica	<input type="checkbox"/>
3. Comunal	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Otra.....	<input type="checkbox"/>

4.4 Se ha realizado gestiones para su conservación o restauración

<input checked="" type="checkbox"/>	1. SI
<input type="checkbox"/>	2. NO

¿Cuáles? mingas por parte de la comunidad.

4.5 Existen restricciones, regulaciones políticas para el uso del atractivo

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Cuales: Ninguna

4.6 el atractivo tiene impactos ocasionados por el turismo u otras actividades productivas QUE PUEDAN AFECTAR SU CALIDAD ESTÉTICA (puede contestar esta pregunta por observación directa a través de informantes claves)

	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS SOCIALES	<p>*Reconocimiento nacional e internacional de la comunidad</p> <p>* Mayor afluencia de turistas por temporada.</p> <p>*Promoción y comercialización de artesanías de lana de alpaca, por medio del atractivo.</p> <p>* Reconocimiento</p>	<p>*Posible a culturización en la comunidad.</p> <p>*Por el desarrollo turístico y la excesiva demanda puede causar un deterioro en los atractivos y la vida silvestre.</p> <p>*Puede destacarse problemas como tráfico de flora y fauna e incremento de</p>

	histórico-cultural.	crímenes.
	POSITIVOS	NEGATIVOS
IMPACTOS AMBIENTALES	* Mejoramiento de las vías de acceso al atractivo. * Creación de senderos para la conservación de flora y fauna.	* Generación de mayores desechos en el ambiente que rodea el atractivo. * Contaminación de agua, aire y suelo por una excesiva demanda de turistas.

5.1. Las vías de acceso que conducen al atractivo específicamente, son accesibles durante:

1. Todo el año

x

2. Por temporadas, los meses de.....

5.2. Principales vías de acceso al atractivo

1. Pavimentada/

6. Fluvial

2. Adoquinada

3. Empedrada

4. Lastrada

5. De tierra (carrosable)

asfaltada

Marítima

8. Aérea

9. Sendero

10. Otro.....

x

5.3. Para llegar al atractivo existe señalización:

a) Vial

x

1. SI

2. NO

b) Turística

1. SI
 2. NO

5.4. Para llegar a la comunidad existen los siguientes tipos de transporte público (pueden marcar más de una opción)

1. Bus 5. Canoa
 2. 6. Camioneta
 3. Taxi 7. Avioneta
 4. 8. Lancha
 9. Ninguno
 9. Otro.....

5.5 Descripción del transporte público terrestre disponible para llegar al atractivo

Días	Nombre de la cooperativa	Estación	Tipos de transporte			Frecuencia	Hora	Tipo de vehículo
			Local	Inter cantonal	Inter provincial			
Lunes	Trans Otavalo	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes	Los Lagos	Casa comunal morochos			X	Morochos-Quito	03:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Otavalo	05:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Ibarra	06:15 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi pasa por Anrabí	06:30 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Quiroga	06:45 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Parque Quiroga		X		Morochos-Cotacachi	08:00 am	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	12:30 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Quiroga		X		Quiroga-Morochos	14:00 pm	Bus
Lunes a Domingo	Trans Cotacachi	Sale Otavalo		X		Otavalo-Morochos	17:45 pm	Bus

Servicio de taxis y camionetas disponibles tanto de la ciudad de Cotacachi como de la parroquia de Quiroga disponible las 24 horas del día.

6. FACILIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

6.1. Servicios turísticos que existen actualmente EN el atractivo sus alrededores

TIPO DE SERVICIO	
1. Restaurant	
2. Kioscos de comida	
3. Bares	
4. Servicios de guianza local	X
5. Otro.....	

6.2. En caso de que el atractivo no cuente con servicios turísticos. Marque con una (x) los que usted considera necesarios para satisfacer las necesidades de la demanda.

1. Restaurantes	
2. Kiosco de comida	
3. Bares	
4. Servicios de Guianza local	X
5. Otro	
6. Ninguno	

6.3. Actividades recreativas que se puedan realizar en el recurso o atractivo. Señale todas las actividades recreativas que se realizan actualmente con un asterisco (*). Y las que usted recomienda que podrían realizarse con un visto () recuerde que cuenta con espacios en blanco para las actividades que no se hayan incluido en el formulario.

1. Natación		12. Compras	
2. Pesca deportiva	<input type="checkbox"/>	13. Gastronomía	<input type="checkbox"/>
3. Caza	<input type="checkbox"/>	14. Conocimiento antropológico	<input type="checkbox"/>
4. Deportes de cancha	<input type="checkbox"/>	15. Eventos programados	<input type="checkbox"/>
5. Deportes de aventura	<input checked="" type="checkbox"/>	16. Camping	<input checked="" type="checkbox"/>
6. Competencias	<input checked="" type="checkbox"/>	deportivas	<input checked="" type="checkbox"/>
17. Picnic	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
7. Caminatas	<input checked="" type="checkbox"/>	18. Ciclismo/ bicicleta de montaña	<input checked="" type="checkbox"/>
8. Paseos en bote/ Parapente	<input type="checkbox"/>	lancha	19. <input type="checkbox"/>
9. Paseos a caballo/ Buceo/ snorkel	<input checked="" type="checkbox"/>	mula	20. <input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
10. Visitas guiadas	<input checked="" type="checkbox"/>	21. canoning	<input type="checkbox"/>
11. Observación de flora Fauna	<input type="checkbox"/>	y/	22. Otro <input type="checkbox"/>

Comentarios: es un sitio en el que se debería dar un valor agregado históricamente ya que es utilizado para los rituales indígenas.

6.4. Instalaciones con las que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas (indique cuantas unidades existen de cada instalación).

21. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puente	<input type="checkbox"/>
22. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos deportivos	X
23. Canchas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	X
24. Muelle	X	9. pasarelas	<input type="checkbox"/>
25. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

Comentarios con respecto a la calidad de las instalaciones existentes:

Debería mejorar el ingreso al atractivo.

6.5. En caso de que el atractivo no cuente con instalaciones, marque con una (x) que instalaciones cree usted que el atractivo necesita para la realización de actividades recreativas y turísticas.

21. Piscina	<input type="checkbox"/>	6. Puentes	<input type="checkbox"/>
22. Vestidores	<input type="checkbox"/>	7. Circuitos de senderos	X
23. Canchas deportivas	<input type="checkbox"/>	8. Refugio	X
24. Muelle	<input type="checkbox"/>	9. Pasarelas	<input type="checkbox"/>
25. Mirador	<input type="checkbox"/>	10. Otro.....	<input type="checkbox"/>

CONCLUSIONES

Los resultados globales de la Encuesta permiten llegar a las siguientes conclusiones:

1. Existe una escasa conciencia del potencial turístico de los miembros de la Comunidad de “Morochos”, lo cual les impide identificar una posible fuente de ingresos económicos para los pobladores. Es posible que rutina social de vivir por años en la misma zona les impida reconocerse como un lugar que puede ofertar turismo comunitario a posibles visitantes.

2. La otra conclusión inquietante es el bajo nivel de conocimiento sobre turismo comunitario, que guarda coherencia con la anterior conclusión. Este resultado es producto sobre todo del bajo nivel educativo de los pobladores que les impide reconocerse como sitio de posibilidades turísticas. A pesar que las imágenes de la televisión les muestra lugares de otras latitudes con imágenes turísticas, parece ser que no es captada su zona con estas potencialidades.

3. Sin embargo, a pesar de las conclusiones anteriores, los pobladores ante la posibilidad de generar un proyecto turístico y recibir turistas, un elevado porcentaje admite tal posibilidad, lo cual resulta un dato a considerar ante la proyección futura de establecer un turismo comunitario.

4. Un dato curioso es que los pobladores no ven totalmente al turismo comunitario como fuente de ingresos económicos, lo cual puede explicar

el escaso conocimiento del mismo. Este resultado puede ser efecto, de la mínima experiencia de turismo comunitario en la zona.

RECOMENDACIONES

1. Los datos hablan por sí solos sobre la necesidad de educar sobre el turismo comunitario en la zona. Esta información y conocimiento debería estar a cargo de los organismos del Consejo Municipal de Cotacachi, sobre todo por parte de la unidad o departamento de turismo existente en el gobierno local.

2. También se puede decir que la educación de las escuelas y colegios de la zona deberían establecer en sus currículos y en diferentes acciones educativas diversas experiencias para que los niños y jóvenes valoren los recursos naturales y culturales de su comunidad y así se muestren abiertos a la posibilidad de crear proyectos de turismo comunitario.

3. Igual papel debería cumplir los dirigentes comunitarios, quienes con mayor conocimiento deberían desarrollar diversos eventos para descubrir y demostrar las potencialidades turísticas de la comunidad. Estos líderes deberían solicitar el apoyo de especialistas en la materia, así como de las instituciones de educación superior para capacitar a los miembros de la comunidad

IDENTIFICACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE LA COMUNIDAD “MOROCHOS”, CANTÓN COTACACHI.

La segunda parte de los Resultados de la investigación comprende el estudio de campo de las características turísticas de la Comunidad “Morochos”, con miras a identificar sus potencialidades naturales, paisajísticas y culturales que puede ser aprovechados para el turismo comunitario. Este apartado, se constituye pues, como un documento inicial de trabajo que habrá de ir enriqueciéndose en el futuro con nuevas aportaciones provenientes del turismo Cantonal y de los mismos pobladores de la Comunidad.

En este diagnóstico, se plantea las bases esenciales para una alternativa turística que responda a las expectativas de los visitantes y que haga que éstos se sientan bien acogidos por las facilidades que se les pueda brindar en sus necesidades y expectativas.

Consideramos que los valores turísticos, de identidad cultural y aventura ecológica son realidades que pueden ser ofertadas a los visitantes por la Comunidad de “Morochos”, a partir de lo que conocemos como Turismo Comunitario.

Como se sabe, este es un concepto que responde, en la actualidad, a una nueva demanda social que es preciso aprovechar, pues presenta unas inmejorables perspectivas para los sectores económicos y para el desarrollo de las comunidades rurales que disponen de un importante legado natural y cultural.

De este modo se plantea así el reto que supone el Turismo Comunitario para una zona rural, como fuente de actividad alternativa y, por lo tanto, de sostenimiento poblacional, en un contexto marcado fuertemente por el bajo desarrollo económico de esta zona.

Como egresados de la Carrera de Gestión Turística de la Universidad Técnica del Norte, que hemos realizado este estudio, aspiramos que el mismo contribuya a sentar las bases para conocer, comprender y difundir los atractivos turísticos de Comunidad de “Morochos”. Esta investigación puede ser de suma utilidad para futuras acciones en la creación de un proyecto de turismo comunitario..

En los últimos años las naciones andinas, entre ellas han reconocido que el turismo comunitario es una forma de turismo alternativo que despierta motivaciones en los visitantes extranjeros e inclusive nacionales.

Este potencial ha sido valorado por el Ministerio de Turismo del Ecuador, el Gobierno Provincial de Imbabura y la Oficina de Turismo del Cantón Cotacachi. A nivel de país y a nivel local se ha reconocido que el principal valor de la Provincia es el turismo, por sus innegables atractivos paisajísticos, ecológicos, culturales. Todos han reconocido que el especialmente el turismo comunitario es una alternativa cierta para el desarrollo de la Provincia. Asimismo, se ha reconocido que esta riqueza está por explotarse para beneficio de los pobladores de las zonas rurales.

En el caso concreto del Cantón Cotacachi, dotado de extraordinarios atractivos turísticos, diversas iniciativas sobre todo privadas han

comenzado a reconocer la necesidad de dar un impulso sustancial al turismo comunitario. Es así que diversas agencia turísticas ofrecen a al turismo extranjero varios paquetes para turistas extranjero.

De otro lado las evidencias, así como las informaciones de la prensa nacional han difundido la cada vez mayor presencia de personas de Estados Unidos, Canadá y algunas de Europa que han decidido establecerse en el Cantón Cotacachi para aprovechar sus tranquilidad, su sano ambiente y su riqueza turística. Este hecho, que se multiplicará para los próximos años es una circunstancia que debe ser aprovechada de manera inteligente, tanto en el aspecto económico, cuanto para enriquecer nuestra cultura y la de los visitantes.

Se justifica, pues, cualquier proyecto como el presente para identificar y promover la actividad turística en el Cantón. No explotar este renglón económico o dejarlo al azar, ciertamente es una actitud que evidenciaría nuestra escasa iniciativa para generar fuentes de recursos económicos para el bienestar de nuestros conciudadanos.

Por su puesto que no se trata de un desmedido afán comercial, inclusive a riesgo de atentar contra la naturaleza, pero no se puede negar, que el turismo sustentable es considerado a nivel mundial como un renglón vital de ingresos económicos, inclusive mayor que otras tradicionales fuentes. El Proyecto se vuelve aún más necesario si se conoce las precarias condiciones de vida de la mayoría de los habitantes de las zonas rurales.

Creemos, también, que el Estudio puede ser una importante demostración para los pobladores de “Morochos”, sobre el valor de las propias fuerzas internas de la Comunidad para buscar mejores días. Aunque, como se verá, en diagnóstico TODA, son varias las debilidades en el aspecto de autogestión, de aprovechamiento de los recursos comunitarios y de ideas para buscar fuentes alternativas de desarrollo económico, no hay duda que el presente documento puede ser un importante estímulo para que los miembros de la Comunidad tomen en sus manos el destino turístico de su lugar natal.

Creemos, finalmente, que el no aprovechamiento del valioso potencial turístico de la zona sería una acción por demás incomprensible. Un breve diagnóstico del dicho potencial nos ha permitido reconocer extraordinarios atractivos naturales y culturales que deben ser explotados de modo consciente. El presente documento ha sido elaborado, precisamente, para demostrar tal posibilidad.

Por último, para ratificar las ideas expuestas, no está demás citar la voz de los expertos sobre los beneficios concretos que el Turismo Comunitario en general puede aportar a las Comunidades que se decidan a emprender esta empresa.

En lo económico: es un factor que puede dinamizar la economía local, y a las actividades productivas propias del medio rural. Por consiguiente es una actividad económica que permite generar ingresos adicionales y complementarios promoviendo el empleo y las oportunidades de desarrollo económico manteniendo un comercio justo lo cual sirve para reducir la migración y despoblamiento de los espacios rurales, en tanto

que la comunidad se beneficia e involucra en la prestación de servicios y venta de productos.

En lo ambiental: el Turismo Rural Comunitario promueve la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la participación de la población local y los gobiernos regionales y locales en la gestión ambiental como parte del desarrollo turístico sostenible, promoviendo la planificación del territorio entre otras acciones que coadyuvan a conservar los valores ambientales del medio rural.

Asimismo, el Turismo Rural Comunitario es un medio de educación y concienciación ambiental de las comunidades cuando éstas observan el interés de los visitantes por la conservación; y de los visitantes cuando éstos ven la interacción del hombre con su medio en una relación armónica propia de las culturas andino, amazónicas y de los valles de la costa.

En lo social: El Turismo Rural Comunitario se nutre de, y promueve, la permanencia de la asociatividad vinculada a formas de organización social ancestrales. La ruralidad peruana cuenta con elementos que permiten la mantención de estas formas de organización, estos elementos son por ejemplo, el manejo de los recursos naturales y bienes comunes como el agua o extensiones de terreno de uso comunitario para actividades agropecuarias a los cual se suma hoy como elemento de una nueva ruralidad, el turismo. Así también, el Turismo Rural Comunitario es un medio de mejora del hábitat comunitario pues, muchas veces a razón de él, se dota de infraestructura y servicios (por ejemplo, carreteras, transporte público, servicios básicos y públicos, etc.) a los pueblos soporte, contribuyendo así a mejorar el nivel de vida de la población local.

Además, el Turismo Rural Comunitario puede promover oportunidades de participación de mujeres, jóvenes e inclusive ancianos que por lo general no encuentran espacios de participación y protagonismo en la vida comunal.

En lo cultural y educativo: dada la importancia que dan los visitantes a la cultura y tradiciones locales, el Turismo Rural Comunitario tiene un papel fundamental en la conservación y recuperación a largo plazo de los elementos que las componen, (gastronomía, artesanía, folclor, costumbres, actividades tradicionales, etc.) sin ninguna imposición sino por iniciativa de, y en concertación con, las comunidades.

Contribuye al fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional pues permite visualizar el valor, expresado en el respeto y la admiración de los visitantes, de la cultura local. Así mismo permite que los propios connacionales conozcan y valoren (in situ) la pluriculturalidad, el multilingüismo y la biodiversidad de nuestro país como parte del proceso educativo que requiere nuestra sociedad.

Por último, el Turismo Rural Comunitario permite la investigación y el aprendizaje en todos los campos técnico académicos relacionados al medio rural y la cultura local lo cual contribuye a darles el valor especial de aporte a la sociedad y su desarrollo.

OBJETIVO

Proponer a la Comunidad de “Morocho”, líneas de valorización turística de los recursos detectados, a fin de que dispongan de una herramienta útil para la planificación de sus actuaciones en materia turística.

METODOLOGÍA

MODELO DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

La puesta en marcha del Estudio, se inició determinando un modelo teórico de diagnóstico que permita un análisis sistemático de las diferentes variables de la potencialidad turística de la zona de “Morochos”. Para el efecto, se utilizó el Modelo propuesto por Organización Mundial del Turismo (OMT) (1999) por considerarlo el que mejor se adecúa a los objetivos del presente trabajo.

Las fases del Modelo comprenden:

1
Estudio
preliminar

2
Objetivos de
desarrollo

3
Estudios y
evaluaciones

DIAGNÓSTICO

4
Análisis y
síntesis

5
Formulación
del plan

6
Recomendacio
nes

7
Ejecución
y gestión

FUENTE: OMT (1999)

En el gráfico nos interesa analizar las fases implicadas en el Diagnóstico.

ESTUDIOS Y EVALUACIONES

Es el diagnóstico se lo conoce también como línea base o estado de situación actual y lo que busca específicamente es definir la situación del destino turístico en el presente, es decir, antes de que se ejecute la planificación. Se recoge información referente al sistema turístico local y sus elementos como la planta de servicios, gobernanza, atractivos, comunidad receptora, demanda e infraestructura

Según Ricaurte (2009), el diagnóstico sirve para tres propósitos muy concretos:

1. Definir la situación actual del turismo en un espacio territorial determinado con sus oportunidades y limitaciones.
2. Fundamentar las soluciones, la toma de decisiones, propuestas y estrategias de desarrollo con datos cuantitativos y cualitativos actualizados.
3. Establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística.

ANÁLISIS Y SÍNTESIS

En esta fase se analiza —de forma integrada e interrelacionada— todos los elementos del sistema con la finalidad de determinar la

potencialidad turística del lugar, calcular las limitaciones de crecimiento, segmentar el mercado objetivo, identificar los productos potenciales y obtener resultados que permitan el direccionamiento del plan y la toma de decisiones. Se identifican las principales oportunidades y limitaciones para el desarrollo, tanto de los elementos del sistema turístico, como de los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales externos al sistema.

METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

El proceso metodológico para diagnosticar las potencialidades turísticas de la zona utilizó el modelo propuesto por la OMT, que comprende 4 actividades:

1. Definición del enfoque de planificación.

El diagnóstico se refiere al turismo comunitario, rural, privilegiando los aspectos culturales y naturales de comunidad “Morochos”.

El estudio tiene como objetivos básico obtener datos referenciales del potencial turístico para su aprovechamiento futuro por parte de la comunidad.

2. Delimitación del área de estudio.

El Estudio se concreta en la Comunidad de “Morochos”, perteneciente a la Parroquia Quiroga del Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, Ecuador.

3. La revisión de la literatura

Se procedió a solicitar, analizar y seleccionar la información escrita y oral disponible sobre la comunidad. Su historia, organización, funcionamiento y perspectivas futuras.

La información documental incluyó archivos de la comunidad, así como datos proporcionados oralmente por los dirigentes de la Comunidad. Se pudo recoger información sobre:

- Historia y organización de la Comunidad.
- Planes de desarrollo previos para la localidad
- División político - territorial
- Demografía
- Características geográficas
 - Flora
 - Fauna
- Identificación de las principales atracciones
- Principales actividades sociales y económicas
- Actores sociales locales

4. Planificación del trabajo de campo.

a. **Metodología.** Se diseñó fichas de recolección de datos mediante la consulta a diversos modelos. Estas fichas se aplicaron mediante observaciones, encuestas, entrevistas, talleres participativos.

b. **Recursos humanos.** Participaron las dos personas autores del presente trabajo.

c. **Tiempo:** La recolección de información se realizó durante dos meses, con el siguiente cronograma.

TAREAS	SEMANAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Entrevista preliminar con dirigentes comunitarios.	-							
Observación de campo de la zona.	--							
Preparación de encuesta y fichas		-						
Entrevistas y encuestas a Dirigentes y pobladores.			-					
Procesamiento de información.				-	-			
Análisis TODA de las potencialidades turísticas.						-		
Evaluación final de las potencialidades.							-	-

d. **Recursos económicos.** Los recursos económicos que demandó la impresión de encuestas, los traslados y otros materiales fueron cubiertos por los autores.

e. **Materiales.** El Estudio demandó recurso como: filmadora, cámara fotográfica, computadora, materiales impresos, Vehículo ...

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO

Esta tarea se cumplió utilizando la encuesta del Modelo de la ESPOL y las fichas diseñadas para caracterizar los 6 elementos del sistema turístico local, así como ciertas condiciones del entorno.

Los pasos que se siguió en la fase de recolección de información de campo fueron:

- Aplicación de la ficha de Diagnóstico Turístico de Comunidades
- Aplicación de la ficha de Caracterización de Demanda
- Aplicación de la ficha de Caracterización de Atractivos y Recursos Turísticos

La primera recoge las ideas de varios documentos de caracterización de comunidades y los adapta a la realidad turística, con especial énfasis en la metodología de caracterización de comunidades del Sistema de Información Local del INEC (2003); la segunda ficha fue diseñada con base en las recomendaciones de la OMT (1999) para la elaboración de estadística turística y perfil del visitante, y la tercera ficha parte de la metodología de inventarios del Ministerio de Turismo del Ecuador (2004) y la amplía para caracterizar además actividades e instalaciones turísticas.

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

A continuación se expone el informe final obtenido del procesamiento de los datos recabados de la comunidad, a través de la información de los Dirigentes y pobladores, así como de las observaciones de campo.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

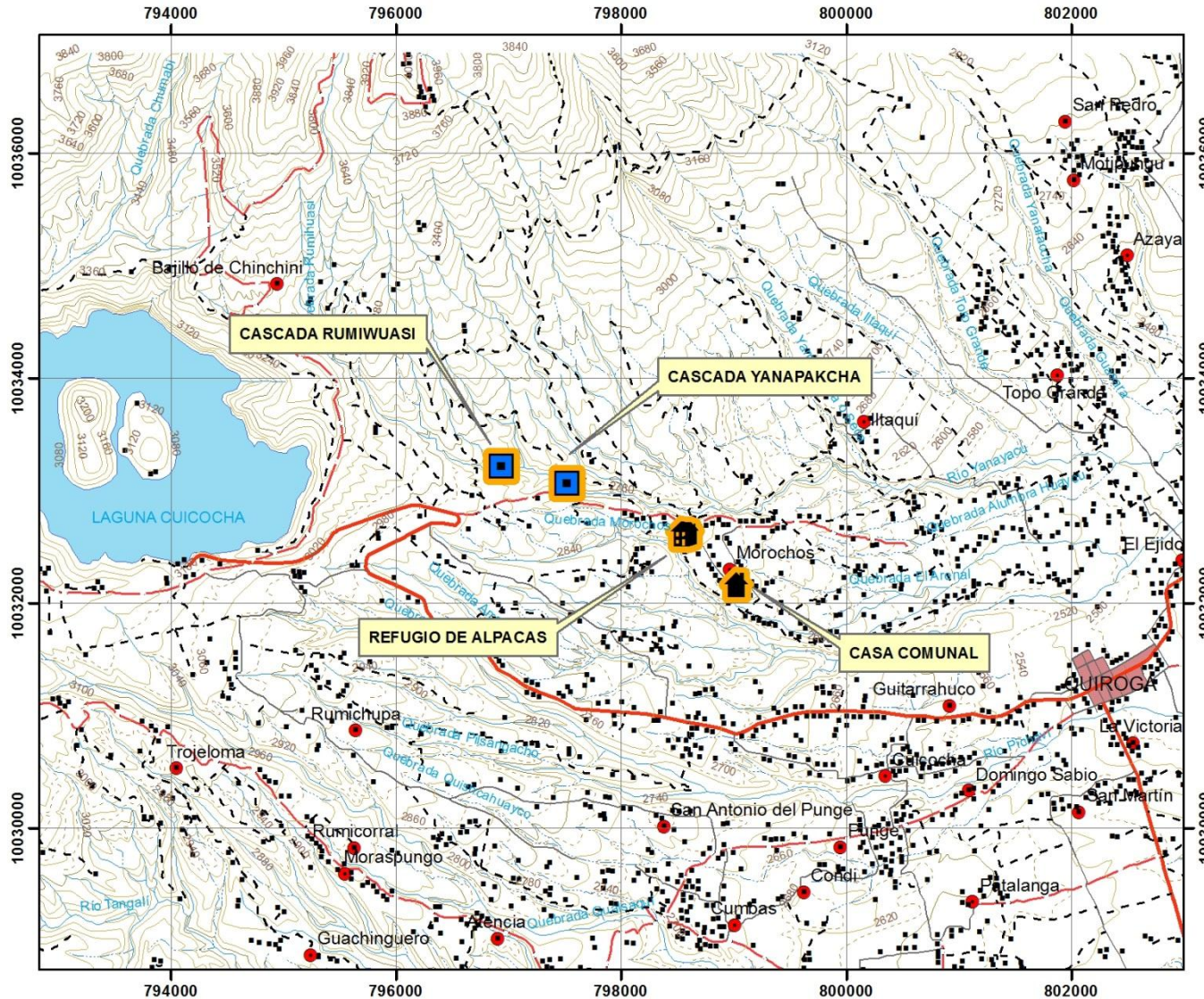
La Comunidad de “Morochos” se encuentra ubicada en la Parroquia de San Francisco, al sur del Cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

Se halla limitada de la siguiente manera: al norte por la Comunidad de Morales Chupa, al sur limitada con Pinshupungo sector que forma parte de la comunidad, al este con la Hacienda de Iltaqi, y la comunidad de Chilcapamba, al oeste limita con el sector de Chichupamba que pertenece a la comunidad de Morochos.

La comunidad se extiende desde la quebrada de Aliacu al norte, y desde la quebrada de Punguaico hasta el sector de Pinshupungo.

Su relieve es bastante irregular, se caracteriza por el predominio de tierras bajas, las mismas que han permitido levantamientos orográficos, cuyas alturas no pasan los 100 metros, hacia la parte sur las montañas decrecen formando un cerro y varias montañas separadas. (ver Mapa en la página siguiente)

MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



MAPA 1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

LEYENDA

LEYENDA	
RIOS	PUNTOS
Tipo PERENNE	Tipo 1
Tipo INTERMITENTE	Tipo 2
Laguna	Tipo 3
Zona urbana	Tipo 4

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO

MAPA DE UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

ELABORADO POR: ANDREA ANDRADE CRISTINA TERÁN	DIRECTOR: DR. ENRIQUE ROSEDO
Escala de Trabajo 1:50.000	Escala de Impresión 1:50.000
<small> Sistema cartográfico digital A-100 9.3 Proyección Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS 84 Zona 17E </small>	<small> Fuente: Cartografía base analógica digital 1:50.000 Elaboración propia, 2012 </small>

CLIMA

Con el respecto al clima de la comunidad, podría decirse que es muy variable, acorde a las estaciones predominantes de invierno y verano. En invierno se presentan frecuentes precipitaciones lluviosas, cuyas precipitaciones oscilan entre los 12 grados y 15 grados. Mientras que en Verano, el clima es templado, acompañado de fuertes vientos y las temperaturas oscilan entre los 16 grado y 19 grados, tomando en cuenta la ubicación de la comunidad, el clima es muy variable, por estar en las faldas del Cotacachi.

En temporada de Verano se produce sequia por falta de precipitaciones lluviosas, poniéndose gran parte de sus sembríos, ya que tampoco disponen de canalización de riego.

SUELO

El suelo es óptimo para el cultivo, aunque en algunas partes, es bastante arenoso; es rico en substancias útiles para la agricultura este permite que obtengan variedad de productos que sirven para el consumo interno, entre otros productos podemos mencionar el maíz, al cual le dan muchas utilidades. Se utiliza en la preparación de la chicha de Jora, bebida típica del sector. Se cultiva también en menor escala, el trigo, la cebada, las patatas, el frejol, etc.

Con respecto a la ganadería, tomando en cuenta las estaciones climáticas, el suelo ofrece la posibilidad de crianza de animales en la temporada de invierno, ya que en épocas de verano el suelo no es óptimo para el pastoreo, puesto que las lluvias son muy escasas. Se dedican a la

crianza de animales tales como: vacas, de las cuales obtienen carne, leche, huevos, manteca...

Cabe indicar, que cada familia dispone de una parcela de tierra aprovechando de los beneficios que le brinda el suelo, cultivando en pequeña escala productos para su consumo.

La comunidad dispone de un terreno comunal en el que cultivan los productos antes mencionados, los mismos que se reparten en forma equitativa entre todas las familias que colaboran en las siembras y en las cosechas. El excedente se vende con la finalidad de obtener ingresos económicos para la comuna.

HIDROGRAFÍA

Con respecto a la hidrografía se puede decir que si bien su suelo es rico, no cuenta con afluentes o pequeños ríos o manantiales, la única posibilidad de riego es el riego artificial, utilizando mangueras por medio del agua entubada. Es decir, que el agua no solamente se utiliza para el consumo, sino también para los cultivos. Por falta de medios económicos, los moradores no pueden adquirir instrumentos modernos para el riego de sus cultivos.

VIDA JURÍDICA

La Comunidad de Morochos inicia su vida jurídica en el año de 1938. Es decir entre los años 1938 y 1960, los cabildos de acostumbraban a dictar frecuentemente nuevos reglamentos como constituido el primer

cabildo por Baltazar Calapi presidente del cabildo, Manuel Flores vicepresidente, Antonio Lima Sindico y Juan Pulsara quienes sacan adelante en base a esfuerzos constantes de la comunidad de Morochos.

Este primer Cabildo se encarga de organizar a la gente para tomar posición de la tierra, junto con otras comunidades como Morales Chupa y Chilcapamba y así exigir el reconocimiento de las propiedades. El día jueves 11 de Agosto de 1966 en la ciudad de Quito, durante la directiva de Manuel Flores, Baltazar Calapi, Antonio Lima, Juan Pulsara se firmaron las escrituras de administración, limitación y extensión de la comunidad de Morochos perteneciente a la parroquia de San Francisco, Cantón Cotacachi

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La comunidad dispone también de una casa comunal, que fue construida bajo la ayuda de Visión Mundial, cuenta con el espacio físico adecuado, una sala de reuniones, donde se celebra las distintas asambleas para tratar asuntos de interés dela comuna.

Gracias a realización de mingas, se ha logrado crear un estadio, que sirve para la recreación principalmente de gente joven, pese a que este lugar no reúne las condiciones necesarias.

Dispone de una capilla que no presta ningún servicio a la comunidad ya que ningún religioso acude a la comunidad debido a su distanciamiento.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Con respecto a las vías de acceso, existen varias, pero que lamentablemente no están en buenas condiciones, lo que dificulta el ingreso de transporte, generando problemas para la movilización de la gente, impidiendo la comercialización de productos; careciendo muchas veces de productos básicos para la alimentación, y al mismo tiempo dificulta la venta productos que se dan en la comunidad. Esta situación determina un retraso económico, limitando los niveles de vida del indígena, no existe transporte permanente y disponible hasta el pueblo de Quiroga, ya que los caminos de acceso son malos y la comunidad es muy distante. Estas dificultades, hace que las tarifas sean impuestas por los transportistas sean muy costosas, y no todos puedan disponer de este servicio.

SERVICIOS DE SALUD

En cuanto a los servicios de salud, como no existe en la comunidad misma ningún centro de salud lo que genera un gran problema siendo la falta de prevención de enfermedades y por ende un alto índice de mortalidad. Sin embargo los moradores de la comunidad, tratan sus enfermedades con medicina natural (hierbas medicinales), acuden también a la brujería el fetichismo.

Existe un centro de salud, en el pueblo más cercano a la comunidad en Quiroga, el ismo que presta atención a las comunidades más cercanas y a los moradores de Quiroga, pero es también difícil llegar a este subcentro, por la falta de transporte especialmente en horas de la noche.

EDUCACIÓN

Considerando que la educación es prioritaria, el Ministerio de Educación dota a esta comunidad, de una escuela, mejorando así su infraestructura social y donde los niños del sector asisten para obtener instrucción primaria.

El espacio físico de la escuela, es bastante restringido, no cuenta con muchas aulas, únicamente tres aulas donde reciben clases los niños de diferentes grados. Recientemente se ha instalado luz eléctrica. La escuela, dispone de un área de recreación que no responde a los requerimientos de los niños, no existe una infraestructura adecuada.

Pedagógicamente no existen buenos métodos de enseñanza-aprendizaje. Si e reconoce el grave obstáculo que significa para los profesores la enseñanza en el idioma quichua. Esto hecho provoca que los niños no alcancen un favorable desarrollo educativo y se retrasen con respecto a los niños que asisten a las escuelas urbanas.

Gracias a la colaboración y participación del FODERUMA Fondo de Desarrollo Rural Marginal, incluyo a esta comunidad en un proyecto de instalación de una casa para niños llamada HUAHUA HUASI para el nivel pre-primario. Esta organización recibe el apoyo económico cada tres meses de FODERUMA, este presupuesto se utiliza para remuneración para los profesores,; también sirve para la implementación de materiales didácticos que faciliten el aprendizaje de los niños, el refrigerio que se da diariamente a los niños.

SERVICIOS BÁSICOS

Recientemente fue instalada la energía eléctrica en las viviendas pero, únicamente en aquellas familias que estuvieron en condiciones de cancelar debidamente los impuestos.

Cada una de las familias dispone del servicio de agua, la misma que no es potable, también cuenta con una letrina por vivienda, estos aspectos demuestran la infraestructura no es la adecuada, pero si la elemental.

POBLACIÓN

La población constituye el elemento humano que habita dentro de una región, que para nuestro estudio se considera como población rural a la que habita en las cabeceras parroquiales, anejos o caseríos.

La comunidad de Morochos cuenta actualmente con 1006 habitantes incluyendo pobladores de los sectores aledaños como Pinshupungo Chichupamba, de acuerdo al último censo realizado en el año 2010.

Se ha establecido en este sector 160 familias, de las cuales el mayor índice son mujeres.

En la Comunidad, 356 personas de la población total son hombres, y 650 personas son mujeres, en porcentajes el 47% son hombres, y el 53 son mujeres, como se representa en el siguiente cuadro:

SEXO	HABITANT ES	%
Masculino	356	47
Femenino	650	53
TOTAL	1006	100

Al examinar la distribución de la población por sexo se nota claramente que la mayoría de la población está constituida por mujeres, así como se puede observar en el siguiente cuadro relacionado la variable edad con el sexo.

EDAD	HABIT S.	%
0-10	340	37
11-20	190	19
21-30	120	12
31-40	85	8
41-50	95	11
51-60	60	4
61-70	45	3
71-80	30	2
81-90	26	0.8
91-100	15	0.6
Total	1006	100

Como puede verse, existe un marcado predominio de los menores de 11 años se explica por la elevada fecundidad, hecho que plantea, diversos problemas, entre ellos una difícil situación económica.

A través del siguiente cuadro podemos darnos cuenta la incidencia de matrimonios en edades tempranas:

ESTADO CIVIL

EDAD	SOLTE RO	CASA DO	DIVOR C.	VIUDO S
15-25	16 31%	34 27%	4 21%	0 0%
26-35	15 29%	40 22%	12 37%	1 3%
36-45	3 0.5%	40 22%	8 25%	1 3%
46-55	5 0.9%	24 13%	4 12%	2 7%
56-66	2 0.3%	20 11%	4 12%	4 14%
66-75	6 11%	12 6%	0 0%	5 18%
76-85	3 0.5%	10 5%	0 0%	8 29%
86-95	1 0.1%	0 0%	0 0%	6 22%
TOTAL	51	180	32	27

El cuadro anterior demuestra el alto índice de matrimonios jóvenes o que mantienen unión libre, jóvenes que se unen sin tener una base económica, ni de conocimientos básicos para afrontar lo que un matrimonio requiere y por ende viven en condiciones precarias, relegando a las mujeres a los quehaceres domésticas y el cuidado del hogar, mientras ellos buscan la manera de vender sus fuerzas de trabajo a cambio de una remuneración que les permita subsistir a ellos y a su familia.

Con respecto al estado civil se dan matrimonios muy jóvenes la mayor parte de la población comprendida desde los quince años tiene un estado civil casado, aspecto que se relaciona con la edad. Esto incide que exista una alta tasa de natalidad puesto que los matrimonios jóvenes no tiene conocimientos de planificación familiar, y son los que más hijos tienen, ahondándose de este modo la situación crítica que afrontan; principalmente de tipo económico especialmente viven en condiciones precarias, dando a sus hijos un ambiente inadecuado para el desarrollo en todos sus aspectos.

OCUPACIÓN

El 50 % de la población total representa la población económicamente activa, es decir la comprendida entre los 16 y 60 años que están en capacidad de producir y que generan ingresos económicos dentro del hogar. Pese a que una buena parte de la población son mujeres estas no constituyen elementos que generen mayormente ingresos en el hogar ya que su actividad está centrada casi en su totalidad en los quehaceres domésticos.

El grupo de pobladores desempeñan trabajos principalmente referentes a la agricultura, artesanías y construcción.

La población para su trabajo se ven obligados hacer uso de los recursos que les brinda la actividad siendo su principal elemento de trabajo la tierra, debido a que el indígena no ha tenido ningún tipo de instrucción lo que no les permite a tener fácil acceso a desempeñar un cargo público.

La mayor parte de los moradores de esta comunidad son analfabetos, y su única ocupación como dijimos anteriormente es la agricultura, se puede notar también que algunos han tenido algún tipo de instrucción únicamente primaria, y en un limitado porcentaje han llegado a la secundaria, esto se identifica claramente en los siguientes cuadros:

OCUPACIÓN	NÚMERO DE HABITANTES	PORCENTA JE
Agricultura	220	56%
Artesanía	40	11%
Construcción	40	7%
Empleada doméstica	50	26%
Empleado público	1	0.3%
TOTAL	470 habitantes	100%

Los Grupos Laborales. Son grupos que mediante la fuerza de trabajo genera ingresos económicos.

La labor predominante de los comuneros es la agricultura, quienes tienen su propio terreno laboran su tierra y tienen mayores ingresos, otros presentan su fuerza de trabajo en otros sectores: Intag, una zona muy productiva de clima tropical que reúne las condiciones óptimas para hacer un centro agrícola.

Otro grupo laboral que podemos mencionar constituyen los artesanos, típica actividad del indígena, ya que la artesanía es la labor manual y

artística destinada a la población realizada con o sin el auxilio de máquinas en las que el artífice (obrero o artista) constituyen el factor predominante.

La población se dedica a la artesanía en menor escala que a la agricultura, se dedican a la fabricación de tapices, ponchos, sacos, que luego los venden en la ciudad de Otavalo, obteniendo pequeños ingresos; algunos de los artesanos son propietarios de la maquinaria y la materia prima y otros que venden su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración.

A través de estas artesanías se hacen conocer o se traduce nuestra propia cultura la cual avanza al comercio exterior generando favorables divisas.

Un reducido porcentaje de la población netamente joven forma un grupo laboral dedicado a actividades relacionadas con la construcción para lo cual emigran a otras ciudades principalmente a la ciudad de Quito, abandonando su terreno disminuyendo la población económicamente activa de la comunidad, que mediante su trabajo podría aumentar divisas y generar ingresos económicos.

NIVELES DE VIDA

Las condiciones precarias en las que viven los moradores de la comunidad de Morocho, hacen que estos se desarrollen en un ambiente insalubre, primeramente considerando el agua como el elemento

indispensable para la vida, podemos decir que esta agua sanitariamente no reúne las condiciones óptimas para su utilización en la alimentación, esta situación acompañada a la falta de conocimiento relacionados con los hábitos de higiene se genera enfermedades tales como de tipo parasitario afectando principalmente a los niños.

Las relaciones entre higiene y salud son importantes puesto a que debido a la falta de higiene en la preparación de alimentos se producen en los niños algunas enfermedades las mismas que no son atendidas puesto que el indígena no acude al médico prefiere utilizar la medicina natural, de acuerdo a sus creencias y prejuicios, son renuentes a la medicina científica, a tal punto que esconden a los niños de los médicos, aspecto que se observó en la última campañas de vacunación.

Las dietas alimenticias deficientes originan o agravan muchas enfermedades, determinan el aumento de mortalidad, producen retraso en el crecimiento físico, reducen la resistencia a las enfermedades, disminuyen el rendimiento en el trabajo y provocan perturbaciones psíquicas, de lo anotado se desprende de que estos males afectan a gran parte de los moradores de la comunidad de Morochos puesto que su alimentación no es la adecuada, consumen únicamente productos locales, y se circunscribe a varios cereales especialmente la harina de cebada o machica y ciertos tubérculos a los que se suma el arroz, el déficit es general en carnes, leche, huevos, hortalizas y frutos; esto acompañado de la falta de higiene en la preparación como en el consumo de estos alimentos.

Con respecto a las enfermedades sociales constituyen un grave problema el alcoholismo, que afecta lo económico, el trabajo y la cultura.

El alcoholismo a pesar de ser un problema epidemiológico, no se le ha dado la suficiente importancia, como para desencadenar campañas y políticas adecuadas para enfrentar y disminuir la prevalencia existente.

Este problema surge en la comunidad en un alto índice, debido a una falta de lugares de recreación o por la falta de medios de comunicación que les permita concentrar su atención en actividades distintas, que no sean dedicarse al alcoholismo.

VIVIENDA

Como es conocido, en la Sierra la vivienda cubre un área total que cubre no más de veinte metros, sus paredes son de tierra apisonada (adobes) el techo es de (tierra) teja, disponen de una habitación anterior sin ventanas, y de un área que le sirve de corredor exterior en el que se tienen animales domésticos. Los moradores de la comunidad por lo general disponen de vivienda propia, la misma que alberga a una sola familia, gran parte de estas familias son muy numerosas, que como se mencionó anteriormente no cuentan con el espacio físico adecuado para su desarrollo.

En cuanto a las características, la habitación del que disponen les sirve de dormitorio y cocina, lo que ocasiona serios problemas de salubridad, y problemas sociales, entre ellos la promiscuidad, el hacinamiento.

De acuerdo a las apreciaciones realizadas se puede determinar que el nivel de la vivienda es bastante deplorable, debido a la baja situación socio económico que afrontan los moradores.

Cada vivienda dispone de la infraestructura básica aunque en condiciones precarias para su normal desenvolvimiento.

Debido a la falta de instrucción de los pobladores surge un grave problema social que es el de la promiscuidad, que no es otra cosa que la unión o mezcla confusa entre diferentes miembros de familia, por ejemplo se une una cuñada con un cuñado, y así mantienen relaciones sexuales, acto que lo realizan por instinto mas no por amor.

En base a una visión objetiva se puede señalar que otro grave problema social es el hacinamiento cuya causa es el reducido espacio físico con que cuenta cada vivienda, que no es el adecuado para vivir con seres humano, pues todos los miembros de familia comparten una sola habitación dando también cavidad algunos animales domésticos.

MIGRACIÓN

Son los desplazamientos de la población en forma interna y externa. Interna, cuando se realiza entre las diferentes regiones del país así por ejemplo existen desplazamientos de la población campesina hacia las grandes ciudades del Ecuador apareciendo la concentración de grandes masas de población con la serie de problemas sociales.

Generalmente emigran personas jóvenes en busca de mejores formas de vida, las mujeres del sector emigran principalmente a la ciudad de Quito para emplearse en el servicio doméstico ya que es la única área de trabajo en la que se puede desenvolver. Los hombres emigran también a la ciudad de o a sectores productivos como el sector de Intag en donde se

dedican a las agricultura, en las grandes ciudades en cambio se dedican a actividades de la construcción ya que no pueden desempeñar otras actividades dejando así los campos abandonados haciendo que disminuya la fuerza de trabajo y por ende disminuya la producción. Específicamente los movimientos migratorios internos especialmente en el sector campesino obedecen a la falta de medios necesarios suficientes para poder desarrollar sus actividades y por satisfacer las necesidades más indispensables de su familia.

En lo que referente a la migración externa, no se registra notables movimientos emigratorios hacia otros países. El movimiento migratorio de la comunidad se puede notar en el siguiente cuadro el mismo que está ligado al lugar al que salen en busca de trabajo.

LUGAR DE TRABAJO

LUGAR	POBLACIÓ N	PORCENTA JE
Morochos	181 Hbts	71%
Quito	30 “	11%
Intag	13 “	5%
Cotacachi	4 “	2%
Otros: Peguche Quiroga	26 “	10%
Inestable		
TOTAL	264 Hbts	100%

INSTRUCCIÓN

El siguiente cuadro muestra claramente el nivel de instrucción de los habitantes de la comunidad de Morochos

NIVEL/EDUCACIÓN BÁSICA	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
NINGUNA	185	53%
INCOMPLETA	100	28%
COMPLETA	70	19%
TOTAL	355	100%

De estos datos, se desprende que la población en su mayoría no ha recibido ningún tipo de instrucción, aspecto que se ve íntimamente relacionado con la ocupación; ya que ellos no están suficientemente preparados para desempeñar cargos públicos e intervenir en la vida política de un país.

Por esto la educación actual tiene que incorporar al indígena a la cultura en forma real y efectiva mediante un proceso técnico y científicamente estructurado de educación.

La falta de medios económicos es otra de las causas que impiden que la niñez se ubique dentro de las escuelas ya que los padres les obligan a trabajar junto a ellos, creciendo estos niños sin cultura y considerando ya a la tierra como principal y único elemento de trabajo.

En el cuadro podemos darnos cuenta que la mayor parte de la población ni siquiera ha terminado la instrucción primaria, otros han concluido la primaria y otros ni siquiera han entrado a la escuela.

Se puede notar claramente que la población totalmente adulta no ha tenido acceso a ningún tipo de instrucción ya que en años anteriores los progenitores no creían indispensable que sus hijos reciban algún tipo de instrucción. Otra de las causas es la falta de centros de educación, las carencias de medidas económicas e igualmente la falta de medidas de motivación u concientización con respecto a la necesidad de por lo menos aprender a leer y escribir, para poder incorporarles al proceso complejo y dinámico que incluye la sociedad actual.

En los últimos años gracias a una ardua labor de líderes de la misma comunidad se ha promovido la creación de centros de educación donde se envía a los niños en un favorable número por lo menos a recibir por lo menos la instrucción primaria, favor que va implícito en la labor realizada en los gobiernos de turno, la ciencia y la cultura han alcanzado los lugares marginales del país.

Para el nivel escolar cuenta con una escuela que lleva el nombre de Pichincha, la misma que da cabida a ciento veinte niños distribuidos en los diferentes grados.

Se encuentra también un colegio ubicado en la localidad de Quiroga, cercano a la localidad de "Morochos".

Como se ha podido identificar, la población de esta comunidad en su mayor parte es analfabeta. En un 40% de la población total los moradores son puramente analfabetos, son personas en edades comprendidas entre los doce y cuarenta años, este aspecto denota un retraso no solamente en el aspecto intelectual sino también socialmente, relegándole en un segundo plano y sin darles acceso que se incorporen al dinamismo de la sociedad.

En un 34% constituyen una población que apenas ha cursado hasta un tercer grado de primaria, es decir saben leer y escribir en muy poca escala.

Un reducido número es decir 1% de la población han recibido instrucción secundaria ya que hasta en los establecimientos educativos el indígena es víctima de abusos y atropellos.

RELIGIÓN

En la población indígena la religión católica se acentúa como podemos notar en el siguiente cuadro.

RELIGIÓN	Número	Porcentaje
Católica	600 Hbts.	75
Evangélica	406Hbts	25%
TOTAL	1006Hbt s	100%

Esta separación entre las creencias, ha provocado alguna disociación, puesto que con la población en su mayoría católica, ha surgido personas que tratan de imponer nuevas doctrinas religiosas, lo que generado un foco de tensión.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

En cuanto a las tradiciones: las fiestas indígenas principalmente en la sierra siguen el ciclo agrícola y el calendario religioso católico. Su origen está en la cultura indígenas de los pueblos que habitan en la zona antes de la llegada de los españoles, junto con influencias incas. También se le ha añadido elementos de la mestiza, de la región católica.

Las fiestas tienen gran importancia para los indígenas ya que allí se sintetiza aspectos como los económicos, invierten grandes sumas de dinero, las mismas que han sido acumuladas durante todo el año.

Culturalmente estas festividades, para otras etnias no tienen ningún valor, pero para los indígenas son parte de su propia auto identificación, por esta razón las demás etnias tenemos que respetar e impulsar hacia la conservación de estos valores.

Socialmente las fiestas son una forma de vivir y romper con lo cotidiano, son un punto de encuentro con los familiares y parientes.

Las fiestas más importantes que se celebran son las de San Juan (Inti Raymi) o de las cosecha, las fiestas de San Pedro, Las Corazas, El día de los difuntos, Corpus Cristi, Caporales y pendoneros.

En la Comunidad de Morochos en el mes de Junio se celebraron las fiestas de San Juan, una celebración que le hacen de acuerdo al calendario, se reúnen, las diferentes comunidades, este caso el sitio de la concentración es el parque de Cotacachi, donde se disputan la capilla del mismo, entre las comunidades se nota marcadas rivalidad, tal es el caso de la comunidad de Morochos la misma que mantiene rivalidad con la comunidad de San Martin. Creándose serias dificultades, ya que se rompen las relaciones entre los miembros de cada comunidad. Todos los miembros de su comunidad bailan un ritmo tradicional, que es el San Juan, hasta llegar a la localidad de Cotacachi, donde se produce serios enfrentamientos, siendo necesaria la intervención de la policía.

Creemos que esto no es la mejor forma de celebrar una fiesta, pero es parte de su cultura y tenemos que respetarla.

En cuanto a costumbres podemos señalar a algunas pero las más comunes son:

El fallecimiento de una persona de la comunidad, velan sus restos durante ocho días, y los familiares realizan rituales como cantico, oraciones, comparten con los acompañantes comidas típicas como la chicha de Jora y la tradicional colada. Luego del entierro continúan velando las prendas de vestir del difunto, compartiendo igualmente bebidas y comidas.

Otra de las costumbres, es la celebración matrimonial, en donde la pareja que contrae matrimonio eclesiástico, va acompañado de sus invitados, quienes llevan bejucos a manera de augurios de buena suerte, luego del matrimonio se dirigen a la casa de la novia donde les esperan una lavacara con agua de romero y claveles entonces el novio lava la cara de su esposo y viceversa, actividad que la hacen a manera de purificación de los cuerpos.

Luego los padrinos tiene que estar al tanto de las dificultades que se presentan en el matrimonio es así que cuando existen problemas, estos proceden a aconsejar a los conyugues, utilizando métodos rudimentarios como baños de ortiga a los esposos y otros similares.

ORGANIZACIONES CLASISTAS

En lo que a organizaciones internas se refiere no existe ninguna organización, excepto la organización administrativa, dirigida por el cabildo, máxima autoridad de la comuna. Únicamente la comunidad apoya las organizaciones campesinas creadas con fines de protección a los derechos del indígena, así podemos mencionar: LA CONAIE, LA FENOC, UNORCAC, instituciones a nivel nacional.

A pesar de que en la sociedad ecuatoriana se han dado procesos de modernización y desarrollo la herencia colonial no ha sido superada. Los indígenas todavía se encuentran sometidos a situaciones de presión y explotación, las influencias económicas y sociales, la discriminación social continua.

Cada comunidad se halla representada por una unidad administrativa llamada cabildo, la misma que constituye el gobierno local, totalmente democrático, se elige por decisión unánime, en la asamblea integrada por todos los miembros de la comunidad, quienes tienen derecho a elegir a sus representantes, y también a ser elegidos. La elección puede hacerse por escrito o verbalmente; se la realiza en el mes de Diciembre de cada año.

Administrativamente el cabildo está en la obligación de representar a la comunidad en cualquier gestión o trámite, encaminando a conseguir mejoras de todo tipo para la comunidad. Esta también en la obligación de administrar los bienes económicos y salvaguardar los intereses de los miembros.

Operativamente el cabildo debe cumplir a cabalidad con todos los aspectos estipulados en el plan de trabajo planteado para los diferentes cabildos, el mismo que contempla aspectos que responden a requerimientos de los moradores de la comuna.

En cuanto a la cooperación se puede decir que en la actualidad no existe alguna organización con fines cooperativos.

La única organización es la administrativa la misma que canaliza los intereses comunes

VALORACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD “MOROCHOS”

ATRACTIVOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS

CHILCHUPAMBA

Un ojo de agua (vertiente) lugar muy valorado por la comunidad en este lugar se realizan baños rituales, para adquirir buenas energías y fortalezas, principalmente para las fiestas del Inti Raymi. Esta tradición se viene realizándose desde los abuelos hasta la actualidad.

CASCADA

El esforzado trayecto a través de los senderos, tiene su premio: llegar a una hermosa cascada que desciende de las estribaciones del volcán. Después de la esforzada caminata, es tiempo de refrescarse con las cristalina y frías aguas provenientes de los deshielos del volcán Cotacachi

Este atractivo se ubica a 3900 metros de altitud. Desde allí se tiene una vista impresionante de la planicie de los Cantones Cotacachi, Otavalo y Antonio Ante.

ALPACAS

El rebaño de alpacas es uno de los atractivos más representativos de la Comunidad. Aunque estos animales no son oriundos de la zona,

porque fueron traídos del Perú, no deja de ser algo propio de la región andina. El rebaño constituye una atracción a cualquier visitante por la hermosura de los camélidos, su modo de vida, alimentación crías y la extracción de su pelaje finísimo. El rebaño está compuesto por 80 animales. La lana obtenida y su carne son utilizadas por los miembros de la Comunidad.

SENDERO DE ALIYAKU

En el ascenso a través del sendero de la quebrada permite a los visitantes encontrarse con un ecosistema único, ya que se puede observar una vegetación impresionante como es la planta del tanampo que son plantas gigantes, en el trayecto también se puede observar una variedad de rocas originarias de las lejanas erupciones del volcán

ATRACTIVOS CULTURALES

CULTURALES

Vivienda

Actualmente se puede observar viviendas hechas de barro a mano, adobe, tapial y ladrillos revocados que se detalla a continuación:

Vivienda tradicional

Se trata de una vivienda cuadrada o rectangular de barro.

Es construida con materiales como el adobe (mezcla de tierra con agua y estiércol de ganado) para la pared, con techo de teja o paja de paramo, el piso en la mayoría de las viviendas son de tierra, teniendo un máximo de cuatro cuartos.

Vivienda actual

Vivienda cuadrada y rectangular de hormigón, construida a base de ladrillos y bloque, la estructura de la pared está unida a una columna de hierro (hierro, arena, ripio, cemento y agua).

El tumbado es construido a base de loza que consta de hierro tejido entre sí, más el bloque y hormigón.

Vestimenta

Vestimenta tradicional

La vestimenta para el pueblo de la Comunidad Morochos era muy importante sea para mujeres y hombres, con la ropa la gente demostraba su cultura, esto les diferenciaba de otros pueblos. Las prendas de vestir que utilizaban comúnmente (ropa del diario) son:

Vestimenta de la Mujer

- Camisa generalmente blanco, bordada en la parte del cuello.
- Fachalina blanca con franjas de color rojo, azul o negra.
- Anaco de color negro o azul.

- Dos fajas, una de color rojo (mama chumpi) y una faja delgada y larga de colores, sea rojo o azul.
- Sombrero (muchucu) de lana de color amarillo grande con una cinta roja colgada a lado.
- Huallicas (collares brillosos, generalmente de color amarillo).
- Manillas de color rojo (maqui watarina).
- Alpargatas de color azul o negro.

Vestimenta del Hombre

El atuendo del hombre también tiene sus propias características.

- Camisa blanca.
- Poncho cuadrado de color azul.
- Pantalón de color blanco hasta las rodillas (waramuchu)
- Sombrero de lana de color amarillo.
- Ushuta.

Estas prendas de vestir generalmente eran utilizadas para casos especiales como matrimonio y bautizos.

Vestimenta actual

Hoy, son muy pocas las personas que conservan algunas prendas típicas; la mayor parte de la población las ha cambiado, por ejemplo las mujeres ahora utilizan sombrero de paño y los hombres prácticamente ya no utilizan ninguna prenda de vestir típica, generalmente usan pantalones de tela, una chompa o/y camiseta y cualquier tipo de zapatos.

Este cambio es el resultado de la influencia de la cultura mestiza que directa e indirectamente ha afectado, especialmente en los jóvenes que hoy en día salen a lugares diferentes al suyo en busca de mejores días y poco a poco se van modernizando, llevando otras costumbres a sus pueblos.

Alimentos tradicionales

La alimentación se basaba en todos los productos que se cultivaban en la zona como el maíz, cebada, quinua, habas, choclo, lenteja, papas y alverja, muchos de estos alimentos se consumían de manera natural, como las coladas, morocho y machica, siendo estos alimentos su comida diaria.

Cuando la gente realiza la actividad agrícola, generalmente llevan kukawi, que constaba de habas, frejol, sanku (mezclada harina de maíz más agua hervida con panela) acompañado con chicha contenida en un puntu (recipiente semi-redonda de barro).

En las fiestas de matrimonios, la comida que se preparaban era colada de maíz tostado, carne y caldo de gallina, como bebida tomaban la chicha de jora fermentada.

Las actividades de mayor esfuerzo de una persona generalmente los realizaban mediante mingas, en el cual el alimento para los trabajadores se daban la sopa de arroz de cebada acompañada con cualquier grano cocida (frejol, habas o lenteja), también colada de tzawarmishki (harina de maíz más dulce de cabuya).

Alimentos actuales

En la actualidad por la migración a la ciudad, la población se ha visto en la necesidad de comprar otros alimentos diferentes al de su producción.

Los productos consumidos regularmente son: por la mañana son colada de avena o arroz con leche con pan o empanada, para el almuerzo preparan arroz cuando tienen acompañado sea frejol, arveja, habas, lenteja y carne, también colada de alguna harina como: maíz, haba, alverja y/ o cebada y jugos producidos en el mismo lugar o una gaseosa.

Entre los alimentos más consumidos están: la sopa de fideo, coladas de sal y de dulce, sopa de pollo, de papas, el arroz y de quinua, jugos de frutas y/o cola (gaseosa), y de vez en cuando chicha.

Así mismo consumen hortalizas que se cultivan dentro de las comunidades como: col, acelga, lechuga, coliflor, brócoli, zanahoria amarilla remolacha y cebolla.

En las fiestas actualmente se preparan alimentos; caldo de gallina, mote con ornado más papas y curtido, papas con cuy. La bebida tradicional no ha cambiado sigue siendo la chicha, gaseosa y trago (vino, cerveza, ron).

Forma de curar las enfermedades

En la antigüedad las enfermedades, el mal aire y todo tipo de dolencias se curaban mediante parteras, curanderas y yachaks con la ayuda de diferentes plantas medicinales.

Uso de plantas medicinales.

Nombre común	Nombre científico	Tratamiento	Uso
Manzanilla	<i>Cistus ladanifer</i>	Dolor de barriga. Dolor del cuerpo.	Infusión
Marco	<i>Ambrosia arborescens</i>	Mal aire.	Limpieza
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	Gripes, tos y cólico mujeres.	Infusión.
Ruda, chilca	<i>Bacharis floribundum</i>	Mal aire.	Limpieza.
Cabuya negra	<i>Agave americana</i>	Bebida alimenticia.	Bebida
Llantén	<i>Plantago major</i>	Desinfección de heridas	Uso externo
Caballo chupa	<i>Equisetum arvense</i>	Para hígado, Riñones	Infusión.
Ortiga negra	<i>Urtica dioica</i>	Reumatismo	Infusión
Taraxaco	<i>Taraxaco officinales</i>	Problemas cardíacos.	Infusión.
Borraja	<i>Borago officinalis</i>	Gripe.	Infusión.
Cedrón	<i>Lipiacitriodora</i>	Dolor de estómago.	Infusión

Formas de curar las enfermedades en la actualidad

Las enfermedades más frecuentes en la actualidad son la gripe, ardor de garganta, dolor de cabeza o barriga y la fiebre; son pocas las personas que acuden al hospital y el resto se curan con las plantas medicinales de la misma zona, cuando las plantas medicinales no hacen efecto se acude a las pastillas y por ende a los hospitales.

Formas de cultivo

Formas de cultivo tradicional

Para la siembra se utilizaba el arado de los terrenos con yunta, en donde se utiliza dos bueyes unidos por un yugo sujetos en el cacho de los bueyes, en el centro del yugo el arado y un acial (azote) para que se guie bien los surcos, se acostumbraba a cultivar cebada, trigo, alverja, maíz, fréjol, papas, quinua, entre otros, tanto hombres, mujeres e hijos se encargaban de cultivar, era un trabajo en equipo y equitativo.

Para la época de siembra, poda, deshierbe, aporque y cosecha se guiaban en el sol, la luna y las lluvias.

Los abonos que se utilizan para la siembra son naturales a base de animales de corral como, vacas, cuyes, gallinas, cerdos, ovejas entre otros.

Formas de cultivo actual

En la actualidad, la mayoría de los pobladores en las comunidades han remplazado la yunta por el tractor, en partes por ahorrar el tiempo al máximo y facilitar el trabajo para los días de siembra. Las zonas agrícolas en la parroquia en su mayoría están dadas de monocultivos, como el tomate de árbol y frejol de palo, para esto utilizan grandes cantidades de químicos (fungicida, insecticida, fertilizantes entre otros) que son aplicados con moto bombas.

Formas de vida de las familias

Celebraciones del ciclo vital

Celebración del matrimonio en la antigüedad

El matrimonio en la comunidad se lo celebraba con mucho respeto. Desde el pedido de la mano involucra a toda familia hasta los últimos festejos del matrimonio los cuales se detalla a continuación:

Maqui mañay

El novio realiza su primera visita a la novia con el fin de pedir su mano, generalmente va acompañado de los padres y un pequeño regalo, (algún producto de la zona).

Dentro de este primer evento, suelen realizarse la búsqueda de los mama y taita padrinos, el ñawpak (guiador), el churakunatapushak (ropero), ellos eran los que velaban por el bienestar de los novios.

Yaycuy

En una siguiente fecha, el novio realiza su segunda visita, esta vez acompañado por sus padres, muchos familiares y cada uno con grandes regalos (mediano) que consiste desde comidas preparadas (papas, pollo, carne cocidas y crudas como pan, plátano y panela), especies vivas como cuyes, gallinas y/u ovejas, es en este momento cuando ponen la fecha del matrimonio civil y por ende el eclesiástico

Matrimonio civil

Es cuando los novios acuden al registro civil acompañado de los padres y familiares para realizar el acto matrimonial ante la autoridad.

Matrimonio eclesiástico

Es la celebración matrimonial ante el Dios en la iglesia, es un acto sumamente grande donde los novios están acompañados de todos los familiares e invitados. Dentro del matrimonio eclesiástico existen dos personajes encargados de que se lleve a cabo toda la ceremonia, estos personajes son:

- Ñawpak

Es la persona que guía, o que se adelanta ante todos, para dirigirse de la casa a la iglesia y viceversa, tras de este personajes deberán seguir los padrinos y los novios, seguidamente el churakunatapushak al último los padres y los acompañantes.

- Churakunatapushak

Es la persona encargada de vestir y cuidar la ropa durante la celebración y festejo del matrimonio.

En primera instancia acuden a la casa de la novia para pedir bendiciones a los suegros para luego servirse la comida y festejar. Luego, el mismo día todos los acompañantes visitaran la casa del novio, de la misma manera deberán servirse comida, bebida y hasta el amanecer festejando por los nuevos esposos dentro de la comunidad.

ÑAWIMAYLLAY (LAVAR LA CARA)

Es el día siguiente de la celebración matrimonial, en esta actividad, los organizan las dos personas ya antes mencionadas con el fin de que desde ese momento empiecen su nueva vida de casados con una sola ideología entre esposo y esposa.

El agua es preparada con pétalos de flores y ortiga, quien empieza es el ñawpak, los novios, churakunatapushak y el resto de familia más cercana. Generalmente acompañado de un músico que entone el arpa.

Celebración del matrimonio en la actualidad

Actualmente el matrimonio se festeja tal como se hacían en el pasado, existen pequeñas cosas que han cambiado, por ejemplo generalmente ya no utilizan el músico que entona el arpa sino contratan orquestas o un cd móvil.

Forma de celebrar la muerte.

Los rituales funerarios siempre han sido los momentos más tristes y solemnes. Mediante juegos alegres y bailes comunitarios ayudan al difunto a iniciar su nueva vida en el mundo espiritual de los muertos.

Cuando una persona muere se la viste con sus mejores prendas, se lo vela por dos noches seguidas en medio de velas y flores, al velorio acuden todos sus familiares, amigos y personas cercanas.

Durante las noches de velorio cantan y juegan a lado de la caja del muerto para que no estén tristes, los juegos que aún se mantienen son: chungana, cuntur, molino, camote, conejo y el lobo.

En el juego de **chungana**, primero que nada deben asegurar un acial, seguidamente deberán formar dos grupos en forma equitativa, luego deberán quemar un lado o una parte del maíz para que cada grupo o por sorteo coja la parte quemada o sin quemar. Este juego es parecido al juego de dados, todos los integrantes del grupo deberán votar sobre una mesa el maíz con el fin de aumentar puntajes y el grupo que más puntaje tenga castigará con el azote al otro equipo.

El juego del **molino** consiste en que aproximadamente diez personas deberán sentarse en círculo con los pies extendidos y una persona deberá estar en el medio, entonces todas las personas apretaran con los pies hacia el centro, por lo tanto la persona que está parado en el centro deberá votarse a cualquier lado y las personas que están sentadas deberán girar a cualquier lado.

El **conejo y el lobo** es un juego en el que participan de 15 a 20 personas, realizan un círculo de pie, en el centro está el conejo y afuera está el lobo, la persona de afuera tiene que alcanzar al de adentro, si sale del círculo lo atraparé, las personas que forman el círculo no deben dejar que entre y proteger al conejo.

Para el juego del **camote**, deberán formar dos grupos, en la que el jefe del grupo deberá sostenerse fuertemente de algo que lo soporte fuerzas de por lo menos cinco hombres, entonces el resto del grupo deberá sostenerse del primero y así sucesivamente, el otro grupo deberá tratar de sacarlo diciendo “camote camote”, para esto el resto del otro grupo ayudará simulando que están cavando.

El juego del **cuntur**, generalmente se juega entre las cuatro de la mañana cuando la mayoría de los acompañantes está dormida, aquí escogen a una persona que simule ser el cóndor, este deberá estar bien cubierto con un poncho, con el fin de que no le conozcan por un extremo despertando con su pico gigante a todos los que están dormidos dentro de la casa.

Música de la zona

Existen tonadas específicas que se usan durante las fiestas. La flauta, el churo y el rondín son los instrumentos musicales de mayor uso. Así, por ejemplo, la flauta. Con ella se interpretan dos tonos: el uno para el recorrido de una casa a otra y, el otro para el baile dentro de las mismas.

Entre los distintos tonos del Inti Raymi dentro de la parroquia están:

- YaikukTaki (Tono de entrada)
- IshkayishkayTaki (Tono de pares-pares)
- KallpayTaki (Tono de trote)

Es probable que esta tradición ritualística se remonte a la época preincásica y que se haya readaptado o haya permanecido oculta en los cultos heliolátricos impuestos por los Incas.

Posteriormente, el catolicismo español intentó hacer coincidir sus festividades con estos rituales, a fin de posibilitar el adoctrinamiento y evangelización de los pueblos indígenas.

Música tradicional

Los instrumentos musicales más utilizados eran, rondín, rondadores, tambores, bandolina y el arpa en las fiestas más importantes de la comunidad o en matrimonios, entre otros. En el arpa se entona el denominado fandango que generalmente se usaban en el matrimonio.

Música actual

En la actualidad el ritmo de la música antigua se mantiene pero con otros instrumentos, por ejemplo en las fiestas del Inti Raymi ya se escucha la guitarra mezclado con bandolina y en otros tipos de fiestas se

puede ver la mezcla con el ritmo antiguo y el actual por ejemplo el del matrimonio, primero se festeja con el arpa para luego terminar con la música nacional.

Danzas

Dentro de la parroquia existe un grupo de danza denominado “Sisa Waycu”, integrada por un grupo de jóvenes especialmente mujeres que participan en eventos populares, festividades de la comunidad entre otros.

Artesanías

Desde la antigüedad hasta la actualidad, dentro de la parroquia la gente utiliza la lana de borrego y alpaca para confeccionar principalmente ponchos y bayetas, de la misma manera recursos vegetales para elaborar canastos y canastillas.

Juegos

Los Gallos

Es una actividad que se realiza en todas las comunidades y barrios del centro. En un patio libre se deja suelto un gallo al cual entre 4 a 6 personas persiguen con la finalidad de descuartizarlo a mano limpia para llevarse la carne a sus hogares. Esta actividad tiene por objeto demostrar la fuerza y la habilidad de los participantes, a la vez que divierte a los espectadores.

Entierro del gallo

Se entierra un gallo hasta el cuello con la finalidad de que los participantes montados en la bicicleta deberán sacar al gallo enterrado.

Tortas (grano pequeño que pertenece a la familia Fabaceae)

El juego consiste en hacer un círculo en el suelo y cada participante deberá aportar de dos a más tortas en el círculo; para iniciar el partido deberán votar la katzá (tortas más grande y de 97 gran peso) desde una distancia de 5 metro del círculo, mientras más cerca este al círculo éste es el que inicia el partido. El ganador será quien más tortas saque del círculo.

Símbolos y valores

Cuentos y leyendas

Imbabura Urcu

Es el cerro protector masculino, de carácter sagrado, de la región de Imbabura. Él es un taita o yaya y al mismo tiempo yachak. Su nombre es Taita (Papá) Manuel Imbabura. Es un hombre grande y viejo, un sombrero grande cubre su cabeza blanca. Frente a él está el volcán-nevado Cutacachi. Cuyo nombre proviene del verbo cutana: "moler, triturar, desmenuzar, pulverizar; piedra de moler", y de cachi: "sal"; puesto que en el Cutacachihay gran cantidad de sal.

Cotacachi Urcu

Es el cerro protector femenino, de carácter sagrado, de la región. Es mama o milliy al mismo tiempo yachac primordial. Su nombre es Mama María Isabel Cotacachi, una mujer ya entrada en edad.

La leyenda que se difunde es que cuando Taita Imbabura era joven, empezó a salir del Imbabura (del cerro, pues este cerro es su morada) y caminaba por las noches, solo, pensando que las demás personas le iban a conocer, a ver y a criticar el por qué el Taita Imbabura tiene que salir del cerro. Como a los jóvenes que empiezan a salir de sus casas y a recorrer el vecindario y otros lugares, le decían puriqinchu ("andariego"). Caminaba, caminaba por las noches... y de pronto se encontró con la Mama Cotacachi.

Caminaban juntos, pero que no podía declararse Manuel Imbabura, no podía declarar su amor a María Cotacachi. Cuando de repente se declaró diciendo que la amaba, que la quería, y la Mama Cotacachi respondió: "Yo también desde muchos años que te conocí he estado enamorada. Pues ahora, entonces, vamos a ser enamorados". Una vez que transcurrió el tiempo, tuvieron un hijo. Un hijo que está a la derecha del Cotacachi, que se llamó el Yana Urcu y que está unido al cerro Cotacachi. (C.D "La tierra", Colección Realidad Virtual 2001).

Calendario de fiestas y ritos anuales

Día	Mes	Días de celebración	Fiesta
1	Enero	1 día	Año viejo y nuevo.
5	Enero	1 día	Corpus Christi
3 al 6	Febrero	4 días	Carnaval
16	Marzo	1 día	Semana Santa
21-30	Junio	10 días	Inti Raimi
1 y 2	Noviembre	2 días	Difuntos.
15	Diciembre	8 días	Parroquialización
25	Diciembre	1 día	Navidad
31	Diciembre	1 día	Año Viejo.

Formas de celebración

Corpus Cristi

Dentro de esta fiesta en la comunidad de Morochos se suele realizar ramas de gallos, una rama consiste en suspender por las patas a doce gallos vivos, a una tira de madera, que es llevada en los hombros por indígenas. El castillo es una estructura tejida de carrizo de un metro cuadro sobre la cual caen botellas de vino, de licor, vajillas y frutas. El castillo es cargado por el mismo donante en la espalda. Le acompaña su mujer que lleva un gallo adornado con cintas y dos monedas de plata como zarcillos. El que lleva el castillo va precedido de los que llevan la rama.

Los que llevan la rama concurren con parientes y amigos. También los músicos entran danzando sanjuanitos. Terminada esta danza se acerca el donante donde alguna persona elegida para entregar toda la rama de gallos.

Carnaval

Las festividades de carnaval en las comunidades de la parroquia, son de carácter alegre y con mucho espíritu de confraternidad. Para esta fecha la comunidad suele organizar campeonatos de fútbol y ecuaboley en las cuales las finales se festejan con mucho entusiasmo.

Domingo de Ramos, Semana Santa y Pascuas

En la actualidad la Semana Santa es una época coincidente con el equinoccio de marzo. Para el mundo kichwa es una época fértil, tiempo de las primeras semillas y florecimiento de las plantas. Es el momento del paso ritual de la feminidad, la transformación de las niñas en adolescentes fértiles, que se expresa y simboliza durante la procesión del jueves y Viernes Santo, cuando ellas portan los guiones o estandartes.

En esta celebración se escuchan tonos funerarios religiosos, ejecutados por flauteros indígenas que convergen en la comunidad desde distintas comunidades, generalmente en grupos de dos o más instrumentistas. También son importantes los cantos religiosos, interpretados por rezadores y cantoras. Se cree son de origen prehispánico y que la iglesia católica adaptó a ellos sus textos cristianos. (Haro: 2002).

Es característico en domingo de ramos adquirir palmas en diferentes diseños a tempranas horas del día para posteriormente en la misa proceder a recibir la bendición del párroco. Las palmas benditas se las lleva a los hogares y chacras para tener la bendición de Dios con la persona.

Durante la Semana Santa los católicos se privan de comer carnes rojas, es una época de arrepentimiento y que cuenta con celebraciones eucarísticas diarias. Se realizan procesiones durante la semana con las imágenes de la iglesia.

Se Organiza procesiones y celebraciones espirituales relacionadas con la cultura del maíz, coincidente con el florecimiento de los granos tiernos y con el equinoccio de marzo.

La alimentación típica del viernes santo es la Fanesca y el pescado. Las pascuas son fiestas familiares y de arrepentimiento en las cuales se asiste a la misa como creyentes de la religión católica.

Inti Raymi

Para los incas el Inti Raymi era una antigua ceremonia religiosa andina en honor al Inti, el Dios sol, en cada solsticio de verano había bailes y sacrificios. Pero con la llegada de los españoles, fue suprimida.

El 24 de junio, solsticio de verano, el Sol se halla en su punto más distante de la Tierra. Durante la época incaica, ese hecho revestía

fundamental importancia, pues era el punto de partida del nuevo año, que se asociaba con los orígenes de la propia etnia inca.

En Inti Raymi al celebrarse plácidamente por los actores, en su interior de fiesta, conlleva un escape de emociones reprimidas, la necesidad de actuar se descarga en el símbolo eficaz de identidad; ante todo, la principal preocupación del hombre es mantenerse vivo, a pesar de las dificultades sociales.

En la provincia de Imbabura, y el resto de las comunidades kichwas y de manera particular en la Comunidad de Morocho, con la denominación de "las fiestas de San Juan y San Pedro", se celebra desde el 20 de junio hasta el 01 de julio de cada año. Es la manifestación del Runa- Hombre en acción de gracias al Dios sol por su bondad con la naturaleza. Su relación es matemática con el solsticio de verano, gracias al manejo exacto de los astros y su influencia sobre la agricultura, denota la convergencia del tiempo y el espacio cíclico del hombre andino.

Las comunidades se organizan desde a mediados de Mayo con el denominado Incaica (ensayo) desde esa fecha hasta que llegue la fiesta los fines de semana suelen bailar de casa en casa, con el fin de ensayar la música para cada lugar que se encuentre.

Para esto el representante de la comunidad buscará a los capitanes para que durante la fiesta lleve hacia adelante al grupo de danzantes, el deberá velar por el bienestar del grupo. Para ser denominado capitán, la persona debe ser capaz de liderar al grupo y ser persona de respeto para que así el resto lo respete.

Vísperas

A media noche de víspera de día 21 suelen realizarse baños rituales mediante la ayuda de un Yachak en una vertiente de Chichupamba con el fin de ser privilegiados en la adquisición de nuevas energías y encontrar armonía con la naturaleza, quienes a cambio de una ofrenda consistente en bebida y comida y a través del lenguaje del silencio y la meditación absorben la magia y la energía poderosa de las fuerzas telúricas que la Pacha mama las transmite acompañados de caracoles (churos), la armonía de las flautas, rondines y la exquisita voz de las guitarras .

La víspera de solsticio (21 de junio), fenómeno astral que hace del sol de mediodía no producir sombra alguna como en ningún lugar del planeta.

A las nueve de la mañana del día 21 - 25 los capitanes recogerán de casa en casa a los danzantes hasta hacerse un buen número de bailarines, se encontraran todos en un lugar, para eso de la una de la tarde bajen a la cabecera parroquial de la Comunidad de Morochos para ganar la plaza mayor.

El 25 de junio es un día exclusivo para que los hombres se disfracen de mujer, por lo tanto este día sales solamente los disfrazados (anakuy puncha).

Jatun punlla

Del 29 de Junio al 01 de Julio es denominado Jatun Puncha. Al mediodía del 29 todas las comunidades realizan la toma de la plaza

mayor, en forma de hileras e ingresan la "toma del parque"; en cada esquina bailan circularmente al entono de los flauteros y rondinistas, de esta manera tomando ritmo de zapateo y formando una máquina humana que permiten moverse sincronizadamente, durante 10 a 15 minutos, tiempo suficiente para tomar nuevas energías que son propias para dar inicio al recorrido para la siguiente esquina y así bailan hasta girar tres o cuatro veces en el parque central de Cotacachi.

Cumplida esta "tarea" como ellos lo consideran, tan agotados como están, se trasladan a su guarnición los de la comunidad de Morochos en el bar Doña Concha y el resto de comunidades en su respectivo lugar para alimentarse y beber mucha chicha de jora y licor.

En el ritual cobijado por un maestro de ceremonias, se comparte comida preparada y son las esposas y madres de los danzantes que como agradecimiento a la Madre Tierra y al Padre Sol, improvisan sus prendas hasta lograr configurar una cruz sobre la cual se coloca comida y bebida.

Transcurrido un tiempo prudente, se procede a realizar una "segunda tarea" que consiste en una nueva toma del parque.

El primero de julio es el día apropiado para las mujeres, en este día solo ellas y los hombres disfrazados de mujeres pueden bailar y tomar la plaza.

Finados

Es una celebración en la que la gente recuerda a sus familiares difuntos, suele oficiarse misas para recordarlos y levantarles una oración. En esta época se prepara la colada morada, pan, tortillas de harina de trigo y wawas de pan. Se suele visitar el cementerio para realizar el WacchaKarayes decir intercambio de comida entre las personas que se encuentran en ese lugar.

Navidad

Es un acto religioso, en la que los habitantes de la comunidad de Morochos tanto católicos como evangélicos recuerdan el nacimiento de Jesús, especialmente el día 25 de diciembre.

Las actividades que se realizan durante esta época son las siguientes: Armar el nacimiento del niño en cada uno de los hogares, encontrarse en convivencia familiar donde se comparten las comidas típicas, celebración de la misa y del pase del niño.

En cada comunidad se reúnen en la noche, en diferentes sectores de la comunidad. La fiesta se realiza en base a un programa elaborado por los sectores organizados; las actividades sobresalientes son las siguientes:

La loca viuda y payasos

Se disfraza a miembros de la comunidad, en su mayoría hombres, los cuales con un relato y actuación animan a la gente y obtienen fondos para la preparación de alimentos y bebidas para los asistentes.

Elaboración del testamento del viejo

Con varios días de anticipación los sectores que organizan el festejo, primeramente elaboran un testamento en el cual se menciona el nombre de cada comunero con su respectiva herencia y consejos de cambio, para ser leído el día 31 de diciembre antes de quemar el año viejo.

Construcción del muñeco del año viejo

El día 31 de diciembre por la mañana una comisión designada por la directiva de la comunidad construye un muñeco que representa al presidente de la comunidad y en algunos casos personajes importantes. Los monigotes son para quemarlos a las 00:00 para despedir el año viejo

FLORA

NONBRE VULGAR	NOMBRE CIENTÍFICO	USOS
Chaquilulo	<i>Macleania stricta</i>	Para el insomnio
Paja de páramo	<i>Stipa icchu</i>	Construcción, artesanía
Aliso	<i>Alnus lorullensis</i>	Cicatrizante, limpiados, lisiados, baño caliente
Moridera	<i>Pernettya próstata</i>	Veneno para eliminar animales no deseados
Sunfo	<i>Macromeria nubigena</i>	Fortificante, estomacal, inflamación
Mortiño	<i>Vaccinum Floribundum</i>	Alimentación
Yerba de cáncer	<i>Stevia rebaudiana</i>	Limpieza del organismo
Chicoria	<i>Cichorium intybus</i>	Alimentación utilizada como hortaliza
Tifo blanco	Espinillo blanco	Medicinal
Guallugua		
Arrayan	<i>Luma apiculata</i>	Elaboración de Artesanía
Cebolla Blanca	<i>Allium cepa</i>	Infusión para cólico
Cacho de Venado	<i>Lycopodium</i>	Ornamental
Sangillo		
Matico	<i>Aristeguietia glutinosa</i>	Inflamación, resfrío, baño vaginal,
Tananpo		

Laurel	<i>Morella parvifolia</i>	Baño caliente, resfrío, baño posparto limpiados
Mingarillo		
Cerote	Hesperomeles obtusifolia	Espino del páramo
Mortiño	<i>Vaccinum Floribundum</i>	Alimentación
Motilon	Freziera reticulata	Tintura la lana
Moras de Monte o Motilon	Freziera reticulata	Tintura la lana o tela
Guagramoras	Rubus glaucu	Alimentación
Taxo de monte	Passiflora tarminiana	
Chimbalo	Solanumcaripense Solanaceae	Tinturar, madera fabricación de artesanías
Chillumuyo		
Yuraguasha		
Rosa	rosáceas	Ornamental
Chilca negra	Baccharis latifolia	Escobas
Penca café	Acyrthosiphon pisum	Artesanías
Pino		
Eucalipto	<i>Acacia melanoxylon R. Br</i>	Inhalaciones para gripes
Musgo	Rigodium implexum	Ornamental
Helechos	peterium quilinum	Purifica la sangre
Achupallas	Puya clava	Reservorio de agua
Romero	<i>Rosmarinus officinalis</i>	Baño posparto, baño caliente, anticarpa, fortificante, inflamación, Limpiados
Valeriana	Valeriana officinalis	Medicinal
Tomillo	<i>Thymus vulgaris</i>	Estomacal, inflamación, resfrío

Frutepan	<i>Artocarpus altilis</i>	Diabetes, colesterol, quemar grasa
Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	Reumas, inflamación, limpiados Baño caliente, cicatrizante
Niachag	<i>Bidens andicola</i>	Estomacal, granos, pañalitis, ictericia
Borraja	<i>Borago officinalis</i>	tos, gripe, baño caliente, circulación
Quishuar	<i>Buddleja incana</i>	Desintería, baño caliente, baño posparto, antifebril
Ching Calaguala	<i>Campyloneurum cochense</i>	Inflamación, circulación, Fortificante
Canchalagua	<i>Centaurium erythraea</i>	Estomacal, circulación, inflamación, espinillas, gripe
Sáuco Macho	<i>Cestrum peruvianum Willd.</i>	Caspa, resfrío, limpiados, baño caliente
Sáuco Hembra	<i>Cestrum tomentosum</i>	Limpiados, baño caliente
Paico	<i>Chenopodium ambrosioides</i>	Tónico, antiparasitario, cefalea, tónico cerebral,
Chuquiragua	<i>Chuquiraga jussieui</i>	Estomacal, dolor molar, inflamación, gripe, circulación, paludismo, ciabetes, resfrío, tos, sarampión,
Naranja	<i>Citrus máxima</i>	Aromática, estreñimiento, gases, baño caliente
Culantro	<i>Coriandrum sativum</i>	Cólico menstrual, presión, estomacal
Mosquera	<i>Croton elegans</i>	Inflamación, dolor molar,

		cicatrizante, amigdalitis, verrugas, baño vaginal, Limpiados
Ciprés	<i>Cupressus macrocarpa</i>	Anticaspa, artritis, baño caliente, baño posparto
Hierba Luisa	<i>Cymbopogon citratus</i>	Aromática, presión, nervios, inflamación, ictericia
Alcachofa	<i>Cynara cardunculus</i>	Inflamación, cefalea, bilis, diabetes, quemar grasa, colesterol
Clavel	<i>Dianthus caryophyllus</i>	Nervios, inflamación, antifebril, gripe
Guarmipoleo	<i>Drymaria ovate</i>	Estomacal, bronquitis, pasmo, inflamación
Caballochupa	<i>Equisetum bogotense</i>	Inflamación, golpes, circulación
Níspero	<i>Kunth X Equisetum giganteum</i>	Inflamación, cáncer, tos.
Lindl	<i>Eriobotrya japónica</i>	Inflamación, quemar grasa, nervios, cáncer
Alelí blanco	<i>Erysimum cheiri</i>	Nervios, inflamación, tos, corazón
Puzo	<i>Escallonia myrtilloides</i>	Circulación, baño posparto
Higo	<i>Ficus carica</i>	Circulación, estomacal, baño posparto
Eneldo	<i>Foeniculum vulgare</i>	Estomacal, inflamación, lactancia, diabetes, aromática, baño caliente
Achicoria	<i>Hypochaeris sessiliflora</i>	Antiparasitario, inflamación, bilis
Escancel	<i>Iresine celosioides</i>	Antifebril, fortificante,

		inflamación, próstata
Nogal	<i>Juglans neotropica</i> <i>Diels</i>	Resfrío, caída cabello, reumas, cefalea, baño caliente, baño vaginal, fortificante, limpiados
Arquitecta	<i>Lasiocephalus ovatus</i>	Inflamación, úlcera, próstata
Malva	<i>Lavatera arborea</i>	Inflamación, cáncer, inflamación
Salverreal	<i>Lepechinia rufocampii</i>	Inflamación, baño caliente
Niguita	<i>Margyricarpus pinnatus</i>	Varicela, sarampión, circulación
Curiquingue	<i>Aa maderoii</i> Schltr	Posparto
Hoja blanca	<i>Abutilon ibarrense</i> Kunth	Inflamación
Uña de gato	<i>Acacia macracantha</i>	Riñón
Achillea	<i>Achillea millefolium</i>	Diarrea, empacho
Lechuguilla	<i>Achyrocline alata</i>	Lastimados, tos
Culantrillo Macho	<i>Adiantum concinnum</i>	Desarreglo, menstrual
Culantrillo Hembra	<i>Adiantum poiretii</i> Wikstr	Circulación, inflamación, gripe
Apapuchilca	<i>Aetheolaena patens</i>	Inflamación
Cabuyo negro	<i>Agave americana</i>	Gripe, tos, reumas, artritis, Corazón, estomacal, resfrío
Pince	<i>Ageratina pseudochilca</i>	Inflamación, golpes, cicatrizante
Pedorrera	<i>Ageratum conyzoides</i>	Estomacal
Oreja de burro	<i>Agrostemma insignis</i>	Resfrío
Ajo macho	<i>Allium</i>	Várices
Ajo	<i>Allium sativum</i>	Tos

Nono	<i>Alloplectus ichthyoderma</i> Hanst.	Cólico menstrual
Sábila	<i>Aloe vera</i>	Inflamación, caída cabello
Kuntze Guargalla	<i>Alonsoa meridionalis</i>	Limpiados
Cedrón	<i>Aloysia scorodonioides</i>	Nervios, corazón
Britton	<i>Aloysia triphylla</i>	Aromática, estomacal, presión, corazón, nervios, inflamación
Moradilla	<i>Alternanthera porrigens</i>	Inflamación, circulación, purgante, gripe, desarreglo menstrual
Sangoracha	<i>Amaranthus caudatus</i>	circulación, inflamación, Nervios, resfrío, desarreglo menstrual
Ashcomicuna	<i>Bromus catharticus</i>	Empacho, diarrea, circulación
Floripondio	<i>Brugmansia aurea</i> Lagerh	Inflamación, limpiados, baño caliente, baño posparto
Marco	<i>Ambrosia arborescens</i>	Cefalea, sarna, reumas, limpiadosbaño caliente, baño vaginal,insecticida, circulación, sarpullido
Apio	<i>Apium graveolens</i>	Inflamación, estomacal, desarreglo menstrual, presión, resfrío
Manzanilla	<i>Matricaria recutita</i>	Dolor Estomacal, aromática, lavado vaginal, ojos irritados, inflamación

Alelí morado	Matthiola incana	Inflamación, nervios, estomacal, tos, corazón
Chuchuhuaso	Maytenus macrocarpa	Estomacal, inflamación, reumas, várices, limpiados
Alfalfa	Medicago sativa	Fortificante, anemia, hemorragia, cefalea, hemorragia
Toronjil	Melissa officinalis	Nervios, cefalea, corazón, estomacal, hemorragia, aromática
Menta	Mentha pulegium	Dolor Estomacal, aromática, antiparasitario, Limpiados
Hierba buena	Mentha spicata	Aromática, estomacal, cefalea, circulación, antiparasitaria, limpiados, próstata
Colca	Miconia crocea	Inflamación, baño posparto, parto
Tipo	Minthostachys mollis	Tos, gripe, aromática, dolor molar, Estomacal, diarrea, limpiados
Laurel cera	Morella pubescens	Aromática, baño caliente, limpiados, baño posparto
Angoyuyo	Muehlenbeckia tamnifolia	Inflamación, baños calientes, dolor de muela, baño posparto
Berro	Nasturtium officinale	Inflamación, fortificante, hemorragia

Calaguala	<i>Niphidium crassifolium</i>	Inflamación, circulación, corazón
Albaca	<i>Ocimum campechianum</i> Mill.	Estomacal, baño caliente, nubeocular, cólico menstrual, baño posparto, aromática
Ishpingo	<i>Ocotea quixos</i>	Pasmo, limpiados, aromática,
Pumamaqui	<i>Oreopanax ecuadorensis</i> Seem	Resfrío, baño caliente, baño posparto, limpiados
Orégano	<i>Origanum vulgare</i>	Dolor estomacal, cólico menstrual
Trinitaria	Ictericia, <i>Origanum</i>	Estomacal, dolor de parto
Grimes	<i>Otholobium mexicanum</i>	Estomacal, diarrea, aromática, tirsia, limpiados
Ocayuyo	<i>Oxalis lotoides</i> Kunth	Inflamación, granos, resfrío, estomacal
Amapola	<i>Papaver rhoeas</i>	Nervios, circulación, cefalea, limpiados
Granadilla	<i>Passiflora ligularis</i> Juss	Antifebril, inflamación, antiparasitario
Toronjil castilla	<i>Pelargonium</i>	Nervios, hemorragias, estomacal, riñón, infección vaginal, baño caliente, aromáticas
Malva olorosa	<i>Pelargonium odoratissimum</i>	Inflamación, estomacal, aromática, nervios, corazón,
Tigresillo	<i>Peperomia galioides</i> Kunth	Limpiados, bilis, estomacal, antifebril
Congona Hembra	<i>Peperomia</i>	Dolor auditivo, bilis,

	<i>inaequalifolia</i>	antiparasitario,antisudorífico, limpiados, aromática, insomnio, inflamación
Pataconyuyo	<i>Peperomia peltigera</i>	Inflamación, antifebril, corazón
Congona Macho	<i>Peperomia rotundata</i>	Estomacal, chuchaqui, circulación
Escorzonera	<i>Perezia multiflora</i>	Antifebril, gripe, inflamación
Perejil	<i>Petroselinum crispum</i>	Corazón, tiricia, nervios, hemorragia
Uvilla	<i>Physalis peruviana</i>	Sarampión, varicela, quemar grasa
Guabiduca	<i>Piper carpunya</i>	Pasmo, baño caliente, diabetes,Inflamación
Pimpinela	<i>Poterium sanguisorba</i>	Nervios, corazón, diarrea, cólicomenstrual, gases, inflamación
Pacta	<i>Rumex obtusifolius</i>	Cefalea, antifebril, nacidos, dolormolar, inflamación
Ruda	<i>Ruta graveolens</i>	Limpiados, baño posparto, cólico menstrual, circulación, desarreglomenstrual
Salverreal	<i>Salvia rumicifolia</i>	Reumas, artritis, baño caliente,Parálisis, pasmo, resfrío, tos.
Callanayuyo	<i>Salvia sagittata</i>	Cicatrizante, manchas piel
Tilo	<i>Sambucus nigra</i>	Tos, resfrío, bronquitis, nervios

Molle	Schinus molle	Baño posparto, baño caliente, inflamación, limpiados
Chinchín	Senna multiglandulosa	Cáncer, inflamación, limpiados
Zarzaparrilla	Smilax	Inflamación, próstata, menopausia
Hierba mora	Solanum nigrescens	Mal aviar, gripe, cefalea, paludismo, Antiparasitario, Inflamación, Ictericia, Limpiados, antifebril
Cashacerraja	Sonchus oleraceus	Dolor Estomacal, vorazón, nervios, Circulación, ictericia
Santa María	Tanacetum parthenium	Limpiados, artritis, baño caliente
Taraxaco	Taraxacum officinale	Inflamación, circulación, diarrea, Estreñimiento
Ortiga chagra	Urtica dioica	Nervios, cefalea, bronquitis, circulación, artritis, limpiados, inflamación
Ortiga macho	Urtica leptophylla	Fortificante, artritis, circulación, inflamación, limpiados, cefalea, corazón, nervios, resfrío
Chilpalpal	Valeriana tomentosa	Gastritis, úlcera, limpiados, Estomacal, cicatrizante
Verbena	Verbena litoralis	Ictericia, antiveneno,

		antifebril, circulación, antiparasitariagripe, diabetes, calvicie, artritis
Sacha alverjilla	Vicia andicola	Vicia andicola
Alverjilla	Vicia	Inflamación, lisiados, corazón
Violeta	Viola odorata	Tos, gripe, bronquitis
Amaranto,	<i>Amaranthus caudatus</i>	sangorache Alimento
Zanahoria blanca	<i>Arracacia xanthorrhiza</i>	Alimento
Llashipa	<i>Blechnum</i>	Ornamento
Hongo del pino	<i>Boletus luteus</i> Boletaceae	Alimento
Quishuar	<i>Buddleja incana</i>	Leña, cortinas de viento
Quinoa	<i>Calamagrostis intermedia</i>	Alimento
Chuquiragua	<i>Chuquiraga jussieui</i>	Medicina, ornamento
Cabuya negra	<i>Faucroya sp.</i>	Alimento para el ganado vacuno.
Col	<i>Brassica sp.</i>	Alimenticio
Cabuya blanca	<i>Agave americana</i>	Fines comerciales
Cholán	<i>Tecomastans</i>	Uso forestal
Capulí	<i>Sacha capulí</i>	Árbol frutal
Chilco	<i>Bacharis floribundum</i>	Alimento para cuyes
Diente de león	<i>Taraxacum officinalis</i>	Medicinal
Lupina	<i>Humulus lupulus</i>	Ornamental
Ortiga	<i>Urtica dioica L.</i>	Medicinal
Retama	<i>Spartium junceum</i>	Medicinal
Zigzig	<i>Cortaderia radialis</i>	Alimento para ganado
Tsimbalo	<i>Solanum caripense</i>	Planta silvestre
Malva	<i>Malva silvestris</i>	Medicinal
Cebada	<i>Hordeum vulgare</i>	Alimento
Kicuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Alimento para animales

FAUNA

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Perdiz de páramo	Nothoprocta curvirostris
Pato punteado	Anas lavirostris
Curiquingue	Phalcoboenus carunculatus
Quilico	Falco sparverius
Gallarrete	Fulica ardesiaca
Tórtola	Zenaida auriculata
Conejo de páramo	Sylvilagus brasiliensis
Lobo de páramo	Dusicyon culpaeus
Venado	Odocoileus virginianus
Odocoileus virginianus	x arco iris Onchocynchus mykiss
Escarabajos	Coleópteros
Moscas	Dípteros
saltamontes	Ortópteros
mariposas	Lepidópteros
Libélulas	Odonatos
avispas, hormigas	Himenópteros
El cóndor andino	Vultur gryphus
Curiquingue	Phalcoboenus carunculatus
El guarro	Geranoaetus melanoleucus
Gavilán	Buteo polyosoma
Bandurria	Theristicus melanopis
Azulejo	Phrigillus unicolor
Chucuri	Mustela frenata
Gato del pajonal	Oncifelis colocolo
Murciélago	Histiotus montanus

Alpaca	<i>Lama pacos</i>
Toro/vaca	<i>Bos taurus</i>
Caballo	<i>Equus caballus</i>
Asno	<i>Equus asinus</i>
Oveja	<i>Ovis aries</i>
Cerdo	<i>Sus domesticus</i>
Golondrina	<i>Melanoleucus</i>
Gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>
Cuy	<i>Cavia porcellus</i>
Chucuri	<i>Sciurusgranatensis</i>
Raposa	<i>Didelphyasp.</i>

DIAGNÓSTICO TODA DE LAS POSIBILIDADES TURÍSTICAS DE LA COMUNIDAD “MOROCHOS”

Una vez realizado el estado situacional de la Comunidad “MOROCHOS” se han podido realizar un diagnóstico TODA que puede permitir a los miembros de la Comunidad identificar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Esta identificación es básica para aprovechar las potencialidades y corregir las debilidades, de tal modo que los miembros puedan trabajar un proyecto factible. El desconocimiento de estos elementos de diagnóstico puede provocar que cualquier proyecto omita situaciones decisivas para el posible desarrollo del Turismo Comunitario en la Comunidad de “Morochos”.

Para este análisis, los expertos sugieren tomar en cuenta cuatro ejes, a saber:

1. Planificación y gestión de destinos
2. Territorio y destino.

3. Producto.
4. Promoción, comunicación y comercialización.

Para la presente investigación que busca diagnosticar el potencial turístico de la zona, se aplicará el TODA al dos de los ejes: Territorio y destino y el Producto. Esta metodología permite ordenar los aspectos que caracterizan al turismo de la Comunidad “Morochos” en función de las categorías seleccionadas. De este forma, es posible sistematizar toda la información que se ha recogido del estudio previo.

1. Territorio y destino

Debilidades

- Inadecuada articulación de la normativa para la conservación de los recursos naturales y culturales.
- Falta de un control eficaz para la protección del patrimonio natural y cultural.
- Ausencia de normas ambientales en el sector Turismo.
- Poca claridad en las competencias ambientales por parte de los actores involucrados.
- Desconocimiento de los planes de ordenamiento territorial que determinen la ocupación y usos del suelo en función de los recursos y potencialidades en cada destino.

- Bajo conocimiento de los miembros de la Comunidad sobre de los temas ambientales relacionados al turismo.
- Dificultades de acceso a algunos recursos turísticos de la Comunidad.
- Insuficiente infraestructura básica (luz, agua, saneamiento, telecomunicaciones).

Fortalezas

- Existe un marco legal específico para el resguardo y protección del patrimonio natural y cultural del Ecuador.
- La zona todavía conserva numerosos recursos naturales y culturales en estado original.
- Se conservan técnicas y tradiciones que han permitido que la artesanía y las prácticas culturales tengan un reconocimiento de autenticidad.
- La conservación de la naturaleza y técnicas ancestrales permiten disponer de un producto gastronómico importante.
- Algunas vías de acceso se desarrollan en función de los recursos turísticos del país.
- La accesibilidad de los destinos turísticos del país ha mejorado en los últimos años.

Amenazas

- Atraso en los procesos de validación y aplicación de los planes y reglamentos de turismo de las entidades Cantonales.
- El descuido de los mecanismos de control puede provocar riesgos de degradación medioambiental y cultural.
- Algunos factores de variación climática pueden afectar los destinos turísticos por el cambio climático.
- Algunos recursos culturales y ecológicos de la zona se encuentran desprotegidos.
- Contaminación, depredación y desastres naturales en el Cantón.
- Dificultades para mejorar la inadecuada infraestructura básica para desarrollar nuevos destinos turísticos.

Oportunidades

- Creciente participación empresarial en el desarrollo de una actividad sostenible para la conservación natural y cultural.
- Existencia de organizaciones civiles que promueven que la sociedad asuma responsabilidades en la conservación de los recursos turísticos.
- Proceso de zonificación ecológica, económica y ordenamiento territorial en marcha por parte del gobierno Provincial.

- Evidente interés de la Cooperación Internacional en la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio ecuatoriano.
- Posibilidad de previsión y control de los impactos socio-ambientales que generan los visitantes, debido a que desempeñan las mismas actividades sobre los mismos lugares.
- Mayor interés por promover la conservación cultural y natural a través del turismo por parte de las entidades públicas.
- Mejor marco normativo que alienta la participación privada en la conservación del patrimonio natural mediante las concesiones para conservación y ecoturismo y las iniciativas privadas para conservación.
- Mayor conciencia de la importancia de la protección del ambiente por parte del Estado, por parte del Ministerio del Ambiente.
- Avances en las infraestructuras de comunicación que permiten la reducción del tiempo para alcanzar los destinos.

2. Producto.

Debilidades

- Escaso número y variedad en la oferta de alojamiento turístico.
- Insuficiente planta turística en destinos con potencial.
- Irregular nivel de calidad de los posibles servicios turísticos.

- Poco conocimiento de los pobladores en el proceso de identificación y potenciación de recursos turísticos.
- Concentración de los alojamientos turísticos en determinadas zonas del Cantón.
- Escasez de mano de obra calificada capaz de adecuarse a las necesidades del sector turístico.
- Falta de una mayor percepción sobre el aprovechamiento económico de la actividad turística en el Cantón.
- Falta un sentimiento de grupo que permita un trabajo coordinado para el desarrollo de destinos.
- Falta de capacitación y asesoramiento sobre la gestión de sus negocios turísticos a los pobladores de las comunidades rurales.
- Inadecuada profesionalización de guías turísticos y casi nula preparación para atender turistas con intereses especiales de viaje.

Fortalezas

- Existencia de operadores turísticos y agencias de viaje dentro de la estructura de mercados dispuestos a apoyar iniciativas turísticas.
- Variedad y calidad de recursos turísticos (naturales, culturales y paisajísticos).
- Creciente participación de algunos empresarios para desarrollar acuerdos de cooperación para el desarrollo de determinados destinos.

- Condiciones para desarrollar modalidades de turismo especializado.
- Conciencia de la necesidad de capacitación por parte de instituciones públicas para desarrollar un turismo más rentable y sostenible.
- Concientización institucional cada vez más arraigada sobre los valores que representan el patrimonio cultural y natural.
- Aumento de la autoestima en las comunidades rurales generado por el turismo
- Profundo sentido de territorio en los pobladores, lo que facilita generar bondades en cada destino.

Amenazas

- Mayor competencia en el mercado turístico por la existencia de productos con mejor calidad y bajo costo.
- Insuficiente difusión del valor del turismo comunitario.
- Dificultades para retener profesionales calificados en las actividades relacionadas con el turismo.
- Escaso conocimiento real sobre las necesidades de la demanda para generar acciones formativas específicas.
- Falta de adaptación a las innovaciones tecnológicas y a las nuevas estructuras de mercado en la capacitación turística.

Oportunidades

- Creciente interés de inversión privada nacional e internacional.
- Surgimiento de programas de capacitación por parte de las instituciones que responden a las necesidades básicas detectadas de forma concreta y específica del mercado.
- Sector atractivo para un conjunto de la población joven y capacitada como generador de turismo comunitario.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE “MOROCHOS”

Una vez expuesto el diagnóstico de las características naturales y culturales de la Comunidad “Morochos”, así como sus potenciales turísticos es necesario una evaluación final para determinar las posibilidades ciertas de convertirse en destino turístico en el futuro mediano. Para esta evaluación se utilizará el Modelo propuesto por las autoras Pacheco, Carrera, Almeida (2011) de la Universidad Católica del Ecuador, con algunas adaptaciones, el mismo que se describe a continuación.

Los autores utilizan tres categorías para la evaluación: componentes, variables e indicadores.

Los “*componente*” son los ámbitos que guardan estrecha relación con el análisis de la sostenibilidad de una experiencia comunitaria a largo plazo, que pueden ser utilizados como un instrumento permanente para

monitorear los impactos o apreciar los efectos del turismo en las comunidades.

Un indicador es la medida cuantitativa o la observación cualitativa que permite identificar cambios en el tiempo y cuyo propósito es determinar qué tan bien está funcionando un sistema, alertando sobre la existencia de un problema y permitiendo tomar medidas para solucionarlo (SIRAC 2011).

La propuesta metodológica analiza cuatro componentes:

- *Componente socio-cultural:* evalúa 38 indicadores positivos y 5 indicadores negativos relacionados con las actividades que contribuyen a consolidar las formas de organización, fortalecer los mecanismos de representación y participación interna, valorar el capital social de la comunidad, fortalecimiento de los valores y expresiones culturales comunitarias.
- *Componente económico-financiero:* evalúa 20 indicadores positivos y 1 indicador negativo que analiza si la actividad es rentable, el tiempo en que logrará conseguir excedentes o utilidades netas y la competitividad.
- *Componente ambiental:* evalúa 14 indicadores positivos y 6 negativos relacionados con los impactos y medidas concretas que se han adoptado y aplicado para controlar, prevenir y remediar los efectos nocivos que puede causar el turismo al medio ambiente, las acciones emprendidas en el ámbito informativo y educativo, ya sea para calificar al recurso humano comunitario o comunicar enseñanzas al turista.

- *Componente potencial turístico*: evalúa 17 indicadores positivos, los que están relacionados con los atractivos potenciales, recursos naturales y culturales, facilidad de acceso, infraestructura entre otros, que tiene la comunidad para ofertar en su producto turístico.

Se incluyen también indicadores de tipo legal ya que desde el 2010 el Ecuador cuenta con un marco legal reconocido para Centros Turísticos Comunitarios.

Cada componente cuenta con indicadores que muestran información estratégica de sostenibilidad y factibilidad turística, el orden que tienen los indicadores, el número y la presentación de los componentes en las matrices de análisis no indica un orden de prioridad.

Tabla 1

Número total de indicadores por componente

Componente	No. de indicadores positivos	No. total de indicadores
Socio-cultural	27	57
Potencial turístico.	13	28
Ambiental	7	15
Total	47	100

Elaboración: Pacheco-Carrera-Almeida (adaptación Andrade-Terán)

Para valorar los indicadores se utiliza la escala: 2 puntos si el indicador se cumple; 1 si se cumple parcialmente y 0 si no se cumple o inexistente.

Para el propósito del presente estudio, se utilizará los tres primeros componentes, con sus respectivos indicadores, para la tarea de evaluar.

A continuación se expone la valoración de dichos componentes.

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL		
No.	INDICADOR	CALIF.
Interés de la comunidad por el proyecto		
1.	La iniciativa de realizar turismo comunitario surge de la comunidad.	1
2.	La mayoría de los miembros de la comunidad muestran interés por el proyecto turístico.	1
3.	Existe un registro de análisis de las fortalezas y las debilidades de comunidad para desarrollar proyectos.	2
4.	La mayoría de los miembros de la comunidad han participado activamente durante el estudio de diagnóstico del proyecto turístico.	1
5.	Los resultados de los estudios de diagnóstico son discutidos y debatidos por la comunidad para llegar a acuerdo y consensos.	1
Impacto social.		
6.	La relación interpersonal entre los miembros de la comunidad puede facilitar la realización del proyecto.	2
7.	La organización local interna de la comunidad puede facilitar el desarrollo del proyecto turístico.	2
8.	La comunidad tiene o dos personas claves	2

	que faciliten y lideren la comunicación con actores externos, institucionales y/o empresariales relacionados con el proyecto turístico.	
9.	La(s) persona/s clave(s) tendrán autoridad para influir y motivar a la comunidad para la realización del proyecto turístico de manera que posibilite un cambio positivo dentro de la comunidad.	2
10.	La relación de los miembros de la comunidad con los actores externos facilita la realización del proyecto.	1
11.	El proyecto turístico generará valores, comportamiento y prácticas respecto al ambiente a causa de la posible implementación de éste.	1
12.	La comunidad tiene acceso a educación y atención médica.	2
13.	Existencia de agua potable.	1
14.	Existencia de alcantarillado.	1
15.	Las relaciones de género que tiene la comunidad facilita la equidad de género en la participación en la actividad turística.	1
Cumplimiento de la normativa legal		
16.	Las características de la comunidad permiten cumplir con el Reglamento para centros turísticos comunitarios expedido por el Ministerio de Turismo.	2
17.	La comunidad está organizada como persona jurídica para poder desarrollar la actividad turística.	2
18.	La comunidad cuenta con los requisitos para	0

	su Registro de Turismo.	
19.	Existe una representación u organización de la nacionalidad indígena que facilite la realización del proyecto turístico.	2
Organización comunitaria.		
20.	Algunos de los miembros cuenta con certificación técnica y/o profesional en las actividades turísticas.	0
21.	La comunidad cuenta con guías nativos (comunitarios).	2
22.	La comunidad realizó reuniones por cuenta propia para debatir la posible implementación de un posible proyecto turístico.	2
Impacto cultural.		
23.	La comunidad tiene posibilidades de rescatar, valorar y potenciar manifestaciones propias de la cultura indígena (artesanía, música, danza, leyendas entre otros).	2
24.	Existen posibilidades de que la comunidad reconozca y valore los conocimientos tradicionales sobre medicina ancestral, shamanismo, prácticas curativas y conocimiento del medio natural.	1
25.	Los miembros de la comunidad demuestran actitudes y/o comportamientos que demuestren un afianzamiento de su cultura, a causa de la posible implementación de un proyecto turístico.	1
Impacto socioeconómico.		
26.	La implementación de un proyecto turístico generaría un beneficio económico directo o indirecto a por lo menos el 60 % de la	1

	población.	
27.	Habrá oportunidades de empleo en las actividades turísticas que se realicen.	1
SUMATORIA		36

COMPONENTE AMBIENTAL		
No.	INDICADOR	CALIF.
Interés de la comunidad por el proyecto		
1.	Existencia de análisis de los recursos naturales y paisajísticos, su estado de conservación e importancia para ser considerados como atractivos turísticos.	2
2.	Existencia de análisis de las especies nativos de flora y fauna que favorezcan que favorezcan el potencial turístico.	2
3.	La comunidad ha buscado y/o recibido asesoramiento en materia de conservación ambiental.	1
4.	La comunidad cuenta con su propia normativa de uso y manejo territorial.	2
5.	La comunidad contempla un adecuado manejo de desechos sólidos, líquidos y emanaciones de gases.	1
6.	La comunidad dispone del uso de productos para proveer servicios de aseo y limpieza.	1
7.	La comunidad contempla el uso de fuentes renovables de energía	1
SUMATORIA		10

COMPONENTE POTENCIAL-TURÍSTICO		
No.	INDICADOR	CALIF.
Interés de la comunidad por el proyecto		
1.	La comunidad reconoce la existencia de recursos naturales únicos como potencial turístico.	1
2.	El número de recursos turísticos identificados por la comunidad para la oferta del producto turístico es mayor al 50 % en relación al número total de recursos potenciales.	1
3.	La mayoría de recursos turísticos identificados son exclusivos de la comunidad en relación con la competencia identificada.	1
4.	La mayoría de recursos naturales/atractivos están en buen estado (no están erosionados, desforestados, contaminados entre otros).	2
5.	La comunidad reconoce que tiene potencialidad turística pero su aprovechamiento se dificulta por falta de recursos.	1
6.	La mayoría de atractivos turísticos culturales valorados en la oferta turística en relación con el total de atractivos corresponden a un 70 %	1
7.	La comunidad reconoce que estado del patrimonio cultura es bueno.	1
8.	La comunidad contempla un análisis de la infraestructura necesaria para desarrollar la actividad turística.	1
9.	Existe una accesibilidad a los lugares	2

	designados para el desarrollo de infraestructura y servicios.	
10.	Existencia de un análisis sobre la disponibilidad de servicios de transporte para acceder a los atractivos turísticos.	2
11.	Existencia de servicios de telecomunicación: teléfono, internet, etc.	2
12.	La comunidad contempla planes de emergencia/seguridad.	1
13.	La comunidad identificó un mercado potencial al que podría orientarse el producto en un futuro.	1
SUMATORIA		19

Para la interpretación de la factibilidad de los proyectos turísticos comunitarios se utiliza los siguientes criterios:

- **Viable:** el proyecto cumple con las características de factibilidad, se puede ejecutar y obtener el impacto previsto, es decir está evaluado con una ponderación mayor al 60%.

- **Medianamente viable:** se debe tomar ciertas medidas correctivas para que el proyecto pueda ser ejecutado en un futuro, es decir está evaluado con una ponderación entre el 41% al 60%.

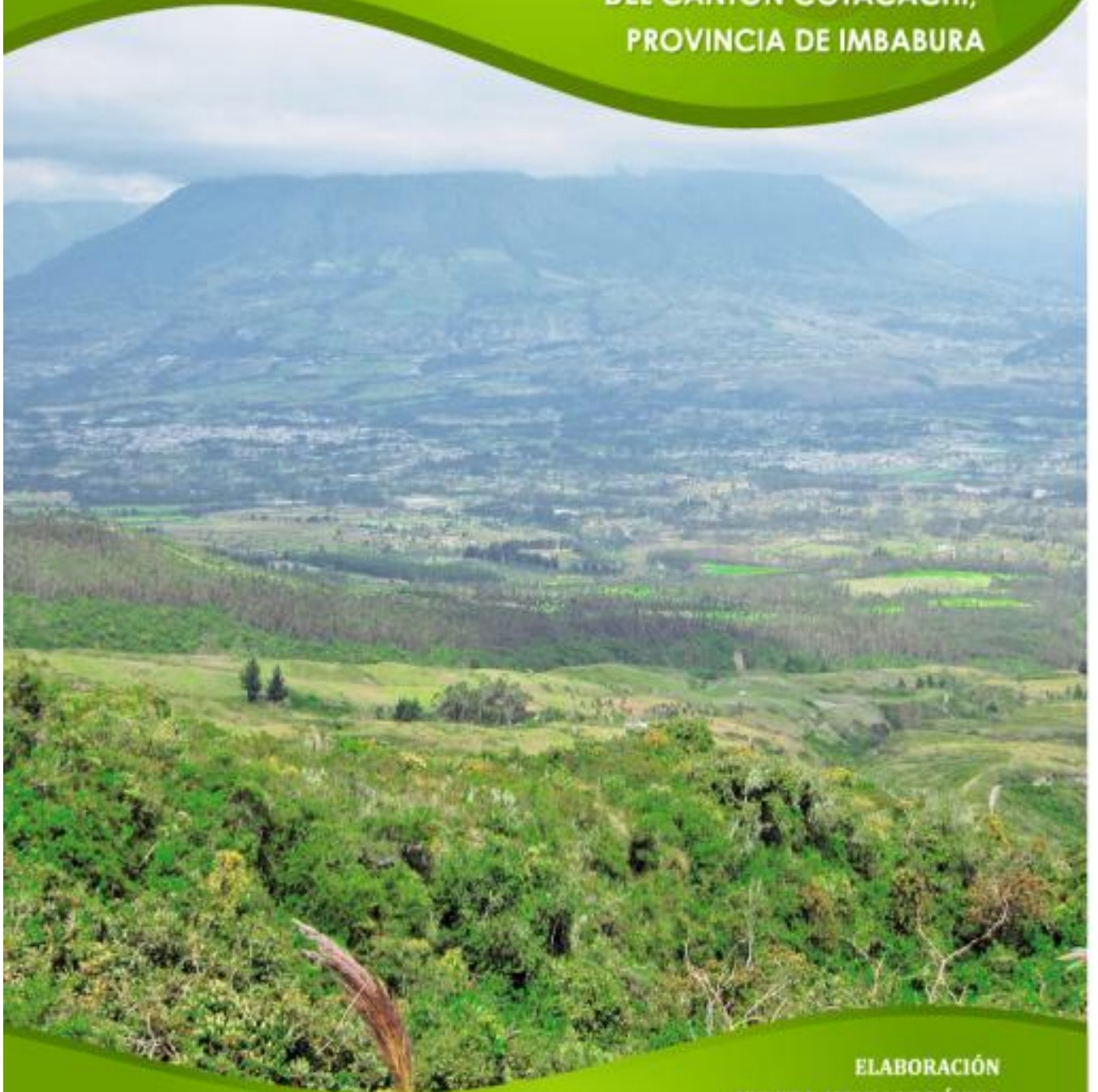
- **Regularmente viable:** las características que presenta el proyecto son deficientes para ejecutarlo, se necesita varias medidas correctivas, es decir está evaluado con una ponderación entre el 21% al 40%.

- **No viable:** el proyecto no cuenta con las características necesarias para ser factible, es decir que está evaluado con una ponderación menor al 20%.

PROPUESTA

DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD

“MOROCHOS”
DEL CANTÓN COTACACHI,
PROVINCIA DE IMBABURA



ELABORACIÓN
ANDREA ANDRADE DÁVILA
CRISTIAN TERÁN FLORES

IBARRA, Junio 2013

PRESENTACIÓN

La propuesta adjunta, surgida del estudio preliminar de los atractivos turísticos de la Comunidad "Morochos" del Cantón Cotacachi, constituye un recurso documental y filmico de las potencialidades turísticas de la zona, que pueden ser aprovechadas para beneficio de sus pobladores.

Como egresados de la Carrera de Ingeniería en Turismo, consideramos que es nuestra obligación ética y profesional de convertirnos en investigadores, difusores y promotores del turismo comunitario de nuestra provincia y país. Una muestra de esta tarea, es el presente trabajo que busca cumplir con la responsabilidad social que internalizó en nosotros la Universidad Técnica del Norte. En efecto, después de estudiar con detalle los valores paisajísticos, naturales y culturales de la Comunidad de "Morochos", creemos estar capacitados para socializar nuestro estudio a los propios miembros de la Comunidad, a las autoridades cantonales, a los organismos estatales encargados del turismo en el país y a los potenciales turistas nacionales y extranjeros.

Varias son las estrategias para este loable propósito: capacitar promotores turísticos, recurrir a los medios de comunicación, ejecutar talleres comunitarios o elaborar recursos impresos o filmicos. Por nuestra parte, hemos recurrido a edición del presente trabajo, con la seguridad que su lectura demostrará a los lectores la riqueza natural y cultural de la Comunidad de "Morochos" y, de hecho, puede generar en ellos el deseo de disfrutar con su visita.

Según los especialistas, difundir es un sinónimo de comunicar. Difundir un servicio significa comunicar ese servicio. Difundir es uno de los medios claves para lograr el éxito en la conquista de turistas. Una posible zona turística debe difundir sus atractivos, atributos y valores, para que los potenciales visitantes puedan acceder al servicio que se está ofreciendo. Resulta obvio, que sin difusión nadie se entera de lo que se está ofreciendo.

El documento, coincide con la reunión realizada en Abril 2013 entre el Coordinador Jefe Zonal 1 del MINTUR y el primer personero municipal del cantón Cotacachi, Alberto Anrango, con sus equipos técnicos para diseñar acciones tendientes a ejecutar campañas de promoción que muestre la infinidad de atractivos turísticos culturales, artesanales y naturales del Cantón, que constituyen un referente del turismo en el norte del Ecuador.

En cuanto a nuestro papel, después de haber realizado nuestra investigación y valorar el potencial turístico de la Comunidad de "Morochos", queremos dejar planteado un recurso inicial de difusión y promoción de los atractivos turísticos de la zona, con miras a generar un proyecto de turismo comunitario. Creemos que este material informativo, demostrará a los miembros del Municipio y a los organismos encargados del turismo en la Provincia la posibilidad de crear y auspiciar esta iniciativa en la Comunidad.



JUSTIFICACIÓN

Quizás esté demás demostrar la necesidad difundir y promocionar los atractivos turísticos de una zona determinada. Mucho se ha reconocido el potencial turístico de nuestro país y sobre todo de nuestra provincia, pues son tantos sus atractivos que pueden ser aprovechados, de modo sustentable, lo cual, a su vez, puede contribuir al desarrollo económico de sus pobladores.

Como es conocido, en la actualidad el turismo es una de las actividades que ofrece mayores oportunidades para el progreso social y económico de muchos países, Es fácil apreciar, en las últimas décadas, el creciente número de viajeros, generando así un mayor movimiento económico, favoreciendo al turismo, siempre y cuando la planificación de las actuaciones responda a las nuevas exigencias del turismo responsable.

Obviamente, permanecer indiferentes o desconocedores de nuestras fortalezas turísticas, es cerrar paso al desarrollo económico, más aún si sabemos que nuestras poblaciones sobrellevan los lastres de la pobreza. Realmente, resulta un contrasentido poseer riquezas medioambientales y culturales y no saber beneficiarse de ellas para el avance socioeconómico de los habitantes. Por supuesto, no se trata de embarcarse en motivaciones de índole mercantilista, sino en aprovechar de modo racional los atributos ecológicos y culturales que poseen nuestros pueblos para beneficio colectivo.

El otro suceso extraño es que, a fuerza de vivir diariamente las realidades físicas y humanas, parece

ser que la mayoría de habitantes se han vuelto "ciegos" al enorme patrimonio natural y cultural que poseen las zonas y regiones de nuestro país. Ante esta actitud común, es necesario que los miembros de las comunidades y ciudades aprendamos a valorar los atributos que la naturaleza y la historia nos ha brindado.

De otro lado, si actualmente nuestro país ha acogido como norte de su desarrollo el paradigma del Buen Vivir o Sumak Kausay, bien puede decirse que ya poseemos la base humana y ecológica para cumplir con este ideal. Qué otra demanda puede existir, si disponemos todavía de aire puro, de alimentos saludables, de coterráneos solidarios, de paisajes maravillosos y apacibles. A no dudarlo, todos estos valores reconocidos más bien por visitantes extranjeros, pueden servir para disfrutar de un ambiente que permite el buen vivir. La mejor muestra del valor de nuestro entorno natural, es el creciente número de extranjeros que han decidido venir al Cantón Cotacachi a vivir en este lugar y gozar de su estancia.

Estas razones nos hacen pensar la necesidad de difundir, socializar y promocionar nuestros lugares naturales y valores culturales, con miras a brindar a las comunidades una oportunidad de desarrollo. En nuestro caso, se justifica la elaboración de un impreso que demuestre al público el innegable valor turístico de la Comunidad de "Morochos", no hacerlo provocaría que esta rica zona turística permanezca ignorada en el Cantón y la Provincia.



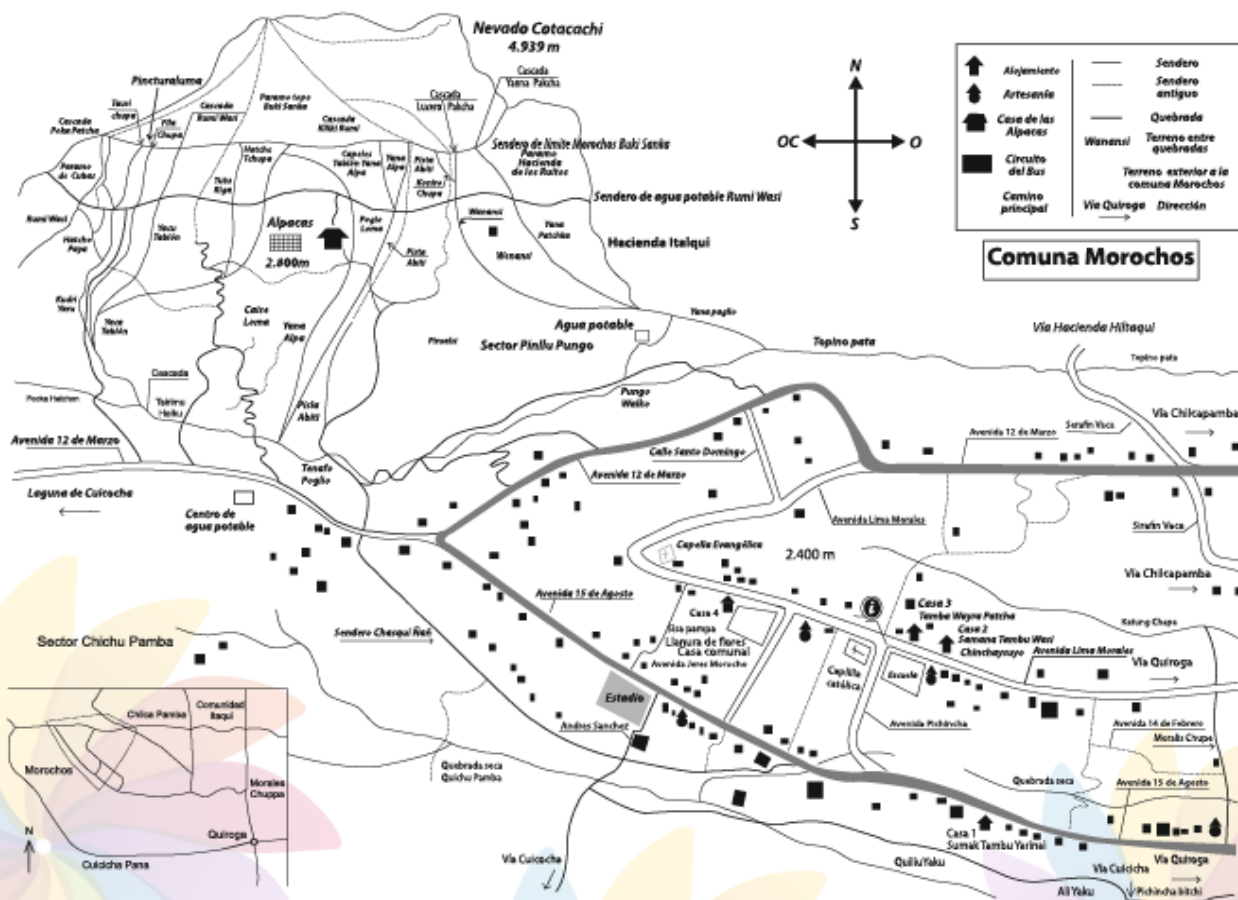
OBJETIVOS

1. Difundir los principales atractivos turísticos de la Comunidad de “Morochos” con miras a promover el turismo comunitario.
2. Concienciar en los pobladores de las potencialidades turísticas que posee la Comunidad para convertirlos en promotores de turismo comunitario.
3. Demostrar a los potenciales turistas nacionales y extranjeros los atributos naturales y culturales de la zona.
4. Informar a las entidades responsables del turismo cantonal y provincial sobre la necesidad de apoyar las iniciativas de la Comunidad en materia turística.

DATOS GENERALES

UBICACIÓN

La Comunidad es parte de la Parroquia Quiroga, Cantón Cotacachi. Se encuentra ubicada en región sur-occidental del Cantón. Se puede llegar mediante vehículo con un viaje de 10 minutos desde la zona urbana de la parroquia.



El clima de zona varía desde el templado hasta los 10 grados centígrados, conforme se avanza a las laderas del volcán Cotacachi.

Población

La población lo componen 1000 personas aproximadamente: 356 hombres y 650 mujeres. El 80 % de sus habitantes pertenecen a la etnia indígena, con sus peculiares características.

La ocupación principal de la población es la agricultura, pues el 56% se dedica a esta actividad productiva. El éxodo de los hombres es bastante alto, pues salen a elaborar en diferentes partes del país.

La Comunidad es dirigida por el Cabildo, la misma que está integrada por representantes elegidos por los miembros de la Comunidad. Estos dirigentes velan por los intereses comunitarios y realizan gestiones en los gobiernos locales en favor de la zona.



ATRATIVOS TURÍSTICOS

ATRATIVOS NATURALES

SENDEROS

Desde la Comunidad se puede llegar a las faldas del volcán Cotacachi después de una hora de caminata por senderos bucólicos. Se puede optar por varios senderos bucólicos o por un sendero alternativo de una quebrada ascendente llena de vegetación exótica como las tanampos que parecen cobijar a los visitantes.

El ascenso permite observar un paisaje impresionante del valle en que se ubican los cantones de Cotacachi, Otavalo y Atuntaqui.



ATRACTIVOS PÉTREOS

Si se utiliza el sendero de quebrada los caminantes podrán visualizar un trayecto de grandes piedras, provenientes de las antiguas erupciones del volcán, hasta llegar a una enorme roca donde se relata que el CHUSALONGO (cuidador mítico de la cascada) acostumbra a bañarse.



LA CASCADA

El esforzado trayecto a través de los senderos, tiene su premio: llegar a una hermosa cascada que desciende de las estribaciones del volcán. Después de la ardua caminata, es tiempo de refrescarse con las cristalina y frías aguas provenientes de los deshielos del volcán Cotacachi.

Este atractivo se ubica a 3900 metros de altitud. Desde allí se tiene una vista impresionante de la planicie de los Cantones Cotacachi, Otavalo y Antonio Ante.



RIQUEZA FLORÍCOLA

Plantas nativas



La zona Andina es exuberante en vegetación exótica y la zona de "Morochos" no es la excepción. Cualquier botánico tendría un laboratorio grande e inclusive los inexpertos reconocerán especies atrayentes como los tanampos, verdaderos paraguas de la naturaleza. Y qué decir, de los venerados pajonales, los líquenes, hongos, el tomillo, la zarzaparrilla, las señoriales pencas y varias plantas que son utilizadas para curaciones y diferentes necesidades comunitarias. Asimismo, los bosques montañosos húmedos que según los especialistas, son los ecosistemas más representativos de América del Sur tienen vital importancia porque son reservorios de biodiversidad y reguladores hídricos por su alta concentración de calidad de agua.



RIQUEZA FAUNÍSTICA

Animales Nativos



El ecosistema de la zona acoge algunos animales exóticos que se han adaptado a las características climáticas y vegetación, donde obtienen sus alimentos.



Quizás lo más llamativo sea el rebaño de las alpacas que pastan a los 3000 metros de altura. Estos camélidos originarios del Perú se han adaptado eficazmente a la zona. Este rebaño constituye una fuente de ingresos para la Comunidad, pues de su pelaje se obtiene una finísima lana con la que se confecciona varias prendas de vestir, para su comercialización. La visita a este atractivo realmente es una experiencia única que requiere varias horas. Quienes llegan a este sitio suelen pernoctar en la casa nativa para mirar el inmenso paisaje y conocer más de la vida de las alpacas.



ATRACTIVOS CULTURALES

Vivienda típica

Aunque la zona baja de la Comunidad existen edificaciones similares a las que se hallan en la ciudad, en la parte alta todavía es posible encontrar algunas viviendas autóctonas. Estas son chozas construidas por barro y su techo con paja, obtenida de los pajonales. Sobre todo en el refugio es posible encontrar lugareños que viven en estos lares.



Artesanías

Aunque sobreviven algunos vestigios de artesanía en madera, la Comunidad, ha incursionado en la confección de prendas de vestir con la lana de la alpaca. Estas prendas son finas, muy abrigadas y se la comercializa en los mercados locales.



Productos Alimenticios

La alimentación de los miembros de la Comunidad la obtienen de los productos propios de la zona como quinua, chocho, maíz, habas, amaranto, morocho, papas, todos ellos ricos en nutrientes y calorías. Organismos mundiales como la FAO han reconocido a productos autóctonos como la quinua y el amaranto como nutrientes superiores a los convencionales industrializados. De ahí, que es posible observar la presencia de algunos expertos para rescatar y promocionar estos alimentos.



LEYENDAS

Los pueblos andinos son ricos en leyendas y relatos populares. Cada pueblo tiene sus duendes, dioses, fantasmas o seres mitológicos que se aparecen en determinados lugares y hasta se relacionan con la gente. Estas tradiciones pasan a formar parte del folklore de los pueblos y son transmitidos oralmente.

En la Comunidad de "Morochos", existen varias leyendas autóctonas, aunque las más citadas son:

CHUSALONGO

Se trata de un ser mitológico que vive en la Cascada. Se dice acostumbra a bañarse en este sitio. Pero si una persona pasa por ese lugar y encuentra un cabello de Chusalongo obtendrá buena suerte. Ese cabello es largo y de color rojo. Se cuenta que este ser tiene algunos rasgos fálicos sumamente desarrollados y puede atacar doncellas.



IMBABURA URCO

Se trata de una leyenda que vincula las dos montañas más grandes de la Provincia Imbabura y Cotacachi. La primera se le denominaba Manuel y la segunda María. Los amores de ambos provocaron el nacimiento de otra montaña llama Fuya Fuya. En el solsticio de verano se unen el Taita Imbabura con la Mama Cotacachi para emanar rayos de sol, los cuales se dirigen a su hijo para darle bendiciones que le permitan tener un buen año.



PIEDRA DE MOLER

Este relato cuenta acerca de un miembro de la comunidad conocido como "El Andadero", quien repartía a todos los moradores de la comunidad una poción para que tengan fuerza para la "toma de la plaza" en la fiesta del Inti Raimy". Esa poción comprendía los granos de maíz, la sal en grano y una yerba especial, productos que eran molidos y se obtenía una masa que debía ser ingerida por los jefes de hogar, para obtener la energía necesaria. El cuento tiene un simbolismo porque para la Comunidad es una meta de triunfo y orgullo el ganar la plaza, con ello pueden esperar mejores cosechas y energías positivas para la Comunidad.



La Comunidad de "Morochos" tiene mucho que ofrecer a sus visitantes y turistas, sobre todo su enorme paisaje, su riqueza natural y cultural, para juntos compartir los más altos valores humanos y el amor por la naturaleza.

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN.

1) Las relaciones públicas: su objetivo es crear y mantener un clima de confianza y mejorar la imagen de una empresa o destino turístico. Permiten despertar una conciencia positiva, consolidar una imagen de marca y desarrollar credibilidad. Las principales actividades que se realizan son las relaciones con los medios de comunicación, a través de entrevistas, ruedas de prensa, notas de prensa, presentaciones de productos...

2) La publicidad: Se puede definir la publicidad como un proceso de comunicación externa e impersonal que pretende dar a conocer un producto, servicio, idea o institución a través de diferentes medios de comunicación de masas con el fin de influir en su compra o aceptación.

3) La esponsorización: adaptación del término inglés sponsorship, es la comunicación a través del patrocinio de determinados eventos o personas que, generalmente, tienen una proyección importante entre el gran público y, especialmente, entre el público objetivo de la empresa. Cuando una empresa realiza una acción de esponsorización, pretende beneficiar al programa comercial y está diseñada para adquirir mayor notoriedad y, por tanto, mayor presencia en el mercado.

4) Las publicaciones: en el sector turístico se produce una enorme cantidad de material impreso. Sin embargo, gran parte de este material tiene, a veces, una utilidad mínima, ya sea por su bajo nivel de incidencia en la elección de un destino, por la poca adecuación a las características de los segmentos objetivo, por su falta de diferenciación respecto al material de sus competidores o por la mala distribución que se realiza.

5) Las ferias turísticas: han desempeñado un papel muy importante no sólo en la comercialización de los productos y servicios turísticos, sino también como elemento de comunicación para los destinos y las empresas del sector. En un sector como éste, donde la fragmentación por razones geográficas, tamaño de las empresas y diversidad de actividades hace difícil el contacto entre oferentes y demandantes, las ferias cumplen un papel integrador y facilitador de los intercambios comerciales, ya que es evidente que las ferias tienen la capacidad de concentrar a un gran número de personas que difícilmente podrían reunirse en momentos y lugares diferentes.

6) Los workshops: son reuniones, generalmente promovidas y organizadas por asociaciones empresariales o por entidades públicas de promoción, que celebran empresarios ofertantes de productos de un determinado destino y los organizadores de viajes de los mercados emisores (turoperadores, agentes de viajes, prescriptores, etc.). Este tipo de reuniones son de carácter profesional, por lo que el público no suele acceder a ellas.

El objetivo fundamental de estas reuniones es la contratación de productos o servicios, si bien también puede responder a otros propósitos, como descubrir nuevos mercados o iniciar contactos con determinadas personas.

7) Promoción de ventas: consiste en la realización de un conjunto de actividades, durante un período de tiempo concreto y limitado, dirigidas tanto a los intermediarios en la comercialización, fuerza de ventas y consumidores, que mediante incentivos económicos o materiales

(relativos al precio, a las condiciones o a los esfuerzos de venta, etc.) trata de estimular la demanda a corto plazo o aumentar la eficacia de la actividad comercial.

- Posesionar al destino en la mente de la demanda
- Que la demanda compre las ofertas de los servicios y actividades
- Informar y establecer acuerdos comerciales que lograrán vender nuestros atractivos a través de viajes de familiarización.
- Fortalecer la imagen de la comunidad aprovechando eventos, ferias de turismo en los que se estimule la oferta turística comercial de la comunidad.
- Establecer alianzas entre entidades públicas y privadas para promocionar mejor a la comunidad para para beneficiar y promover los atractivos turísticos.
- Dar a conocer la privilegiada identidad cultural de la comunidad utilizando como medio las ferias que ayudaran a la oferta turística.

ESTRATEGIA	TÁCTICA	ACCIÓN
Acuerdos comerciales	Viajes de familiarización	Invitación a grupo de personas, turistas, estudiantes para recorrer la comunidad
Participación en eventos	Ferias de turismo	Ofertar los productos turísticos en ferias de turismo
Acoger tecnología	Página web	Crear un página web para comercializar lo atractivos
Archivo visual	Video	Promocionar atractivos mediante material fílmico
Difusión cultural	Festivales, tradiciones	

CONCLUSIONES

1. Los diagnósticos desde diferentes aristas permiten concluir que la zona estudiada tiene potenciales turísticos que pueden beneficiar a la Comunidad de “Morochos”. Sin embargo, creemos que faltan varias acciones determinantes para su aprovechamiento, bien se puede decir que es un territorio todavía inexplorado para el turismo. Los diferentes análisis nos han llevado a reconocer el valor de la zona para el turismo comunitario.

2. Aunque su topografía a simple vista puede parecer demasiado irregular por la necesidad de ascender diversos senderos, creemos que es un sitio ideal para los amantes del turismo aventura ascensionista, así como para quienes buscan el estudio de una amplia riqueza florística y también algo de lo faunístico. Ascender a sus parajes y contemplar vistas excepcionales de la Provincia es una experiencia singular. Asimismo, conocer el Proyecto de Cría de Alpacas sobre los 3.000 metros es un atractivo interesante.

3. A pesar del valor de estos atributos turísticos, ha sido posible reconocer que la comunidad no ha logrado suficiente conciencia de este valor. Si bien los dirigentes comunitarios lo ven como un potencial, la mayoría de comuneros no reconocen el valor turístico de la comunidad. Quizás esto se deba a que el Municipio no ha prestado suficiente atención a la zona y también los proveedores turísticos está más interesados en ofrecer comodidades antes que experiencias diferentes de turismo.

4. El estudio también permite advertir cómo los miembros de comunidad han aprovechado el medioambiente para encontrar formas de supervivencia económica. Así, nos ha llamado la atención la cría de alpacas que resulta toda una atracción por el valor de su pelaje, el empleo del mismo en artesanías y el aprovechamiento alimentario, todo lo cual puede sorprender a los posibles turistas nacionales como extranjeros.

RECOMENDACIONES

1. Quizás la mayor recomendación que pueda plantearse es la necesidad de que los miembros de la comunidad reconozcan el valor turístico de su zona. Como sugiere la teoría, el principal factor del turismo comunitario es conseguir que los pobladores amen su tierra, vean con otros ojos sus potencialidades y se decidan a actuar en consonancia. Esto es, dedicar tiempo y esfuerzo a valor su tierra y luego realizar diversas acciones para demostrar a los turistas nacionales y extranjeros el valor de sus atractivos naturales y culturales. Se necesita, pues, desarrollar una autoestima comunitaria.

2. Pero si creemos que la comunidad tiene un papel determinante en el turismo comunitario, también el Municipio del Cantón tiene un papel igualmente decisivo. Tal vez es perdonable que los miembros de la comunidad no reconozcan la importancia natural y cultural de su zona, pero son las autoridades con todos sus especialistas quienes deben concurrir a la comunidad para promover diálogos que permitan destacar los valores de "Morochos". Debe advertirse que las autoridades seccionales y locales tienen la obligación de promover el turismo y con ello elevar las potencialidades económicas de sus habitantes.

3. Uno de los aspectos de mayor atención en el turismo comunitario es conseguir que los propios ciudadanos del cantón, la provincia y el país valoren los atractivos turísticos del Ecuador, Para ello, los niños y jóvenes de las escuelas colegios y universidades debería realizar sistemáticas visitas y excursiones a las zonas de nuestro medio. Este contacto con la naturaleza y la cultura podría provocar que ellos los principales agentes promotores del turismo. Por desgracia, gracias a la influencia mediática e considera que el turismo es solo a lugar donde existe todo tipo de

comodidades y diversiones, sin saber que la naturaleza, el aire puro y el esfuerzo físico puede también ser fuente de regocijo y salud mental.

4. El estudio también nos ha permitido reconocer la necesidad que las instituciones que forman profesionales del turismo aprendan a identificar nuevas alternativas de turismo. Por lo general la visión que se proporciona a los estudiantes es que para “hacer turismo” hay que ir a lugares asequibles, de poco esfuerzo y hedonistas. No obstante existe otras formas en donde se prueba la salud física de los potenciales turistas, y su realización produce satisfacciones mucho más placenteras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, Emilio (2011). "Sociología del Turismo". <http://emilioalonsoalvarez.files.wordpress.com/>
- Blanco, Marvin (2008). Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio IICA. Grupo Técnico de Apoyo del PRODAR-IICA Costa Rica.
- Cejas-Kremer-Olaviaga (2008). *Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias*. Bs. Aires: Fundación CIPPEC.
- Chiza; Martha (2012). "Estudio de factibilidad para la implementación del turismo comunitario en la comunidad de Culquiloma, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura", Quito: Universidad Salesiana,
- Cordero, Allen (2004), Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: El caso del turismo.
- Díaz-Bugos (2006). Lineamientos para el Ecoturismo en Colombia. Colombia: Ministerio del Medioambiente.
- FLACSO, San José de Costa Rica.
- Denman, R. (2001). *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. E. U. : WWF Internacional
- Francis, Patricia (2011). "El turismo y los países menos adelantados". ITC. <http://www.tradeforum.org/>
- Gómez, C., (2000). *Proyectos Factibles*. Editorial Predios. Valencia.
- Jaramillo, María (2011). Elaboración de un producto turístico comunitario para Patuloma, Parroquia Salasaca, Cantón Pelileo, Riobamba: Escuela Politécnica del Chimborazo
- MINISTERIO DE TURISMO, "Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en el Ecuador hacia el año 2020 "PLANDETUR 2020", Diciembre 2007
- Nicklin- Saravia (2006): "Estudio de factibilidad sobre el potencial del Ecoturismo para mejorar los medios de vida de las Comunidades de los Andes en 4 países: Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador Marco conceptual y metodológico", <http://www.condesan.org/>

Ochoa, Eric (2012): “Retos del turismo en Ecuador”. <http://ericfochoa.wordpress.com/>

Ortiz y otros (2007). “Proyecto de Desarrollo Territorial Rural a Partir de Productos y Servicios con Identidad. Perfil de Estudio de Caso: la estrategia de promoción del turismo en Cotacachi”, Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Pacheco-Carrera-Almeida (2011). “Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario. *Caso de estudio: Comunidades Huaorani, Achuar y Shiwiar de la Amazonia Ecuatoriana*”. Gestión turística. (Valdivia). Chile.

Pérez de las Heras, (2003). Guía del ecoturismo, La: o cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Madrid: Ediciones Multi-prensa.

Pérez, Silvyn (s/f). *Manual de turismo sostenible para comunidades*. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala.

Punzo, Lionello (2003), Sostenibilidad del turismo y desarrollo económico local: El caso de la región Toscaza. *Económica* Vol. 2 N° 2 .

Ricaurte, Carla (2009). Diagnóstico turístico local manual de planificadores. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador.

Ruíz-Solís (s/f) “Turismo comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social”. <http://hospitalidad.ucuenca.edu.ec/>

SENPLADES: Plan nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013. Quito, Ecuador.

SANCHO, Amparo (s/f). Introducción al Turismo. España: Organización Mundial del Turismo (OIT),

Valli, Patricia (2011). “Los países emergentes explicarán el *crecimiento del turismo mundial*”

VERA Fernando (1997): Análisis Territorial del Turismo: Ordenación, planificación y gestión del territorio turístico. Barcelona: Ariel.

ENCUESTA A LA POBLACIÓN

TURISMO COMUNITARIO

NOMBRE: _____ SEXO: M F

INSTRUCCIÓN: _____ OCUPACIÓN: _____

1. ¿Cuál es su grado de conocimiento sobre turismo comunitario?

Bastante Algo Casi nada

2. ¿Conoce usted el potencial turístico de su comunidad?

Bastante Algo Casi nada

3. ¿Cree usted que en la Comunidad de _____
puede realizarse turismo comunitario?

Sí totalmente Sí en parte No

4. ¿Cree usted que se implementará un proyecto de turismo comunitario en su localidad mejoraría el nivel socioeconómico de los pobladores?

Sí Sí en parte No

5. ¿Sabía usted que preservando la identidad étnica-cultural de la comunidad _____ se podría generar ingresos económicos para la comunidad?

Sí No

6. ¿Estaría dispuesto a participar con los miembros de la comunidad en diseñar un proyecto de turismo comunitario?

Sí totalmente Sí en parte No

7. ¿Estaría usted de acuerdo a apoyar la llegada de turistas a la comunidad _____?

Sí totalmente Sí en parte No

8. ¿Estaría usted de acuerdo que los turistas lleguen a hospedarse en su hogar para compartir actividades diarias?

Sí totalmente Sí en parte No

FICHA

CARACTERIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del recurso o atractivo

.....
.....
.....
.....

1.2 Ubicación del atractivo

.....
.....
.....
.....

1.3 El atractivo se encuentra:

1. Dentro de la comunidad (en el área urbana)

2. Fuera de la comunidad (en los alrededores)

1.4 La comunidad más cercana al atractivo
es.....

1.5 El atractivo dista de la comunidad más cercana a ___ Km

2. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

2.1 Natural

1. Playa de Rio/Laguna	<input type="checkbox"/>	7. Bahía	<input type="checkbox"/>
2. Playa de Mar	<input type="checkbox"/>	Caída de Agua	<input type="checkbox"/>
3. Rio/Laguna sin Playa	<input type="checkbox"/>	9. Aguas Termales	<input type="checkbox"/>
4. Mar sin Playa	<input type="checkbox"/>	10. Bosque	<input type="checkbox"/>
5. Isla/Isote	<input type="checkbox"/>	11 Observación de Flora o	<input type="checkbox"/>
Fauna	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
6. Estero	<input type="checkbox"/>	12. Otros.....	<input type="checkbox"/>

2.2 CULTURAL

31. Museo	<input type="checkbox"/>	7. Artesanías	<input type="checkbox"/>
32. Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	8. Artes (especifique)	<input type="checkbox"/>
33. Lugar histórico	<input type="checkbox"/>	9. Comida y/ o comida típica	<input type="checkbox"/>
34. Ruina /sitio arqueológico	<input type="checkbox"/>	10. Grupo Étnico	<input type="checkbox"/>
35. Manifestación religiosa	<input type="checkbox"/>	11. Acontecimiento	<input type="checkbox"/>
programado	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
36. Feria y/o mercado	<input type="checkbox"/>	12. Otros	<input type="checkbox"/>

2.3 EL ATRACTIVO O RECURSO PUEDE DISFRUTARSE DURANTE

1. Todo el año
2. Por temporadas (especifique)
3. Evento programado (Especifique Fecha)

2.4 HORARIOS DE ATENCIÓN / HORAS DE DISFRUTE DEL RECURSO

.....

.....

.....

.....

2.5 El atractivo o recurso tiene algún uso por parte de la comunidad local

<input type="checkbox"/>	1. SI
<input type="checkbox"/>	2. NO
<input type="checkbox"/>	Cuál ?.....

3. DEMANDAD REAL DEL ATRACTIVO

3.1 El atractivo tiene una demanda aproximada de (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave)

- Visitantes de lunes a viernes
- Visitantes los días sábados
- Visitantes los días domingos

.....visitantes los días feriados

Fuente de información Cabildo de la comunidad

3.2. Frecuencia de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- 1. Permanente (todo el año)
- 2. Estacional (solo por temporadas)
- 3. Esporádica (de vez en cuando)
- 4. Inexistente
- 5. Otra

Fuente de información

Cabildo de la comunidad

3.3 Tipo de demanda que posee el atractivo (marca con una x)

- 1. Internacional
- 2. Nacional
- 3. Regional
- 4. Local

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL RECURSO O ATRACTIVO

4.1 El recurso o atractivo se encuentra actualmente

- 1. Conservado
- 2. Deteriorado con posibilidad de recuperarse
- 3. Deteriorado sin posibilidad de recuperarse

4.2 El atractivo está a cargo de cabildo de la comunidad **y el número de teléfono o dirección de contacto es** No posee

4.3 Tenencia de la tierra donde se asienta el recurso o atractivo

- 1. Privada
- 2. Publica
- 3. Comunal
- 4. Otra.....

4.4 Se ha realizado gestiones para su conservación o restauración

<input type="checkbox"/>	1. SI
<input type="checkbox"/>	2. NO

¿Cuáles?

.....
.....
.....
.....

4.5 Existen restricciones, regulaciones políticas para el uso del atractivo

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Cuales:

4.6 el atractivo tiene impactos ocasionados por el turismo u otras actividades productivas QUE PUEDAN AFECTAR SU CALIDAD ESTÉTICA (puede contestar esta pregunta por observación directa a través de informantes claves)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5.1. Las vías de acceso que conducen al atractivo específicamente, son accesibles durante:

1. Todo el año

2. Por temporadas, los meses

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

 de.....

5.2. Principales vías de acceso al atractivo

1. Pavimentada/ asfaltada	<input type="checkbox"/>	6. Fluvial	<input type="checkbox"/>
2. Adoquinada	<input type="checkbox"/>	7. Marítima	
3. Empedrada	<input type="checkbox"/>	8. Aérea	
4. Lastrada	<input type="checkbox"/>	9. Sendero	
5. De tierra (carrosable)	10. <input type="checkbox"/>	Otro.....	
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

5.3. Para llegar al atractivo existe señalización:

a) Vial

<input type="checkbox"/>	1. SI
<input type="checkbox"/>	2. NO

b) Turística

<input type="checkbox"/>	1. SI
<input type="checkbox"/>	2. NO

5.4. Para llegar a la comunidad existen los siguientes tipos de transporte público (pueden marcar más de una opción)

1. Bus	<input type="checkbox"/>	5. Canoa	<input type="checkbox"/>
2. Camioneta	<input type="checkbox"/>	6. Avión	
3. Taxi	<input type="checkbox"/>	7. Avioneta	
4. Lancha	<input type="checkbox"/>	8. Ninguno	
9. Otro.....	<input type="checkbox"/>		

5.5 Descripción del transporte público terrestre disponible para llegar al atractivo

Días	Nombre de la cooperativa	Estación	Tipos de transporte			Frecuencia	Hora	Tipo de vehículo
			Local	Inter cantonal	Inter provincial			

6. FACILIDADES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

6.1. Servicios turísticos que existen actualmente EN el atractivo sus alrededores

TIPO DE SERVICIO

- 1. Restaurant
- 2. Kioscos de comida
- 3. Bares
- 4. Servicios de guianza local
- 5.

#

Otro.....

6.2. En caso de que el atractivo no cuente con servicios turísticos. Marque con una (x) los que usted considera necesarios para satisfacer las necesidades de la demanda.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1. Restaurantes | <input type="checkbox"/> |
| 2. Kiosco de comida | <input type="checkbox"/> |
| 3. Bares | <input type="checkbox"/> |
| 4. Servicios de Guianza local | <input type="checkbox"/> |
| 5. Otro | <input type="checkbox"/> |
| 6. Ning | <input type="checkbox"/> |

6.3. Actividades recreativas que se puedan realizar en el recurso o atractivo. Señale todas las actividades recreativas que se realizan actualmente con un asterisco (*). Y las que usted recomienda que podrían realizarse con un visto () recuerde que cuenta con espacios en blanco para las actividades que no se hayan incluido en el formulario.

- | | | | |
|------------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 1. Natación | <input type="checkbox"/> | 12. Compras | <input type="checkbox"/> |
| 2. Pesca deportiva | <input type="checkbox"/> | 13. Gastronomía | <input type="checkbox"/> |
| 3. Caza antropológico | <input type="checkbox"/> | 14. Conocimiento | <input type="checkbox"/> |
| 4. Deportes de cancha | <input type="checkbox"/> | 15. Eventos programados | <input type="checkbox"/> |
| 5. Deportes de aventura | <input type="checkbox"/> | 16. Camping | <input type="checkbox"/> |
| 6. Competencias | <input type="checkbox"/> | 17. Picnic | <input type="checkbox"/> |
| 7. Caminatas montaña | <input type="checkbox"/> | 18. Ciclismo/ bicicleta de | <input type="checkbox"/> |
| 8. Paseos en bote/ lancha | <input type="checkbox"/> | 19. Parapente | <input type="checkbox"/> |
| 9. Paseos a caballo/ mula | <input type="checkbox"/> | 20. Buceo/ snorkel | <input type="checkbox"/> |
| 10. Visitas guiadas | <input type="checkbox"/> | 21. canoning | <input type="checkbox"/> |
| 11. Observación de flora y/o fauna | <input type="checkbox"/> | 22. Otro | <input type="checkbox"/> |

Comentarios:.....

6.4. Instalaciones con las que cuenta actualmente el atractivo para la realización de actividades recreativas y turísticas (indique cuantas unidades existen de cada instalación).

26. Piscina	<input type="text"/>	6. Puente	<input type="text"/>
27. Vestidores	<input type="text"/>	7. Circuitos de senderos	<input type="text"/>
28. Canchas	<input type="text"/>	deportivas	8. Refugio
29. Muelle	<input type="text"/>	9. pasarelas	<input type="text"/>
30. Mirador	<input type="text"/>	10. Otro.....	<input type="text"/>

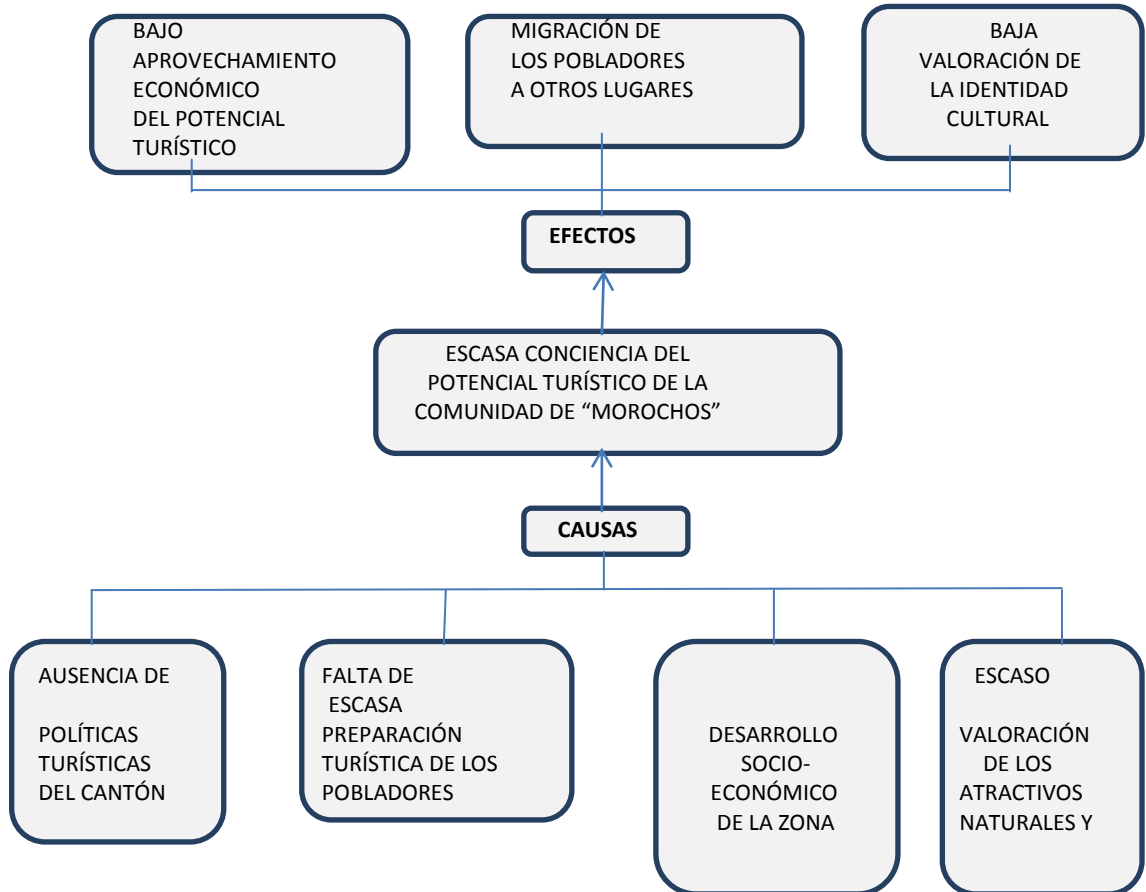
Comentarios:.....

6.5. En caso de que el atractivo no cuente con instalaciones, marque con una (x) que instalaciones cree usted que el atractivo necesita para la realización de actividades recreativas y turísticas.

26. Piscina		6. Puentes	<input type="text"/>
27. Vestidores		7. Circuitos de senderos	<input type="text"/>
28. Canchas	deportivas	8. Refugio	<input type="text"/>
29. Muelle		9. Pasarelas	<input type="text"/>
30. Mirador		10. Otro.....	<input type="text"/>

ANEXO 2

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 3

MARCO LEGAL DEL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR

El marco legal e institucional del turismo comunitario en el Ecuador se enmarca en las leyes, reglamentos, estatutos, normas legalmente establecidos a nivel nacional e internacional, Este instrumento coadyuva a la planificación del desarrollo turístico, a la formalización de las actividades turísticas de las comunidades y a la democratización de esta actividad productiva.

En el ámbito internacional, se citan los convenios internacionales que hacen referencia al turismo comunitario y a la participación de las comunidades en dicha actividad:

- Código Ético Mundial para el Turismo adoptado por la resolución A/RES/406(XIII) de la decimotercera Asamblea General de OMT (Santiago de Chile, 27 de diciembre – 1 de octubre de 1999).
- Declaración de Otavalo sobre turismo sostenible, competitivo, comunitario y con identidad; dado en Otavalo, el 12 de septiembre del 2001.
- Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario; dado en San José de Costa Rica, el 28 de octubre del 2003.
- Declaración de Lima, dada el 7 de febrero del 2002; Lima – Perú.
- Declaración de Galápagos; dada el 30 y 31 de mayo del 2002.
- Convenio N° 169 – OIT: Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989; ratificado por el Ecuador el 15 de mayo de 1998.
- Mensaje de la Red de Turismo Sostenible de América Latina (REDTOURS) al foro social mundial de Porto Alegre (Brasil, enero 2005); dado en Huasca de Ocampo, Estado de Hidalgo, México; el 13 de noviembre del 2004.

En el ámbito nacional se citan, a continuación, literalmente ciertos artículos de las leyes de mayor relevancia del Ecuador.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

La Constitución Política vigente desde agosto de 1998, es el instrumento de mayor jerarquía en el ordenamiento jurídico de nuestro país y, por lo tanto, constituye el marco legal fundamental para la definición de las políticas nacionales en diferentes temas.

En el artículo 86 prescribe: “El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza”.

El Gobierno Nacional tiene entre sus objetivos de corto, mediano y largo plazo la promoción de la participación de las comunidades locales en las actividades productivas en general, y en el ejercicio de actividades turísticas y de turismo comunitario en particular.

En el Registro Oficial No. 154 del 19 de Marzo 2010, consta el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios firmado por la Ministra de Turismo Econ. Verónica Sión de Josse, su texto en extensión establece:

Que los artículos 56, 57, 58 y 59, del Capítulo IV de la Constitución de la República del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008 en el Registro Oficial No. 449, que reconocen y garantizan derechos colectivos a los pueblos, comunidades, montubios, indígenas y afro ecuatorianos, los cuales forman parte del Estado Ecuatoriano;

Que en el Art. 3, numeral e) de la Ley de Turismo define entre otros, como principios de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia y afro ecuatoriana, con su

cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en la ley y sus reglamentos;

Que en el Art. 4, literal a), de la Ley de Turismo, reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

Que el Art. 12 de la Ley de Turismo dispone que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos;

Que es necesario elevar los estándares en la prestación de los servicios turísticos en los centros de turismo comunitario, cuya intención es ofrecer un turismo sustentable, solidario y de calidad a los visitantes y una alternativa de trabajo interesante, justo y significativo para sus miembros;

Que el Art. 54, dispone que en lo que no estuviere previsto en la ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por la Organización Mundial del Turismo, en Santiago de Chile;

Que el Turismo Comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística;

Que es función del Ministerio de Turismo, según el Decreto Ejecutivo Nro. 1186, que contiene el Reglamento General de Aplicación de la Ley

de Turismo, publicado en el Registro Oficial Nro. 244 de 5 de enero del 2004, promover y fomentar todo tipo de turismo receptivo interno, siendo de su exclusiva competencia expedir la normativa que ha de regir en el sector;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 20090024 de 18 de marzo del 2009, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 565 de 7 de abril del 2009, se expide el Instructivo para Registro de Centros de Turismo Comunitario;

Que es urgente apoyar a las comunidades que buscan el desarrollo del turismo, como una herramienta de lucha contra la pobreza; y,

En uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y más normas jurídicas aplicables,

Acuerda:

Expedir el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios.

CAPITULO I

Normas Generales

Art. 1.- Este reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios.

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas.
- Transportación turística.
- Operación.
- Organización de eventos.
- Congresos.
- Convenciones.

Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local

justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art. 3.- **Ámbito de aplicación.**- El presente reglamento rige para todas las comunidades que ejerzan o estén interesadas en ejercer actividades turísticas, previstas en el presente reglamento.

Art. 4.- **Personalidad jurídica.**- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente.

CAPITULO II

De los Derechos y Obligaciones

Art. 5.- **De la Gestión.**- La gestión de la actividad turística corresponde a la comunidad, y como tal se procederá a su Registro en el Ministerio de Turismo, previo al inicio de su funcionamiento.

Sin embargo, de existir en el territorio comunitario establecimientos turísticos de propiedad privada o familiar que no se involucren en la actividad turística comunitaria, estos deberán respetar y someterse a las normas comunitarias en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos, y se registrarán en el Ministerio de Turismo en forma privada.

Art. 6.- **Del Ministerio de Turismo.**- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Art. 7.- **Prestación directa.**- Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios turísticos autorizados en este reglamento, en la zona de su jurisdicción.

CAPITULO III

Del Registro

Art. 8.- **Requisitos para el Registro de Turismo.**- El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de

Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

a) Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar;

b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad;

c) Nombramiento que acredite la representación del peticionante;

d) Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes;

e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario;

f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo;

g) Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos; y,

h) Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Art. 9.- Procedimiento del Registro.- Recibida la solicitud, la oficina correspondiente del Ministerio de Turismo, dispondrá fecha y hora para una inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados en la petición.

En la referida inspección se procederá a llenar la Hoja de Planta Turística. Con tal información y verificando que se haya cumplido con los requisitos necesarios, se procederá a ingresar los datos de la comunidad al sistema de información del Ministerio de Turismo, creando para el efecto un número de registro y número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente; el mismo que se acompañará de un informe

técnico del Ministerio de Turismo, en el que se indicará que el Centro de Turismo Comunitario cumple con los estándares mínimos de calidad que estarán dispuestos en el instructivo.

Una vez concluido este trámite, se procederá a emitir el certificado de registro.

El certificado de registro se otorgará previo al pago del uno por mil de los activos fijos de uso turístico y la cancelación del valor por concepto de registro.

En el caso de las agencias de viajes operadoras, deberán cumplir con los requisitos previstos en el reglamento vigente para las operadoras.

Art. 10.- Licencia anual de funcionamiento.- La licencia anual de funcionamiento será conferida por la Municipalidad de la jurisdicción donde se encuentre el Centro Turístico Comunitario, de haberse descentralizado las competencias del Ministerio de Turismo al Municipio de la jurisdicción; caso contrario, se la expedirá en la dependencia del Ministerio de Turismo competente, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

Art. 11.- El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará en lo que es de su competencia, del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios, para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio.

De la Capacitación y Formación Profesional

Art. 12.- Certificación.- Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 de este reglamento, la persona jurídica que representa a la comunidad, justificará con certificados válidos la capacitación técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros.

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art. 4 literal e) de la Ley de Turismo.

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe

ACTORES INSTITUCIONALES INVOLUCRADOS EN EL TURISMO COMUNITARIO

- Ministerio de Turismo, ente rector del sector turístico, quien lidera la definición de políticas y las orientaciones estratégicas.
- Ministerio de Ambiente, responsable del monitoreo, supervisión y control de las actividades del turismo comunitario en áreas protegidas y demás aspectos inherentes a su competencia.
- CODENPE, instancia de planificación de programas y proyectos de desarrollo sostenible con identidad, destinado a fortalecer las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador.
- Gobiernos locales o municipalidades que han asumido las competencias para el manejo de actividades turísticas en sus respectivas jurisdicciones.
- AME, instancia de coordinación y fortalecimiento de los gobiernos municipales del Ecuador y a través de quien se expresan los intereses de las diferentes identidades locales.

- FEPTCE, organización que representa a las iniciativas de turismo comunitario en el país.
- Sector privado, representado sobre todo por las agencias y operadoras de turismo y cuyo vínculo con el mercado es trascendental para los proyectos de turismo comunitario.
- Cooperación internacional, actor preponderante para tornar viable la actividad de operación de los servicios y productos de turismo comunitario, organizaciones no gubernamentales cuya función radica en prestar asistencia técnica, capacitación y apoyo para la búsqueda de recursos técnicos y financieros de turismo comunitario.

INSTITUCIONES QUE CONTROLAN LOS CTC

Se debe registrar el CTC en las siguientes entidades de control, quienes realizan una constatación de la calidad de servicios previo a la obtención de los permisos pertinentes para el funcionamiento de los CTC:

- Servicios de Rentas Internas.
- Ilustre Municipio de Cotacachi.
- Ministerio de Turismo de Imbabura.
- Cuerpo de Bomberos.
- Ministerio del Ambiente.
- Intendencia de Policía. Control Sanitario:

Según lo dispuesto en el Art.4 literal a) del Régimen de Tasas por control sanitarios y permiso de funcionamiento, todo establecimiento que trate con alimentos y bebidas debe obtener un permiso sanitario de funcionamiento ante el Ministerio de Salud a través de sus dependencias y entidades competentes en este caso será el Centro de Salud de la provincia de Imbabura, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- Copia del Certificado de Salud el cual consiste en la revisión médica de todos los empleados.

- Copia del RUC.

- Plantilla de inspección con el cumplimiento de mejoras.

REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO.

- Establecimiento de alojamiento, comidas y bebidas, servicios de recreación y esparcimiento.

- Copia del comprobante de pago de la tasa de turismo y patente municipal

- Formulario de solicitud de autorización de funcionamiento firmado por el representante legal permiso del uso del suelo.

- Copia del RUC actualizado.



CASCADA SECA TSIRIMU HAIKU



CASA DEL ESPÍRITU DE LA CASCADA TSIRIMU HAIKU



ENTRADA A LA CASCADA TSIRIMU HAIKU



GALLINAZO



LOBO



PIEL DE ALPACA SECÁNDOSE



CAMINO HACIA LAS ALPACAS



CAMINO HACIA LAS ALPACAS



VISTA DEL SENDERO PARA IR A LAS ALPACAS



ALPACA MACHO



REFUGIO ALPACAS



REFUGIO ALPACAS



VISTA DESDE EL REFUGIO VOLCÁN IMBABURA



ALPACA MACHO



VISTA DEL REFUGIO SUS ALREDEDORES EN ÉPOCA DE VERANO



PENCA CAFÉ



VISTA DEL VOLCÁN IMBABURA



REBAÑO DE ALPACAS



ALPACAS



ALPACAS



CRIAS DE ALPACAS





MATICO MACHO



MATICO HEMBRA



CAMINO HACIA LA CASCADA SECA YANNA PAKCHA



TAXO DE PARAMO



PÁRAMO

C E R T I F I C A C I Ó N

A petición verbal de los estudiantes egresados de la Universidad Técnica del Norte,

Yo José Julián Pillaluisa Lima, en calidad de Presidente de la Comunidad de Morochos en forma legal certifico

QUE:

Los estudiantes egresados de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, Señorita DENISSE ANDREA ANDRADE DÁVILA, portadora de la cédula de identidad N° 100374681-3 y el señor TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER, portador de la cédula de identidad N° 100280430-8; egresados de la carrera de INGENIERÍA EN TURISMO, realizaron el trabajo de tesis de grado en la Comunidad de Morochos, previa la obtención del título, demostrando responsabilidad, puntualidad, respeto y honestidad.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, autorizo a los mencionados estudiantes hacer uso del presente.

Atentamente,



Sr. José Julián Pillaluisa Lima
C.I. 100130953-1

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MOROCHOS



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100374681-3		
APELLIDOS Y NOMBRES:	ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA		
DIRECCIÓN:	Atuntaqui General Enriquez		
EMAIL:	vanedinda_91@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2910279	TELÉFONO MÓVIL:	0969943214

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"ESTUDIO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL LA COMUNIDAD MOROCHOS, CANTÓN COTACACHI, PARA PROMOCIONAR SUS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS"
AUTOR (ES):	ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER
FECHA: AAAAMDD	2013-9-30
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniería en Turismo
ASESOR /DIRECTOR:	Dr. Enrique Rosero

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, **ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA**, con cédula de identidad Nro. 100374681-3, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 30 días del mes de Septiembre de 2013

EL AUTOR:

(Firma) 

Nombre: **ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA**

C.C.: 100374681-3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, **ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA**, con cédula de identidad Nro. 100374681-3, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: **“ESTUDIO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL LA COMUNIDAD MOROCHOS, CANTÓN COTACACHI, PARA PROMOCIONAR SUS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS”** que ha sido desarrollado para optar por el título de: **Ingeniería en Turismo**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 30 días del mes de Septiembre de 2013

(Firma)

Nombre: **ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA**

Cédula: 100374681-3



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

4. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100280430-8		
APELLIDOS Y NOMBRES:	TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER		
DIRECCIÓN:	Cotacachi Vacas – Galindo Km10 via Lago Cuiocha		
EMAIL:	crisscf_1186@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2916111	TELÉFONO MÓVIL:	0993695090

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ESTUDIO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL LA COMUNIDAD MOROCHOS, CANTÓN COTACACHI, PARA PROMOCIONAR SUS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS”
AUTOR (ES):	ANDRADE DÁVILA DENISSE ANDREA TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER
FECHA: AAAAMMDD	2013-9-30
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniería en Turismo
ASESOR /DIRECTOR:	Dr. Enrique Rosero

5. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, **TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER**, con cédula de identidad Nro. 100280430-8, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

6. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 30 días del mes de Septiembre de 2013

EL AUTOR:

(Firma) 

Nombre: **TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER**

C.C.: 100280430-8



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, **TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER**, con cédula de identidad Nro. 100280430-8, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: **"ESTUDIO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA ACTUAL LA COMUNIDAD MOROCHOS, CANTÓN COTACACHI, PARA PROMOCIONAR SUS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS"** que ha sido desarrollado para optar por el título de: **Ingeniería en Turismo**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 30 días del mes de Septiembre de 2013

(Firma) 

Nombre: **TERÁN FLORES CRISTHIAN ALEXANDER**

Cédula: 100280430-8